



HISTORIA DE LOS INSTITUTOS POLICIALES

**SUPERINTENDENCIA DE INSTITUTOS DE
FORMACION POLICIAL.**

PRÓLOGO

I

Se me solicitó este, que se denomina “prólogo”; aunque más bien habría que hablar de “últílogo” (o “epílogo”, al menos al modo en que lo hiciera Ortega y Gasset en ocasión de intercalar, además del prólogo el epílogo, en su magna obra “La rebelión de las masas”). Y entonces, prólogo es lo que se escribe último, se publica primero y lo que nadie (o pocos) leen. Aun así, va esto que intenta satisfacer la amistosa solicitud del autor (y aunque alguien pudiera pensar en otros vocablos tales como proemio, prefacio o escolio para intitular este breve exordio) en el que me permito anteponer lo siguiente: *Como los natalicios de los institutos de formación policial, que se mencionan en este texto, son incontrovertibles sucedáneos de la entidad policial, es decir, de la propia policía, se corresponde proveer las siguientes previas reflexiones, las que me he permitido exponer reiteradamente en anteriores textos (tales, “Vucetich”, “Decálogo del Policía” o “Dantas”, entre otros). Me parece oportuno sintetizar, aquí y ahora, no obstante que el natalicio de la policía es “confirmada” (como en el caso de los “bautismos”) en todo momento y en cualquier circunstancia con reconocimientos, reacomodamientos, modificaciones o actualizaciones reglamentarias. Para ello existen entre otras datas las siguientes: a) 11 de junio de 1580, oportunidad en que Juan de Garay fundó la ciudad “Santísima Trinidad” y “Puerto de Buenos Aires”, pidiendo le “ayuden a alzar y enarbolar un palo y madero por rollo público y concejil” (municipal en mi opinión) que sirviese de “árbol de justicia”, quedando designados consecuentemente los alcaldes*

(Rodrigo Ortiz de Zárate y Gonzalo Martel de Guzmán) y los regidores (Pedro de Quirá, Diego de Olabarrista y Juan Alonso de Escobar), todos constituyentes del cabildo de entonces, que sobreviviría hasta el 24 de diciembre de 1821; b) la del aludido 24 de diciembre de 1821, oportunidad en que el ministro de gobierno Rivadavia, del gobernador Martín Rodríguez, logró la supresión de los cabildos, instituyéndose en sustitución de los “alcaldes de la hermandad”, el jefe de policía don Tristán de Achábal al frente de seis comisarios para la capital y ocho para la campaña (y como lo anticipé: la policía dejó de ser municipal para instituirse provincial, desde allí hasta el presente); y c) el 13 de diciembre de 1880, con motivo de la federalización de la Santísima Trinidad o Puerto de Buenos Aires (hacia la “Capital Federal”, a veces la “Capi”, ahora Ciudad Autónoma de Buenos Aires), oportunidad en que, sin dejar de ser límpidamente

“bonaerense”, continuó funcionando en la “Capi”, en espera de la fundación de La Plata (que se efectuó el 19 de noviembre de 1882), y su traslado a la “nueva” capital provincial se llevó a cabo entre los años 1883 y 1884 (en el edificio actual de la calle 2 entre 51 y 53, durante la jefatura de Bernardo Calderón).

II

Todo libro no existe sin autor (aunque a veces pudiese firmarse como “anónimo”), y sobre ello, debo indicar algunas alternativas, o más bien, reflexiones que giran en torno del estereotipado “el yo y su circunstancia”.

En primer lugar, el de este texto es un egresado en Comunicación y por tal es dable advertir una fecunda cuota de positiva actitud y visible aptitud que, en no todos los escritores, resulta reconocer. Fabián Cercato se muestra convincente en su particular prosa, advirtiéndose así hasta un secreto diálogo con el lector. Una afortunada manera de “tener llegada”. Además de resiliencia (virtud replegatoria) y pensamiento (o “mantra” del sánscrito).

III

Por otra parte, la obra se instituye como aporte significativo encaminado hacia la ardua tarea de rescatar el pasado, esto es, la historia de los institutos de formación policial, lo que supone escudriñar documentos, reglamentaciones, preceptos jurídicos, crónicas, bibliografías varias, etc; sin destacar la inexorable conjetura. Y tales conjeturas, similares a las presunciones en los procesos judiciales, que para que “valgan” deben ser “graves, precisas y concordantes”. De allí es que, toda historia que se esfuerza hacia la “historiografía”, sobre hechos del pasado debe apuntar fundamentalmente hacia la verdad, y ésta, como alguna vez quedó afirmada, no es sino la realidad (esa sucedida o pretérita, que no ha pasado en presencia del autor). Y allí es donde Cercato bucea con convicción, precisión y puntualidad evitando un discurso apagado, difuso o contradictorio, como muchas veces pasa ante escritores frágiles en estos apuntamientos. Repito, entonces, que el autor convence y tiene llegada. Y lo demás, queda dicho con las aportaciones documentales y demás noticias, crónicas, etc., sin apariencias, evitando comentarios vacuos que generalmente diluyen los cometidos de la auténtica historiografía.

En esta oportunidad, resigno otras reflexiones sobre distintos aspectos, en los que el autor ha dicho todo lo preciso, concreto y claro que se habría propuesto. Quizá solo me resta aludir el aporte bibliográfico, en el que el autor ha tenido la delicadeza y probidad intelectual en algunos cometidos de mi pluma, tales “De las almas que no mueren”, “Vucetich”, “Fontana”, “Dantas”, “Marsillach” y “Schoo”, entre otros.

IV

Tendrá éxito este texto, con o sin el prólogo, en el que solo intento emitir, más que una exposición de todos y cada uno de los temas y capítulos, sí un reconocimiento sobre algunos aspectos, tal vez algo invisibles que siempre están inmersos en toda obra humanística, en las que además de la belleza dice cierta elegancia sobre la realidad, la verdad y la justicia.

Atilio Milanta
(Hacia el otoño de 2018)

“La memoria del pasado colectivo reflejada en diferentes formas en los referentes patrimoniales, está estrechamente unida al sentimiento de identidad”.

Javier Marcos Arévalo.

I

LOS PRIMEROS INTENTOS DE CREACION DE LOS INSTITUTOS POLICIALES

Los vaivenes que sufrió la formación profesional en la Policía de la Provincia de Buenos Aires mucho tuvieron que ver con el contexto histórico y social de nuestro país a fines del siglo XIX y a lo largo de todo el siglo XX.

Recordemos que, en la década de 1880, nuestro país tuvo que consolidarse como Nación para lo cual debía contar con una capital para que se convirtiera en la sede de las autoridades federales. Para tal fin, la provincia cedió la ciudad de Buenos Aires, su capital. A partir de ese entonces comenzó la historia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, institución que llega hasta nuestros días.

El 1 de septiembre de 1880 se designó como jefe de Policía al coronel Julio Secundino Dantas quien dos meses más tarde, el día 9 de diciembre, dejó ese puesto ante la promulgación de la Ley de Federalización del Municipio de Buenos Aires. La misma fue sancionada el 21 de septiembre de ese mismo año cuando el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso declararon Capital de la República Argentina al Municipio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo sus límites geográficos actuales. La Provincia de Buenos Aires, traspasó no solo el territorio, si no que cedió a la Nación todas las instituciones que se encontraban ubicadas en él.

El artículo 2 de la Ley de Federalización describía que todos los establecimientos y edificios públicos situados en el Municipio

quedaban bajo la jurisdicción de la Nación, sin que los municipales pierdan por esto su carácter. Por lo cual la Policía también entregó todos los organismos, instalaciones y recursos ubicados en la ciudad de Buenos Aires.

Así fue como la Policía de la Provincia de Buenos Aires, junto a la por entonces flamante Policía de la ciudad de Buenos Aires, compartieron por cuatro años el edificio que se encontraba próximo al Cabildo, sobre la actual calle Hipólito Yrigoyen. Esta edificación histórica sirvió desde el 24 de diciembre de 1821, con Bernardino Rivadavia como ministro del Gobernador Martín Rodríguez, como sede del Departamento General de Policía. Fue en aquellos primeros años del siglo XIX cuando se creó la Policía del Estado, primera fuerza netamente policial dependiente de un gobierno provincial por lo cual es considerada el antecedente de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La ley de reorganización de la Policía Provincial comenzó a tomar forma a partir del 11 de octubre de 1880, cuando el vicepresidente del Senado, el doctor Juan José Romero fue asignado a cargo del Poder Ejecutivo Provincial. Romero solicitó los antecedentes para poder proyectar dicha Ley y rápidamente se comenzó a trabajar en ello. El 2 de noviembre de ese mismo año, el proyecto fue enviado a la Legislatura y tratado por ambas Cámaras en la sesión del 11 de diciembre.

Dos días más tarde el proyecto se convirtió en Ley. Siendo el 13 de diciembre de 1880 la fecha en la cual se creó la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

El Senado designó al coronel Julio Dantas como el primer jefe de Policía, cargo que había ocupado poco tiempo atrás, hasta el traslado de las dependencias existentes en ciudad de Buenos Aires al Estado Nacional.

JULIO SECUNDINO DANTAS

Julio Dantas nació el 27 de abril de 1847 en Buenos Aires, y previo a ser designado como Jefe Policial, tuvo una vasta carrera militar a la cual ingresó el 1º de junio de 1864. El 12 de diciembre de 1864 fue ascendido al grado de subteniente y al iniciar la guerra del Paraguay, marchó a incorporarse al ejército de operaciones, haciéndolo en mayo de 1865. Formó parte de la batalla de Yatay, el 17 de agosto, y en la rendición de Uruguayana, el 18 de septiembre; siendo acreedor a las condecoraciones entregadas por los gobiernos uruguayos y brasileño.

Asistió a los combates de Yataytí-Corá, el 10 y 11 de julio de 1865; y también a la batalla del Sauce o Boquerón, donde una bala adversaria le pulverizó fuertemente la mandíbula. El subteniente Dantas, tras la herida gravísima en su rostro logró sobrevivir, siendo trasladado al Hospital Militar de Buenos Aires, donde permaneció un año internado. Por tan valerosa conducta el Gobierno le extendió despachos de teniente 1º con antigüedad del 18 de julio de 1866, fecha en la que fue herido.

El 15 de enero de 1868 obtuvo su baja del ejército de operaciones y el 30 de mayo, logró su retiro a Inválidos con las dos terceras partes de su sueldo, de acuerdo con la ley de la materia. El decreto respectivo le había concedido el retiro como teniente 1º, pero un reclamo del interesado modificó aquel, declarándolo capitán el 26 de setiembre.

El 12 de noviembre de 1868 se dirigió al Gobierno, expresando que se encontraba apto para desempeñar un puesto administrativo, y pedía llenar una vacante existente en la Inspección y Comandancia General de Armas. Al día siguiente, el General Conesa, jefe de esta repartición, informaba favorablemente aquella solicitud; por lo cual, el 14 de noviembre, el presidente Domingo Faustino Sarmiento decretó el pase de Dantas a la Inspección General.

El 1º de febrero de 1869 ascendió a sargento mayor graduado, y el 26 de junio de 1871 fue destinado como jefe del “Polvorín de Cueli”, lugar que ocupa hoy el Jardín Botánico de la ciudad Buenos Aires. El sargento Dantas ejerció este cargo hasta el 21 de febrero del año siguiente, cuando se dispuso volviera a revistar en el “Cuerpo de Inválidos” con la parte del sueldo que le fue asignada.

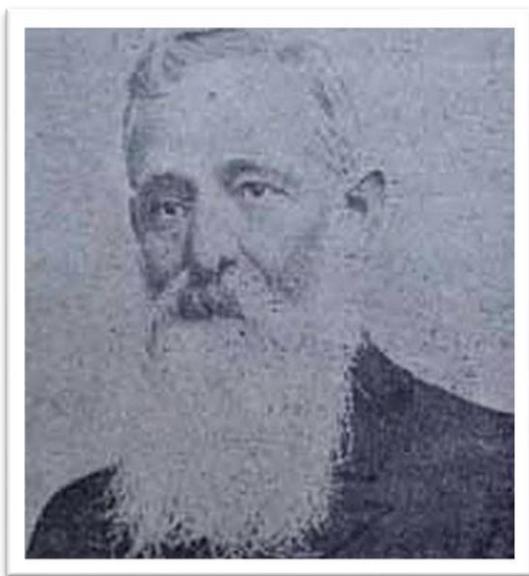
Posteriormente prestó servicios militares, por lo cual el 10 de setiembre de 1879 ascendió a Teniente Coronel graduado. En la revolución de Buenos Aires, en junio del año siguiente tuvo participación como defensor de la ciudad.

En 1880 Julio Dantas fue nombrado Jefe Policial llevando a cabo el juramento como garantía del cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades el 17 de diciembre. Desde el momento de su asunción inició una importante reorganización policial. En sus primeros días, presentó ante el Poder Ejecutivo un proyecto para el

funcionamiento de las dependencias policiales. En él se detallaba la misión que debían cumplir cada uno de sus efectivos.

A un mes de haber asumido, el 31 de enero 1881 implementó la Orden del Día, hoy conocida como Boletín Informativo.

El 11 de mayo de 1883, Julio Secundino Dantas dejó su puesto para asumir como Diputado Nacional, sin proyectar ningún instituto de formación policial, tras 886 días como Jefe Policial Bonaerense. Ejerció el nuevo cargo por varios períodos: del 11 de mayo de 1883 al 30 de abril de 1886; del 1º de mayo de 1886 al 30 de abril de 1890; del 1º de mayo de 1890 al 30 de abril de 1894; del 1º de mayo de 1898 al 30 de abril de 1900; del 1º de mayo de 1900 al 30 de abril de 1904; y del 1º de mayo de 1904 al 30 de abril de 1908.



Coronel Julio Secundino Dantas (1847 – 1922)

EL TRASLADO A LA PLATA

Al ceder su territorio a la ciudad de Buenos Aires, la provincia debió buscar rápidamente un lugar para su nueva capital. El 19 de noviembre de 1882, su gobernador el doctor Dardo Rocha, fundó la ciudad de La Plata en la denominada Lomas de Ensenada, a tan solo 56 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires.

El 14 de enero de 1884 la sede central de la Policía de la Provincia se instaló en la nueva capital bonaerense, tras casi dos años de trabajo. Fue construido para tal fin un edificio que ocupó toda una manzana entre las avenidas 51 y 53, con un acceso principal sobre la calle 2. Funcionaron allí el Departamento de Policía y la Cárcel de Detenidos.

Este edificio fundacional de la ciudad fue proyectado en 1883 por el Ingeniero, Arquitecto y Urbanista Pedro Benoit y fue ubicado en el denominado eje histórico platense. El mismo cruza toda la ciudad, uniendo a otras emblemáticas edificaciones como la Casa de Gobierno, la Legislatura, el Teatro Argentino, el Palacio Municipal y la Catedral.

En el momento del traslado al nuevo edificio, el Jefe de Policía era el Capitán Bernardo Calderón. Este jefe notó que el personal de la institución no se encontraba capacitado profesionalmente para ser oficial, para lo cual solicitó al gobernador Carlos Alfredo D'Amico que lo faculte a nombrar Sargentos Distinguidos que tengan jerarquías de oficiales para que se desempeñen en lo que se denominaban las “comisarías de campaña”.

UN COMIENZO DIFÍCIL

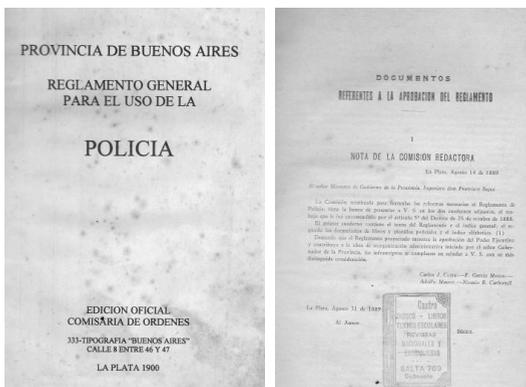
En los primeros años de vida de la institución policial, la dificultad no era conseguir adherentes a la fuerza, sino contener al poco personal que ya la conformaba. Muchos de estos policías se iban de la institución para trabajar en el campo como peones o jornaleros. Los requisitos para ingresar a la nueva fuerza eran: tener buena salud, saber leer y escribir y en lo posible haber sido militar o guardia civil. Sin embargo, en la mayoría de los casos estas condiciones no se daban, ya que gran parte de la sociedad era analfabeta. Por ello en la fuerza policial un porcentaje muy elevado de los vigilantes, cabos y sargentos tenían la incapacidad de leer y escribir.

Según el proyecto presentado por Calderón al Poder Ejecutivo provincial, los efectivos debían ser seleccionados por medio de diferentes exámenes entre el personal integrante de lo que antiguamente se denominaba “tropa”. De lo contrario debía exigírseles que tuviesen conocimientos previos tanto en instrucción militar como en cultura general. Se podría afirmar que esta capacitación es la que se tomó formalmente como la primera formación policial, sin llegar a sentar las bases de un establecimiento educativo.

El primer intento de creación concreta de un instituto fue el que realizó el Sargento Mayor del Ejército Juan Domínguez, quien fue jefe de Policía durante el año 1887. Este jefe policial tuvo como objetivo de gestión la implementación de la Escuela de Sargentos, pero no llegó a ser aprobado por el gobierno provincial a cargo del gobernador D'Amico.

Domínguez había asumido el 19 de abril de 1887 y el primer día en su nuevo cargo presentó un proyecto al Ejecutivo en el cual destacaba la necesidad de un entrenamiento del personal, que incluía la teoría del hacer policial y la puesta en práctica de esos conocimientos. Según el escrito la formación tendría las exigencias de las policías de las ciudades europeas más importantes, incluyendo un espacio físico para el desarrollo de las actividades. Domínguez llegó incluso a proponer al Comisario Inspector Adolfo Massot como su director.

Este fue el primero de muchos proyectos de capacitación policial que no se llegaron a concretar o se interrumpieron rápidamente, varios de ellos por cuestiones económicas y otros tantos por razones políticas. El Sargento Mayor del Ejército, Juan Domínguez, no pudo fundar una escuela de formación, pero tuvo el mérito de haber creado el 6 de septiembre de 1887, el Cuerpo de Bomberos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. El Cuerpo comenzó funcionando en la recientemente fundada ciudad de La Plata, en la Jefatura Policial, y contó en sus inicios con una dotación de sesenta hombres elegidos entre las comisarías seccionales.



Reglamento General para el Uso de la Policía editado en 1889.



Edificio de la Jefatura Policial en La Plata. Año 1890



Vigilante de Campaña con uniforme de invierno. Año 1890

II

Las jefaturas policiales fueron cambiando y se buscó desde la institución tener un centro de formación propio que satisficiera las necesidades de la sociedad. Finalmente en 1891 el anhelo se haría realidad con la creación de la primera escuela para el personal policial.

Bajo la conducción del Capitán Enrique Fernández se creó el 31 de enero de 1891 la Escuela de Aspirantes a Cabos y Sargentos. El puesto de director fue cubierto por el Comisario Inspector Isidoro Báez. Pero este primer intento fue de corto aliento ya que debió cerrar sus puertas a pocos meses del egreso de los primeros alumnos cuando en junio de ese año el Capitán Fernández dejó su cargo en la Jefatura Policial.

Debieron pasar dieciséis años para que el 20 de febrero de 1907, bajo la Jefatura del Capitán de Fragata Mariano Beascochea, se establecieran nuevamente las bases para una Escuela de Policía. La misma se planificó en tres módulos diferentes de capacitación. Según el proyecto presentado la formación sería para vigilantes, para empleados burocráticos y para oficiales. Sin embargo, el proyecto que tampoco llegó a ser considerado por el entonces Gobernador Ignacio Darío Irigoyen.

Misma suerte tuvo el sueño de creación de la Escuela de Aspirantes a Agentes de Investigaciones. El proyecto presentado ante el jefe de Policía Juan Lavie por el Comisario Inspector Ricardo Rojas el 21 de abril de 1908 no obtuvo beneplácito alguno.

Dos décadas después del cierre de la Escuela de Aspirantes a Cabos y Sargentos, el 11 de febrero de 1911 se creó la Escuela para

Vigilantes, Cabos y Sargentos, siendo este un verdadero hito institucional. Fueron ciento doce plazas para aspirantes a Oficiales, además de treinta escribientes, uno por cada Comisaría de la ciudad de La Plata, como así también de la Campaña en localidades como Luján, Las Heras, Chivilcoy, Arrecifes, Junín, 9 de Julio, Tapalqué, Dolores, Juárez, Bahía Blanca y Tandil, debiendo ejercer jurisdicción sobre varios de los partidos rurales lindantes.

Para la formación de estos policías se imprimieron los primeros 1.500 ejemplares del Manual para Sargentos, Cabos y Vigilantes. Este fue una guía para el trabajo en la prevención del delito. En esta primera promoción egresaron con el grado de Oficiales Inspectores y como Cabos o Sargentos de acuerdo con el nivel de perfeccionamiento que recibieron en su formación.

El Poder Ejecutivo a cargo de José Inocencio Arias, quien había asumido como gobernador el 1 de mayo de 1910, aprobó el funcionamiento de ambas escuelas por decretos con fechas 8 y 10 de junio, respectivamente. Finalizado con éxito el primer curso, ambos institutos cambiaron su denominación por el de Escuela de Clases y Escuela de Aspirantes a Empleados bajo resolución del 11 de febrero de 1911.

Algunas de las materias que se dictaban eran: Práctica Sumarial, Identificación, Antropología, Psicología, Primeros Auxilios, Historia, Instrucción Cívica, Castellano, Geografía de la provincia de Buenos Aires y Esgrima.

Pero tras el egreso de siete promociones la historia de repitió. En 1917, por causas presupuestarias, dejaron de funcionar la Escuela de Clases y la Escuela de Aspirantes a Empleados. De todos modos, en sus cinco años de vida lograron formar un gran plantel de oficiales y

suboficiales que comenzó a profesionalizar toda la institución aunque sin llegar a cubrir toda la población provincial.

En el año 1880 había cerca de 1.195 efectivos de tropa, número que fue creciendo exponencialmente hasta 1914, llegando a 6.373 efectivos. Este excesivo aumento del personal policial hizo que la institución se convirtiera en una receptora de mano de obra desocupada tentada por algunos beneficios como la asistencia social y médica como así también préstamos bancarios. Una escuela que capacitara y formara a los nuevos policías se hacía cada vez más necesaria.

Después de 10 años, más precisamente el 10 de marzo de 1927, se reabrió la Escuela de Aspirantes de Policía, esta vez con una dotación de tan solo 50 alumnos. El lugar físico seleccionado para su funcionamiento fue el Departamento Central de Policía de la calle 2 y su director fue el comisario Efraín Márquez. La primera promoción de esta Escuela tuvo su egreso el 13 de mayo de 1928. Estos nuevos policías comenzaron a trabajar en las diferentes Comisarías de la provincia con el grado de Meritorios.

Sin embargo, la reapertura de la Escuela de Aspirantes de Policía tampoco perduró en el tiempo. Egresó una promoción más en 1929 y por razones que se desconocen hacia 1930 cerró definitivamente sus puertas.

Cuatro años más tarde del cierre de esta escuela, el Poder Ejecutivo aprobó, el primero de enero de 1934, el régimen interno de un nuevo Instituto, incluyendo sus planes de estudio, el personal directivo, el plantel docente, el lugar físico y hasta el presupuesto, pero la esperada apertura no llegó a concretarse.

Finalmente, el 29 de diciembre de 1937 se sancionó la Ley n° 4.646. En dicha ley se determinaba la implantación de estabilidad y régimen de escalafonamiento para el personal policial. En uno de sus artículos se mencionaba la creación de un centro de formación por cuyas aulas debía pasar el personal subalterno que se iniciara en la carrera policial.

Esta ley, aprobada durante la Jefatura del doctor Pedro Ganduglia, se reglamentó el 22 de mayo de 1939 y debió entrar en vigor el 30 de agosto del mismo año, pero lamentablemente no sucedió. En cambio, se establecieron mecanismos de ingreso donde la selección, la incorporación y los nombramientos del personal policial se llevaron a cabo en cada jurisdicción, exigiéndose para el reclutamiento ciertas aptitudes físicas como lo establecía la Orden del Día n° 13.975 del 13 de octubre de 1936 sobre aptitud física para el ingreso.



Cadete de la Escuela de Aspirantes de Policía. Año 1928

III

CREACIÓN DE LA ESCUELA DE OFICIALES

Comenzaba una nueva década, el mundo vivía un periodo complejo ante el advenimiento de la segunda Guerra Mundial y la Argentina no estaba exenta. La gobernación de la provincia de Buenos Aires se encontraba a cargo desde febrero de 1941 de Eleazar T. Videla, marino de profesión, que hizo una larga carrera en la Armada Argentina y luego ejerció varios cargos públicos, entre ellos los de Ministro de Marina y Ministro de Obras Publicas de la Nación.

Eleazar Videla ocupó el cargo de Interventor Federal en la provincia más poblada y políticamente más influyente del país, la cual afrontaba en esos años, una seria crisis política a raíz de la deposición del gobernador Manuel Fresco.

La policía de la Provincia de Buenos Aires introdujo cambios significativos para la vida institucional. Se creó el escalafón de la carrera administrativa-profesional entrando en vigencia el primer día de la década del 40 y se reglamentó la implantación del denominado Legajo de Tropa. También con el fin de acercar a la sociedad a la función policial y mantener una estrecha relación con los medios de comunicación existentes en la época, el 15 de julio de 1941 se inauguró la Oficina de Prensa e Informaciones.

El coronel Enrique Rottjer asumió como nuevo Jefe Policial de esta Intervención Federal, siendo el gran impulsor de estos cambios dentro de la institución. Rottjer fue dos veces interventor del Gobierno Nacional de la Concordancia en la provincia de Buenos Aires y dos veces Jefe de Policía durante el trascurso de 1941.

La Concordancia fue una alianza formada en el año 1931 entre los Partidos Demócrata Nacional, la Unión Cívica Radical Antipersonalista y el Partido Socialista, y estuvo en el poder entre 1932 y 1943.

La primera gestión como jefe de Policía de Rottjer fue entre el 15 de febrero y el 2 de septiembre, tiempo en los que solicitó la creación de una escuela de policía. Luego del 2 al 13 de septiembre fue Interventor Federal, asumiendo nuevamente como Jefe Policial del 13 de septiembre al 21 de octubre y por último del 21 de octubre al 7 de enero de 1942 volvió a asumir como Interventor Federal, cargo que dejó ante la asunción del gobernador Rodolfo Moreno.

La Ley n° 4.646 que había sido sancionada en 1937 no tenía vigencia práctica todavía pero tras múltiples intentos se llegó a la tan esperada creación de una escuela de policía que pudiese perdurar en el tiempo.



coronel Enrique Rottjer

El 24 de mayo de 1941 por medio de una resolución editada en la Orden del Día n° 15.305, Rottjer solicitó un proyecto de organización, funcionamiento y planes de estudio para la creación de una Escuela de Policía designando al Inspector General Alfredo M. Zapiola Salvadores, al Inspector Mayor Rómulo Méndez Caldeira, al Comisario Inspector Carlos Alberto Ríos y al Oficial Inspector Miguel López como equipo de trabajo.

Según el informe solicitado por Rottjer, el nuevo establecimiento educativo debía contar con dos cursos, uno destinado a Cadetes y otro al perfeccionamiento de Oficiales Inspectores. El 19 de junio de 1941 la comisión redactora presentó el proyecto de Reglamento de la Escuela de Policía con los programas de las distintas asignaturas para ambos planes de estudios.

En la redacción de este proyecto se tuvieron en cuenta, además de las indicaciones que les había dado el Jefe de Policía, el Reglamento Orgánico de la Escuela de Policía Marítima, las disposiciones referentes a las anteriores escuelas de Policía de la Provincia de Buenos Aires, el reglamento que para aquel entonces utilizaba la “Policía de la Capital Federal” y el Reglamento Interno del Colegio Nacional de la Universidad Nacional de La Plata, ente otros antecedentes relacionados con la formación policial.

Este proyecto, también solicitó el suministro a cada uno de los cadetes de un ejemplar de la Recopilación de los Códigos de la República, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y el Reglamento General de Policía.

El 19 de junio la Comisión Redactora elevó al jefe de Policía el proyecto donde afirmaba con respecto a los programas de estudio

que el de Dactiloscopia había sido redactado por el jefe de la Oficina de Identificación, mientras que el de Tiro se basaba en el manual de “Normas para la Instrucción de los Cuerpos”, que recientemente había editado la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

El Jefe de Policía aprobó dicho proyecto con algunas modificaciones, por ejemplo que los egresados serían promovidos al grado de Ayudante Mayor en Comisión, primer escalafón de la carrera policial para esa época y que los cadetes eran estudiantes pero investían autoridad policial. Su jerarquía era de Ayudante 2do, equivalente a la de Vigilante, pudiendo si era necesario, intervenir en algún ilícito mientras durara su formación policial. Automáticamente fue elevado y el Contralmirante Eleazar Videla lo aprobó en su totalidad.

Fue así que el día 27 de junio de 1941 nació el Instituto Policial más antiguo de la época moderna, es decir desde que las escuelas mantuvieron organización y continuidad. El Decreto de la Intervención Nacional que creaba la Escuela de Policía detallaba en su considerando que *“es absolutamente indispensable instituir la referida Escuela para dar al personal que ingrese a la repartición la preparación profesional adecuada para el mejor desempeño de la función policial”* y *“que dicha preparación se obtiene, en el mejor de los casos, por iniciativa individual de los mismos empleados, quienes no se encuentran generalmente en condiciones de adquirir la competencia necesaria por falta de orientación didáctica”*.

Agregaba también que *“el ejercicio de la función policial exige conocimientos diversos y complejos, cuáles son, entre otros, los adquiridos en material procesal, que únicamente pueden alcanzarse sistematizando la enseñanza bajo la dirección de profesores especializados”*.

De esta manera se estableció el presupuesto y dotación de los primeros profesores, comenzando el dictado de clases el día 16 de agosto con una fuerza inicial de 60 cadetes. El lugar elegido fue el edificio de la actual Comisaría de la Mujer, ubicado en la avenida 1 n° 527 de la ciudad de La Plata, construcción donde supo funcionar el Cuerpo de Guardia Auxiliar.

Para el plantel directivo se designó como director al Comisario Inspector José Marcos Carioni, como subdirector al abogado Carlos Rua y como secretario del instituto al Auxiliar 3ro. Antonio Gesteira.



Cadetes de la primera promoción de la Escuela de Policía. Año 1941



Autoridades de la Escuela de Policía. Año 1941

Para ser alumno del curso de cadetes se requería ser argentino, tener honorables antecedentes personales y de familia, haber cursado el sexto grado de la escuela primaria, tener como mínimo 18 y no más de 22 años, excepto en los casos de agentes o empleados de la repartición, oficiales de reserva y ex concriptos del Ejército y Armada, quienes podían ser admitidos hasta los 25 años inclusive. Una vez cumplido los requisitos para la inscripción se debía aprobar un examen de ingreso, que incluía un cuestionario de cultura general, exámenes de aptitud física y médica y una entrevista con personal superior de la fuerza.

La selección de profesores se realizó entre distintos profesionales y personal pertenecientes a la institución. Se convocó a especialistas en distintas materias como Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Práctica Sumarial, Sumarios Administrativos, Dactiloscopia, Castellano, Ética y Nociones de Psicología Aplicada, Tiro, Gimnasia y Equitación. El curso inicial tuvo una duración de cinco meses con un régimen de internado y un sueldo correspondiente a la jerarquía de Ayudantes 10^a cobrando 60 pesos moneda nacional.

La inauguración de la Escuela de Policía se llevó a cabo el día 16 de agosto de 1941, comenzando la ceremonia a las once horas puntual. Al acto asistieron autoridades provinciales, ministros de la Suprema Corte, el Comisionado de La Plata, Integrantes de otras Fuerzas Armadas y de Seguridad, como así también la plana mayor de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Una vez finalizado el Himno Nacional Argentino, el cual fue cantado por todos los presentes, llegó el turno de los discursos. En primer lugar, habló el jefe de Policía coronel Enrique Rottjer y cerró el flamante director Carioni. En un pasaje de su alocución, el jefe de

Policía afirmó: *“es grato a vuestro espíritu presenciar y dar realce a esta ceremonia de inauguración de la Escuela de Policía de la Provincia. Hombre de orden como sois, sentiréis la íntima satisfacción del Gobernador que adopta una resolución que está llamada a perdurar a través del tiempo”*.

Mientras que Carioni en su discurso expresó que *“al ser nombrado director de esta casa de estudios durante vuestra Jefatura me sentí abrumado por que ello importaba, según pensar y sentir, que debía mantener incólume el rango de vuestro nombre y de vuestra alcurnia. Hombre de acción y de pensamiento en una armónica síntesis de facultades superiores, poseído de nobles preocupaciones en medio de las múltiples tareas que os toco realizar tuvisteis tiempo para crear este instituto, considerado ya como una obra positiva del gobierno lo hicisteis tan minuciosamente y con tal precisión que nadie tendrá que hacer por mucho tiempo y siempre esta escuela estará al tanto con lo por venir. Asumiendo con toda responsabilidad su papel de rectora y orientadora de la cultura de cada uno de sus egresados.”*



Ceremonia de Inauguración de la Escuela de Policía. Año 1941

Previo al recorrido de las instalaciones, se entregó la primera Bandera Nacional al abanderado de la escuela, donada por personal superior de la repartición. Como recordatorio de la fundación fue descubierta en la entrada del edificio una placa de bronce que rezaba: *“Escuela de Policía – fundada el 27 – VI – 1941 – durante la intervención Nacional del Contraalmirante D. Eleazar Videla – Siendo Ministro de Gobierno el señor Federico Leloir y Jefe de Policía el coronel Enrique Rottjer”*.



Entrega de la primera Bandera de Ceremonia. Año 1941



Autoridades en la fachada de la escuela. Año 1941

El primer desfile en el que intervino la escuela fue el del 14 de septiembre de 1941, a las once de la mañana. El motivo fue la asunción del nuevo Interventor Federal Dimas González Gowland. En esta ocasión se realizó una gran formación y pasaje de desfile que incluyó la avenida 7, desde plaza Italia hasta plaza San Martín, la calle 54 hasta calle 6 pasando frente a la Casa de Gobierno donde se encontraba el palco principal con autoridades nacionales y provinciales, y la diagonal 80 hasta su desconcentración.

Más tarde llegó el desfile del 13 de diciembre que también fue de gran envergadura y se realizó frente a la Jefatura de La Plata con motivo del LXI aniversario de la Policía.

El 18 de noviembre se aprobó la “Canción de los Cadetes” como la marcha representativa de la Escuela de Policía. La letra fue escrita por Alfredo Boggiano y la música por el entonces director de la Banda de Música, el Oficial 8vo., José Maliardi.

El primer curso egresó el 31 de diciembre de 1941, cinco meses después de la apertura. El discurso del director Carioni coronó el acto de egreso de los primeros 56 cadetes de esta escuela, quienes obtuvieron el grado de Ayudante Mayor. Ubicado en el patio interno del edificio de avenida 1, rodeado de funcionarios y familiares, expresó *“Cadetes de Policía: la superioridad, la dirección y los señores profesores están satisfechos con vosotros, y todos tenemos la certeza de que seréis en vuestras futuras actividades, idóneos y honestos, dinámicos y austeros, dignos y leales. Al ser os ascendido al primer grado de la carrera que habéis abrazado me complazco en saludaros efusivamente y espero que vuestro título se honre con vuestra conducta y con vuestra labor. Quiero decir, que el diploma que hoy se os entrega, solo marca una etapa, y con él*

recorreréis el largo camino y solo llegareis a la meta si perseveráis en el estudio. Advertiréis que la labor no ha concluido al salir de estas aulas. La escuela ha cumplido con vosotros la función docente, pero no ha terminado en ella su misión”.

Más adelante en su discurso recordó: *“el vencedor de Napoleón, Wellington ya en el ocaso de su vida, visitaba un día la escuela donde había cursado sus primeras letras y en un momento dijo a sus acompañantes: sobre estos bancos gane la batalla de Waterloo”.*



Primer desfile de la escuela de Policía en La Plata. Año 1941



Abanderado y escoltas en la puerta de la escuela. Año 1941

El segundo curso abrió la inscripción de aspirantes entre el 10 y el 20 de diciembre de 1941, comenzando las clases el 15 de enero de 1942. El club Gimnasia y Esgrima de La Plata cedió su gimnasio para las actividades físicas de los cadetes, para lo cual el 11 de septiembre de 1942 se firmó un acuerdo entre el club y la Jefatura Policial que incluyó el uso del polideportivo y sus vestuarios.

Luego de ver egresar dos promociones, la ley que avalaba la creación de la Escuela de Policía aprobada un año antes fue suspendida por el nuevo gobierno del Partido Demócrata Nacional de Rodolfo Moreno. En primer lugar, se suspendieron los cursos para el perfeccionamiento de Oficiales Inspectores, y tiempo después el de cadetes; decretándose por parte de Moreno la implementación del cargo de Ayudante Mayor sin ninguna exigencia de estudios o perfeccionamiento previo.

El 1 de diciembre de 1942 se llevó a cabo el egreso del segundo curso con 56 nuevos Ayudantes Mayores en Comisión y con él se cerraron las puertas de la escuela, volviendo a sobrevolar en la institución el temor de que la historia se repitiese.



Marcos Carioni, primer director de la escuela.



Clase de Dactiloscopia. Año 1942



Comedor de Cadetes. Año 1942



Dormitorios. Año 1942



Armería. Año 1942



Cocina. Año 1942



Biblioteca. Año 1942



Cadetes de la escuela de policía visitando el Museo de Juan Vucetich en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Año 1942

IV

LA ESCUELA EN TOLOSA

En el mes de noviembre de 1943, durante la gestión del Interventor Nacional Armando Verdaguer, asumió la Jefatura de Policía el coronel Aníbal Suárez Girado. Estos dos funcionarios quedaron también en la historia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, ya que tomaron medidas de gran valor institucional.

Una de sus primeras decisiones tuvo que ver con el campo de la Seguridad Social, ya que fundaron la Mutual Policial. Fue así que el 26 de Julio de 1943 comenzó a funcionar esta área dedicada a atender casi con exclusividad todo lo relacionado con el fallecimiento del efectivo policial y su familia a cargo.

Entre los considerandos de la sanción de aquella norma que fundaba su creación, se afirmaba: “[...] *que tiende a solucionar en forma práctica la situación angustiosa que generalmente provoca a sus familiares el fallecimiento de un componente de la Repartición*”. La segunda medida fue la reapertura de la Escuela de Policía, donde las clases dieron comienzo en marzo de 1944, siendo en ese momento Víctor Fernández Bazán el nuevo jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

El edificio que se utilizó por muy poco tiempo fue el mismo de la inauguración en 1941, ubicado frente a la estación de trenes de La Plata. Pero esta vez al ingresar mayor número de aspirantes, y por no contar el lugar con capacidad para que se desarrollaran las distintas actividades, se decidió trasladar la escuela a las viejas construcciones dependientes de Ferrocarriles en la estación de Tolosa, ubicadas a tan solo 15 cuadras, en las calles 2 y 28 (actualmente 2 y 528).

Los galpones contenían aún en su interior viejas locomotoras a vapor, guinches, autovías y zorras, respirándose el hollín de carbón impuro que había en las paredes y techos. El edificio donde se instaló la escuela formaba parte de otros tantos que cubrían una superficie aproximada de 22.593 m². La construcción se había levantado en 1883 bajo la dirección del reconocido ingeniero argentino Otto Krausen para lo que era en su momento el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, propiedad del estado provincial. Esas vías fueron la forma de vincular la nueva capital bonaerense con la ciudad de Buenos Aires a fines del Siglo XIX.

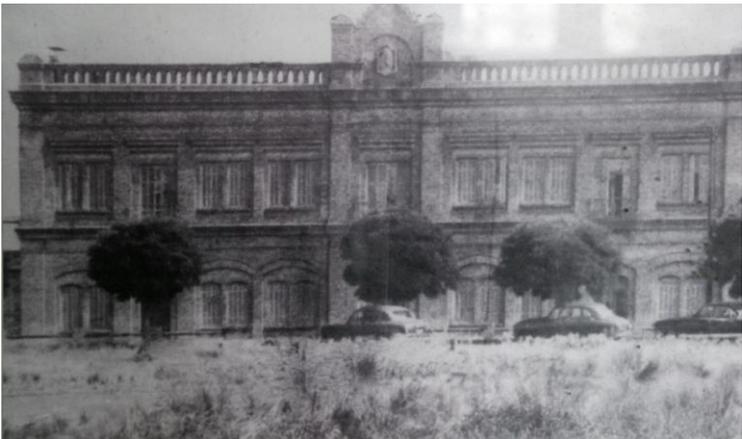
En Tolosa se mantuvo el mismo sistema de internado que en La Plata, incrementándose esta vez el número de alumnos a 89. Los Cadetes recibieron durante su estadía una beca mensual de \$ 450 moneda nacional y egresaron con el grado de Meritorios, teniendo un sueldo inicial de \$ 1,400 moneda nacional. Con su paso por la Escuela de Policía se les dio por cumplido el Servicio Militar Obligatorio.



Fotografías de los talleres del Ferrocarril del Sud en Tolosa.



Talleres ferroviarios en Tolosa. Año 1920



Edificio de la escuela en Tolosa. Año 1950

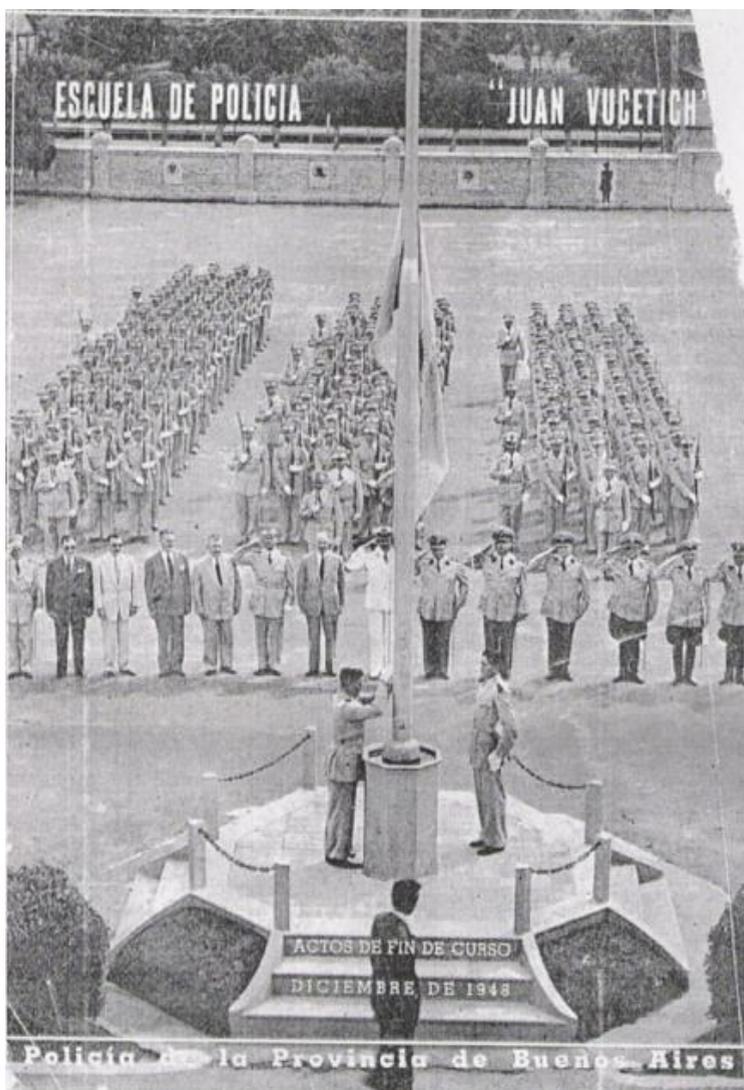
Para el año 1945, la escuela contaba con una población que ya superaba los 150 cadetes internados. El 16 de mayo de 1946 fue designado como jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el coronel Adolfo Marsillach y con él se inició una era de ingresos masivos. En esta época se comenzó a diferenciar fuertemente la formación recibida entre los Oficiales y los Suboficiales, quienes aún no tenían un centro formal de capacitación.

Este nuevo Jefe Policial marcó un cambio en la conducción de la fuerza. Apenas asumió, realizó un recorrido por el interior de la provincia para conocer las dependencias y estar en contacto directo con la situación real de la policía y sus necesidades.

Entre sus primeras medidas ordenó a nivel de todo el territorio provincial la comunicación de hechos a través de los partes preventivos y realzó la figura del comisario. En lo que respecta a la capacitación policial, Marsillach notó deficiencias en la formación de los Oficiales y Suboficiales y para salvarlas reorganizó cada uno de los cursos y extendió el tiempo de cursada para los cadetes de pocos meses a dos años.



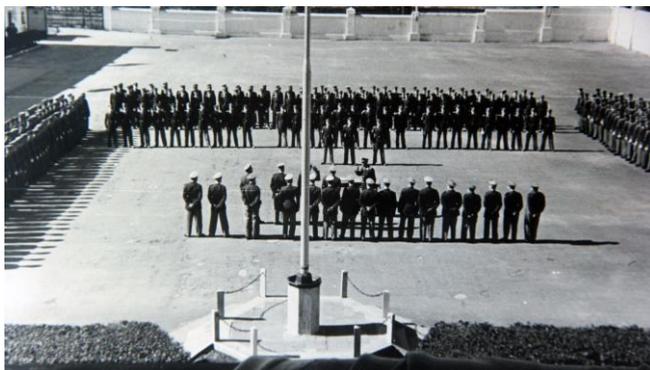
Cadetes de la Escuela de Policía. Año 1945



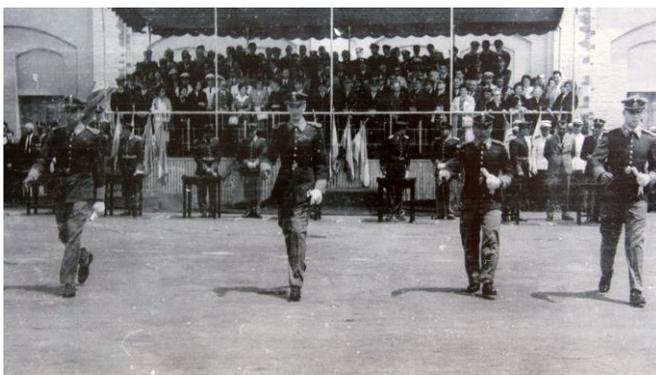
Revista Institucional informando sobre el egreso en Tolosa. Año 1948



Palco de autoridades en Tolosa. Año 1958



Formación en el playón en Tolosa. Año 1958

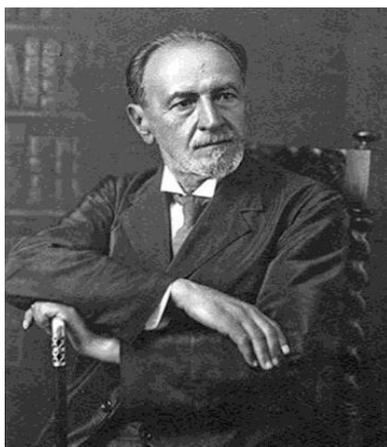


Entrega de despachos en Tolosa. Año 1960

Otro logro de este Jefe Policial fue la imposición del nombre de Juan Vucetich a la Escuela de Oficiales. La misma tuvo lugar en un acto realizado el 17 de diciembre de 1947 en el playón de Tolosa con motivo del egreso de la Promoción VII.

La Escuela de Policía para ese entonces no contaba con un nombre que la identificara como al resto de las escuelas de otras fuerzas. El justificativo para imponer el nombre de Vucetich, fue el de realizar un justo homenaje al hombre que perfeccionó el sistema Dactiloscópico Argentino y jerarquizó a la institución a nivel mundial.

Tras el arrió del Pabellón Nacional con la marcha Oración a la Bandera, la cual fue ejecutada por la Banda de Música de la Escuela, y de los discursos del profesor doctor Sislan Rodríguez y del Jefe de Policía Teniente Coronel Adolfo Marsillach, se realizó formalmente la imposición del nombre del sabio al mismo tiempo que se descubría un busto en su memoria; busto que aún hoy permanece en la Dirección de dicha casa de estudios.



Juan Vucetich (1858 – 1925)

JUAN VUCETICH, SU OBRA.

En los albores de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, los hombres que la integraban provenían de diversos ámbitos, principalmente del castrense, pero también de la jurisprudencia, las ciencias y la investigación. Figuras como Juan Vucetich y el doctor Alejandro Korn, quien fuera designado médico de policía en 1888, son algunos de los más destacados.

Iván Vučetić nació el 20 de julio de 1858 en la isla de Hvar (en italiano, Lesina) en el archipiélago de Dalmacia, actual Croacia, y se estableció en Argentina en 1882 a la edad de 23 años. Ya nacionalizado con el nombre de Juan Vucetich, en 1888 ingresó al departamento central de la Policía de la Provincia de Buenos Aires iniciándose como empleado en la contaduría con el grado de Meritorio.

Para 1889 había sido designado jefe de la Oficina de Estadísticas. Al poco tiempo creó la Oficina de Identificación Antropométrica y posteriormente el Centro de Dactiloscopia del que fue director.

El 1 de septiembre de 1891 Vucetich confeccionó las primeras fichas dactilares del mundo con las huellas de 23 procesados. Luego de verificar el método con 645 reclusos de la cárcel de La Plata, en 1894 la Policía de la Provincia de Buenos Aires adoptó oficialmente su sistema. Pero no fue hasta 1905 que su sistema dactiloscópico, el cual en principio se llamó “icnofalangometría” fue incorporado por la Policía de la Capital Federal.

INFORME PERSONAL N.º 32

La Plata, de de 1910

Señor *Director de la Oficina de Identificación*
Don Juan Vucetich

A fin de completar la "Foja de Servicios y Conceptos" en el legajo personal de *Vd.* y de acuerdo con lo prescripto en el Artículo 5.º Inc. 3.º de "Orden del Día" 4263, me dirijo a Vd. para que se sirva adjuntar los documentos a que se ref. el 2.º párrafo de la citada resolución y otros cualesquiera que a su juicio crea útiles a los fines propuestos, como también llenar los cuadros que a continuación se expresan, inutilizando por medio de rayos los que quedaren en blanco; además, devolverá la adjunta ficha con sus impresiones dactil y remitirá, siempre que fuese posible, su última fotografía.

Dios guarde a Vd.
 JUAN VUCETICH

FILIACION

Nombre de <i>Victor</i>	Lugar del otorgamiento <i>Lalata</i>	Nariz: Dorsal	Base
Apellido <i>Vicenta Kovacsovic</i>	Juez que la otorgó Dr.	Boca	
Nación <i>Austria</i>	El de	Labios	
Provincia <i>Dalmacia</i>	Num. de la carta	Orejas	
Nacido en <i>Serbia</i>	del coto <i>Arg</i>	Estatura 1 mt. etms.	
El día <i>Julio</i> 1858	Color del cabello <i>neg. con can</i>	Estatura en	
Estado civil <i>casado</i>	Color de la barba <i>blanca</i>	El de de 19	
Profesión <i>Empleado</i>	Frente	¿Ha prestado servicios militares?	
Lee <i>si</i> Escribe <i>si</i>	Cejas	¿En dónde?	
Trabajó en el país el día <i>Feb.</i> de 1884	Párpados	¿En que año?	
Tiene carta de ciudadanía? <i>si</i>	Ojos: Color	¿Generación?	

Señas partic

ctos físicos



Fotografía a su cargo

NOMBRE

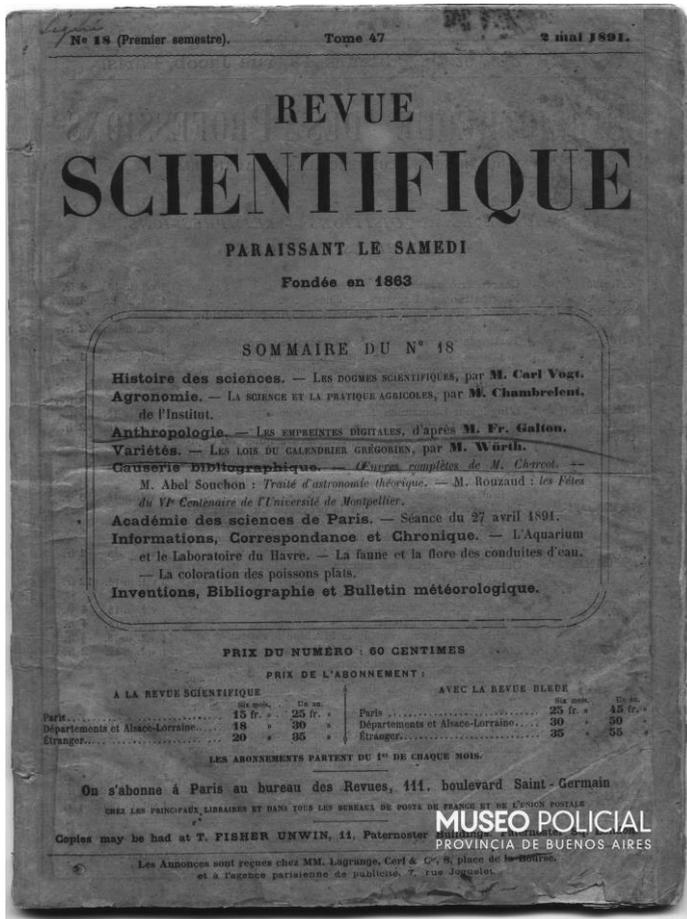
Vinculo

MUSEO POLICIAL
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

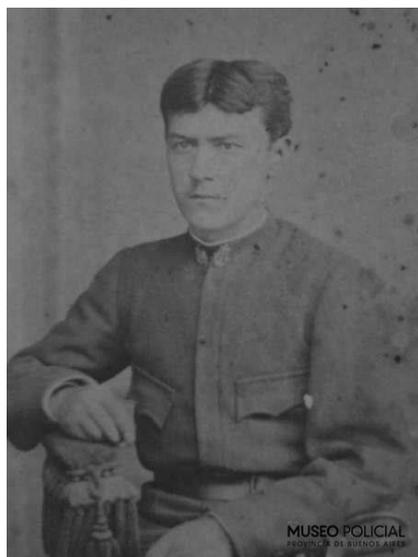
Legajo personal de Juan Vucetich. Año 1889

En 1907 la Academia de Ciencias de París informó públicamente que el método de identificación de personas desarrollado por Vucetich era el más exacto conocido hasta ese momento.

El 25 de enero de 1925, a los 66 años Juan Vucetich murió en Dolores, ciudad donde se había instalado para pasar sus últimos días de vida, llegando al grado de Comisario.



Revista científica. Año 1891



Iván Vučetić. Año 1879.



Calle en el pueblo donde nació Vucetich.



Visita de Juan Vucetich a su familia en Hvar. Año 1913



Juan Vucetich y su hijo Máximo.



Juan Vucetich y su familia en Dolores.

NUEVO RUMBO EN LA FORMACION POLICIAL

Para el año 1947 la Escuela de Policía dependía de la “Secretaría Técnico-Social” de la Jefatura Policial. Esta secretaría tenía también a su cargo otras direcciones como Servicio Médico hoy Dirección de Sanidad, Servicio Religioso actual Capellanía General, Arquitectura, la Oficina de Prensa e Informaciones, la Biblioteca, el Museo, Veterinaria, Antecedentes y Publicaciones, Servicios Sociales, Estadística y Geografía Policial y el Instituto de Criminografía e Investigaciones Sociales.

La gestión de Marsillach se caracterizó por ampliar el ingreso de efectivos ya que las instalaciones y los recursos en el edificio de Tolosa así lo permitían. También en estos años se incorporaron mujeres a la fuerza. El 6 de marzo de 1947 egresó la primera promoción de la denominada “Brigada Femenina” para el escalafón de Suboficiales. Marsillach logró una significativa conquista al incorporar al personal femenino a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, fuerza similar a las que tenían las policías europeas y única en el país en ese momento.



Brigada Femenina. Año 1949

Pocos años más tarde, en 1953, la Prefectura Nacional Marítima siguió los pasos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires e incorporó a la mujer pero con menor cantidad de puestos.

Las funciones de estas primeras policías tuvieron que ver con la asistencia y contralor de mujeres solas o menores que habitaban en hoteles y hospedajes, la protección de menores de 18 años que vivían en el abandono y la indigencia, la vigilancia de mujeres detenidas u hospitalizadas y la investigación de las causas que impulsaban a los menores a delinquir.

De la primera promoción egresaron 54 cadetes femeninas, de las cuales 35 fueron destinadas a seguridad con el nombre de Brigada Femenina y 19 al área de Investigaciones. El 10 de marzo de 1947 se inauguró en la ciudad de Mar del Plata la primera Comisaría de la Mujer que tuvo la Policía de la Provincia de Buenos Aires.



En 1948 se aprobó el Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes y se jerarquizó modificando sus planes de estudios, como así también dotándola de mayor personal y de mejores medios logísticos. En 1949 surgió el grado de Oficial Subayudante para los egresados de esta escuela, dejando de lado la jerarquía de Meritorio que se entregaba desde 1944.

A nivel pedagógico, se mantuvieron las asignaturas relacionadas al Derecho, junto a las Humanísticas que se habían aprobado al inaugurarse la escuela, pero esta vez se incrementó considerablemente la formación castrense.

Los cadetes que egresaban de la escuela de Oficiales eran en proporción numérica menores que la Suboficialidad existente en esa época. Estos futuros oficiales eran formados con el objetivo de dirigir a la fuerza y mantener una estrecha relación con la sociedad y los altos funcionarios políticos. Para ello se implementó como formación complementaria en los planes de estudios asignaturas con contenidos en buenos modales y costumbres, tal como existía en la currícula del Colegio Militar de la Nación.



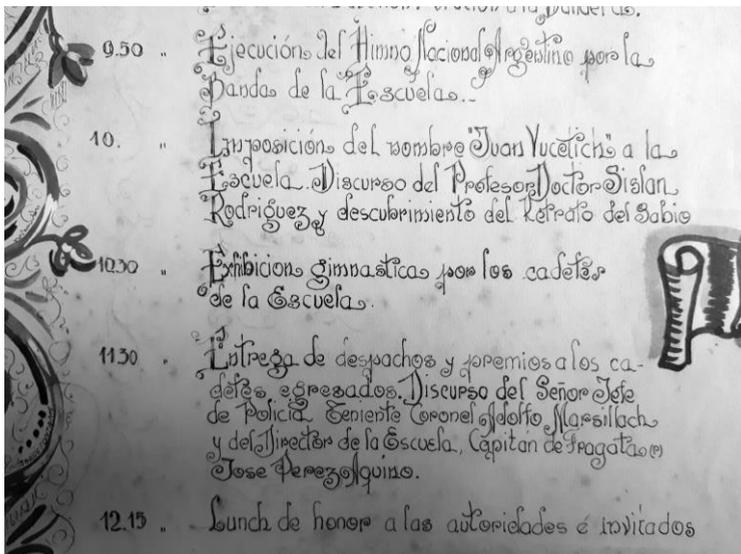
Adolfo Marsillach. Jefe de Policía entre 1946 y 1951

A nivel de la formación policial y ante la necesidad de una capacitación permanente cada vez más profesional, se aprobaron las reglamentaciones que debían regir en la Comisaría Modelo, la cual empezó a funcionar en la Comisaría Primera de la ciudad de La Plata. El 15 de octubre de 1948 la Orden del Día n° 17.418 publicó la aprobación de la Comisaría Modelo con el objetivo de formar al cadete de la escuela Juan Vucetich en todo lo relacionado a las cuestiones legales y de práctica judicial, ya que debían tener a su cargo la instrucción de los sumarios en cada una de las comisarías. Esto sucedía una vez que llegaban a la jerarquía de Oficiales Principales siendo los secretarios obligados en las dependencias policiales, como así lo detallaba la Orden del Día del 8 de abril de 1947.

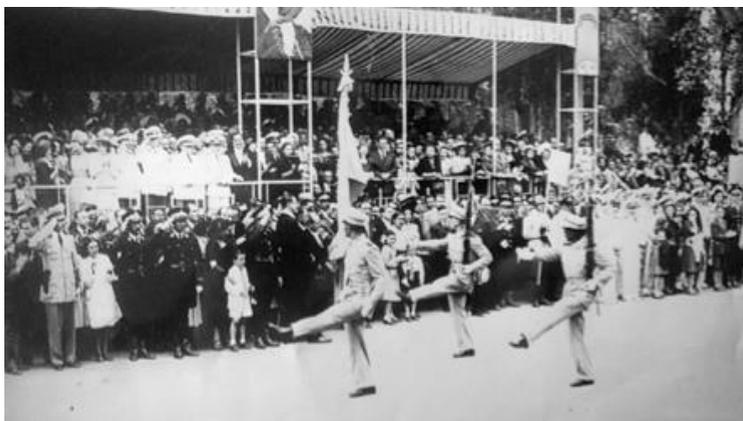
La Comisaría Modelo trajo aparejada una innovación en la formación policial de la época, generando un nuevo espacio pedagógico. Comenzó a funcionar el primer día del mes de marzo de 1949 y se convirtió en el espacio en el cual los cadetes realizaban las distintas prácticas inherentes a las funciones dentro de una dependencia teniendo un contacto directo con el quehacer policial.



Comisaria Modelo. Año 1949



Programa protocolar de la ceremonia imponiéndole el nombre Juan Vucetich a la escuela de policía. Año 1947



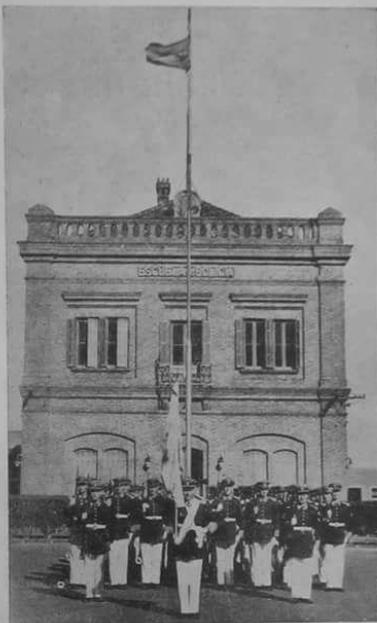
La escuela Juan Vucetich, desfilando frente al palco presidencial sobre la Avenida de Mayo. Año 1948

ESCUELA "JUAN VUCETICH"

●

ASPIRANTES A CADETES

Siguiendo los cursos de la Escuela de Policía, puede Ud. egresar de la misma con el grado de Oficial Subayudante, con un sueldo mensual de \$ 1.400 % y el Servicio Militar cumplido. La Escuela tiene el sistema de internado gratuito, abonando además a cada cadete, un sueldo de \$ 450 moneda nacional.



Solicite folleto de ingreso y más detalles personalmente o por correspondencia a la Secretaría de la Escuela de Policía, sita en la calle 2 y 28 Tolosa (La Plata), o en la Comisaría de la localidad de su residencia.

CONDICIONES DE INGRESO

- 1º. Ser argentino nativo.
- 2º. Ser soltero.
- 3º. Tener 17 años cumplidos y no más de 23.
- 4º. Poseer 6º grado aprobado como mínimo.
- 5º. Tener una estatura de no menor de 1,65 y no mayor de 1,84 mts.
- 6º. No pertenecer a la clase sorteada para el Servicio Militar Obligatorio.
- 7º. No poseer antecedentes policiales ni judiciales.
- 8º. Ser apto físicamente para las funciones policiales y gozar de buena salud, debiendo comprobarse estas condiciones mediante el reconocimiento de una Junta Médica de la Institución.
- 9º. Aprobar un examen de ingreso, de acuerdo al programa fijado por la Dirección del Instituto.

I N S C R I B A S E

Campaña para reclutar aspirantes para la Escuela de
Policía Juan Vucetich. Año 1948

V

CREACION DE LA ESCUELA SUPERIOR

El jefe de Policía Adolfo Marsillach creó además durante su gestión la Escuela Superior de Policía, instituto semejante al que tenían las Fuerzas Armadas. Esta Escuela se inauguró en 1949 y vino a suplantar lo que en 1907 el doctor Juan Taquini, Jefe Policial de aquel entonces, estableció como obligatorio, la realización de exámenes de aptitud para que los oficiales jefes pudieran cubrir los cargos superiores de la fuerza.

Para el año 1948 se implementaron distintos exámenes para los oficiales que aspiraban a ascender a Principal, Subcomisario o Comisario. Estos exámenes fueron supervisados por cada Jefe Regional. Los programas para estos cursos dependían del nivel y jerarquía de los mismos y se basaban en contenidos de Derecho Penal y Procesal, Derecho Administrativo y Práctica Sumarial.

Pero no fue hasta el 21 de abril de 1949, tras la publicación en la Orden del Día n° 17.931 que se creó la Escuela Superior de Policía. Los cursos eran para Jefe de Estado Mayor, para jefes en la jerarquía de Subcomisario, para Oficiales Principales del Escalafón Técnico, Profesional y Administrativo y para Oficiales Subalternos en la jerarquía de Subinspector. El lugar elegido para su funcionamiento fue en pleno corazón del Bosque platense, un importante parque de grandes eucaliptos y variadas especies arbóreas que antes de la expropiación para la creación de la ciudad de La Plata en 1882 supo pertenecer a Martín Iraola y su familia.

El edificio se encontraba estratégicamente ubicado sobre la avenida 52 justo al frente del Zoológico y lindante con los fondos del Colegio

Nacional Rafael Hernández y las Facultades de la Universidad Nacional de La Plata. Esta era una zona privilegiada ya que se encontraba a tan solo 700 metros de la Jefatura Policial y a pocas cuadras del centro comercial y administrativo de la ciudad. La nueva escuela contaba con aulas, un gran auditorio para cerca de 200 personas y dormitorios para los oficiales que venían a cursar desde el interior de la provincia.

Un año más tarde, el 30 de mayo de 1950 y por el decreto n° 10.528 del Gobierno Provincial de Domingo Alfredo Mercante, se aprobó el proyecto de Reglamento Orgánico para la Escuela Superior de Policía, el cual constaba de 99 artículos, siendo su primer director el Inspector Mayor Enrique Gracia.



Cnel. Marsillach dirigiéndose en el anfiteatro de la Escuela Superior.



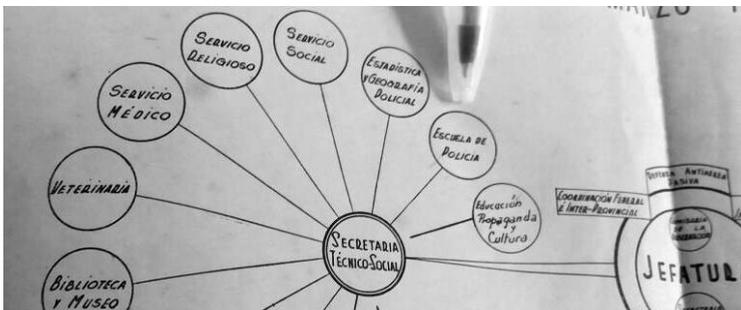
Desfile frente a la Escuela Superior sobre la avenida 52.

VI

NACIMIENTO DE LA DIVISION INSTITUTOS

La Policía de la Provincia de Buenos Aires sumó con la Escuela Superior un nuevo instituto de capacitación, que junto a la Escuela Juan Vucetich conformó un universo complejo de gestionar y administrar tanto en recursos humanos como en logísticos. Se necesitaba entonces un organismo que supervisara estos dos establecimientos educativos. Fue así que se creó la División Institutos en el año 1949. Esta división dependía directamente de la Secretaría General, siendo su primer jefe el Capitán de Fragata José Pérez Aquino, nombrado luego como Inspector Mayor de Policía.

Tiempo más tarde, el 10 de Julio de 1952 esta División pasó a ser Dirección de Cuerpos e Institutos teniendo a su cargo a la División Camineros, Cuerpo de Guardia de Seguridad de Infantería y de Caballería, Cuerpo de Seguridad de Islas, Cuerpo de Tránsito y de Bomberos y los dos centros de formación existentes en la época. Para 1952 la Escuela de Cadetes Juan Vucetich contaba ya con 11 años de vida y por sus aulas habían pasado 971 cadetes.



Organigrama de la Jefatura Policial. Año 1947

VII

EL TRASLADO DE LA ESCUELA A LA EX ESTANCIA SAN JUAN

Luego de doce años de la mudanza de la Escuela Juan Vucetich a los talleres ubicados a la vera de la estación ferroviaria de Tolosa, la vida cotidiana de la escuela de Policía transcurría sin sobresaltos. Atrás habían quedado los fantasmas del cierre del instituto y anualmente egresaban nuevos oficiales, quienes iban a cumplir funciones a todos los rincones de la Provincia de Buenos Aires.

Pero esta tranquilidad fue alterada tras un siniestro provocado por un desperfecto técnico que destruyó más de la mitad del espacio que tenía cedido el Instituto. El 29 de agosto de 1956, cerca de las veintitrés horas, se produjo un gran incendio en la planta superior de dormitorios del subdirector y los Oficiales, extendiéndose las llamas hasta la planta baja que quedó totalmente destruida por acción del fuego. Esto trajo como consecuencia un reordenamiento en el funcionamiento de la escuela y una reducción considerable del espacio. Lugares como la secretaría, la administración y la jefatura de cuerpo se trasladaron a otras construcciones más pequeñas dentro del mismo predio ferroviario.

Sin embargo este lamentable episodio no alteró la intención de jerarquizar al instituto. Un claro ejemplo de ello fue que a mediados del año 1958 cuatro oficiales de la escuela se auto convocaron para considerar la posibilidad de realizar un torneo deportivo con la participación de los cadetes de otras fuerzas de seguridad. La finalidad principal era fomentar el espíritu de cuerpo y camaradería entre los distintos institutos.

Tras largas reuniones de coordinación realizadas en la ciudad de Buenos Aires con representantes de otras fuerzas, se llegó a un acuerdo para dar inicio a este evento deportivo. Sin imaginarlo, los oficiales de la escuela Juan Vucetich estaban creando un torneo que subsistiría hasta la actualidad.

El primer torneo lo realizó la Prefectura y tuvo como sede la Quinta presidencial de Olivos, ya que esta fuerza custodiaba el predio y consiguió la autorización para que se desarrollara allí. Los encuentros se realizaron durante varios fines de semana lo que significaba que para poder participar los cadetes debían sacrificar sus días francos. El mismo consistió en un cuadrangular con solo dos disciplinas: fútbol y básquet. Las fuerzas participantes fueron la Escuela de Policía de la Provincia de Buenos Aires, la Escuela de Policía Federal, la Escuela de Penitenciaria de la Nación y la Escuela de Prefectura Marítima.

El primer emblema que identificó a este Torneo fue una bandera celeste, la cual tenía bordado los seis anillos entrelazados y en su interior el emblema de cada Instituto y la leyenda “Torneo de las Fuerzas de Seguridad”.

Para mediados de la década del 50 surgió el emblema que comenzó a identificar a la Escuela Juan Vucetich y que se mantiene hasta el día de hoy. La heráldica fue realizada sobre fondo azul reconociendo el color policial. La imagen es un gallo con porte desafiante y en actitud vigilante en metalizado oro símbolo de majestad y gloria, insignia de la vigilancia policial. El escudo policial cruzado por un espadín, significando el mando y una pluma como la sabiduría a través de su prelación, rodeado por hojas de laurel, alegoría de la

victoria y del intelecto triunfante y por las del olivo, representando a la justicia. Sobreimpreso lleva el texto “Escuela de Policía Juan

Vucetich”, “Policía de la Provincia de Buenos Aires”.

El 6 de enero de 1958 el Comisario Inspector Salvador Branca, director de la escuela dejó su lugar y fue remplazado por Jorge Vicente Schoo, integrante de la primera promoción de oficiales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Al comenzar el ciclo lectivo del año 1959, el Comisario Inspector Schoo se convenció de la necesidad inmediata de ubicar a la escuela de policía en un lugar más propicio para el desempeño de sus funciones, dado que el estado en que había quedado el edificio en Tolosa luego del incendio no permitía el normal desarrollo de las actividades.

Con este objetivo en mente reunió a un grupo de oficiales del Instituto y les planteó su proyecto. La idea era trasladar la escuela de policía a la ex-estancia “San Juan” en el parque Pereyra Iraola, distante a 17 kilómetros de la ciudad de La Plata. Esas tierras habían sido testigo privilegiado de muchos de los anhelos de hombres como Prilidiano Pueyrredón, Ayersa y Sarmiento. Las mismas fueron expropiadas en el mandato del gobernador Domingo Mercante a la familia Pereyra Iraola, y durante diez años no tuvieron una función definida.

Schoo conocía el verdadero estado de abandono en que se encontraba la ex estancia, y pensó que, si nadie se había hecho cargo de semejante patrimonio, la Policía de la Provincia tenía la posibilidad de hacerlo instalando allí su escuela. Ese fue el comienzo de un viaje épico, donde se realizaron largas y dificultosas tratativas con el Poder Ejecutivo a cargo de Oscar Eduardo Allende para la cesión del espacio.



Jorge Vicente Schoo



Entrada a la ex estancia San Juan, hoy Puesto Uno. Año 1959

VIII

LA EX ESTANCIA SAN JUAN

Hablar del lugar donde se instaló la escuela Juan Vucetich es introducirse al inicio de la historia del paisajismo en la asombrosa región de la pampa húmeda de nuestro país. Fue en el año 1949 cuando los herederos de Leonardo Higinio Pereyra Iraola e Iraola debieron ceder al Estado las 10.248 hectáreas de parque junto a todos los bienes que se encontraban en ellas.

En un discurso ante el Congreso el 7 de enero de 1948 el presidente Juan Domingo Perón expresó los motivos y los objetivos de esta expropiación: *“salvar este tesoro forestal y artístico estratégicamente situado entre Buenos Aires y La Plata y realizar una vasta obra cultural, social, científica y turística que incluyera institutos experimentales, viveros, laboratorios y parques zootécnicos”*.



Acto de Inauguración del Parque de la Ancianidad. Año 1950

El Parque Pereyra Iraola fue creado mediante el Decreto Provincial n° 1.465 del año 1949 y para la época de la expropiación tenía casi 100 años de vida. En su diseño contó con impulsores de la industria agroganadera, el arbolado y las bellas artes del Siglo XIX. Se destacaba entre ellos Domingo Faustino Sarmiento quien donó los primeros eucaliptos que están aún en pie en un camino lindante a la casona, como así también otros miles de ejemplares de grandes especies de distintas regiones del mundo, entre ellas Araucarias, Cipreses, Palmeras, Sequoias y Críptomeras.

La Estancia San Juan surgió en los tiempos fundacionales del país. Fue adquirida por Simón Pereyra, padre de Leonardo, a la señora Juana Pinto de Ximénez, viuda de Pedro Capdevilla, quienes formalizaron un contrato de venta del establecimiento “Las Conchitas” el 21 de junio de 1850. Simón era dueño de campos en Balcarce con el nombre de estancia “San Simón”, en la cual faenaba los vacunos que de allí procedían. El progresivo aumento de sus negocios lo llevó a comprar este nuevo campo, que en un primer momento fue destinado a la concentración de ganado para la creciente industria de los saladeros, transformándose muy pronto en una pujante estancia ganadera. Estas tierras contaban con una ventaja estratégica, estaban cerca de la ciudad de Buenos Aires y su potente puerto.

La estancia San Juan fue la expresión del ideal de Nación que se ansiaba construir hacia mediado del Siglo XIX, siendo precursora de los grandes parques de la despoblada zona pampeana. En ella hubo una composición de arte y trabajo que determinó definitivamente el plan desarrollado para llegar al perfeccionamiento que lo dominó

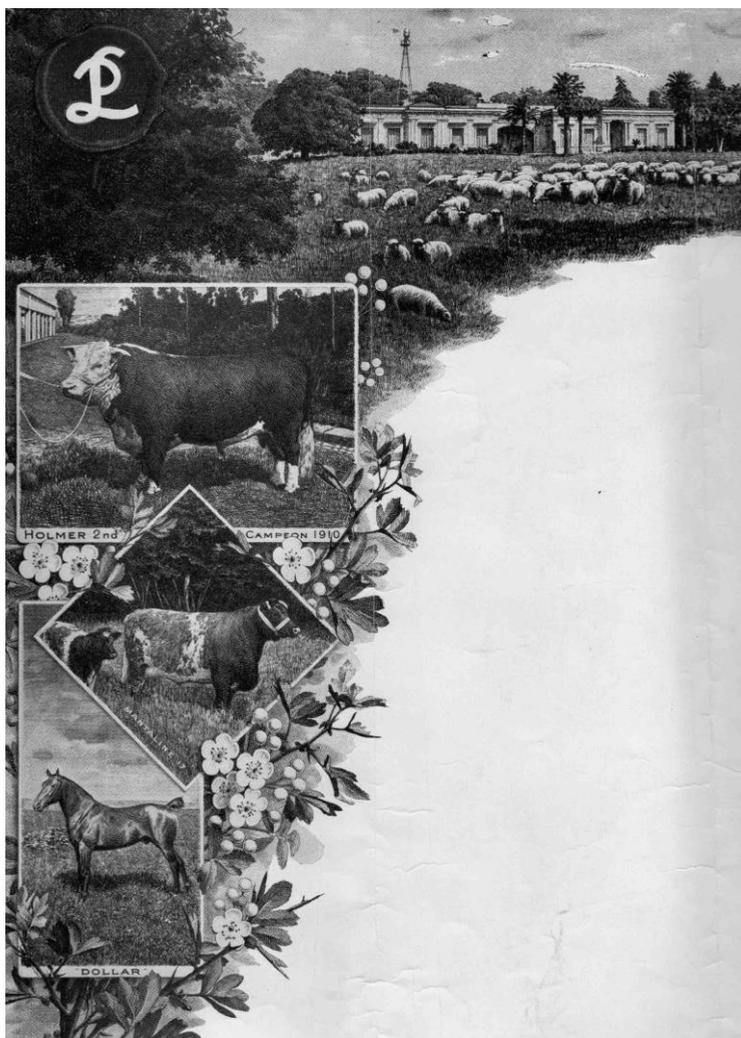
todo y que hasta la actualidad revela incluso en sus detalles más mínimos la grandeza incomparable de la estancia.



Tal vez la imagen más antigua de la estancia.



Peón de la estancia en cercanía del arroyo. Año 1880



Publicidad de la cabaña San Juan en 1910. Se observa la casona sin la ampliación y el molino que se asuma por detrás.

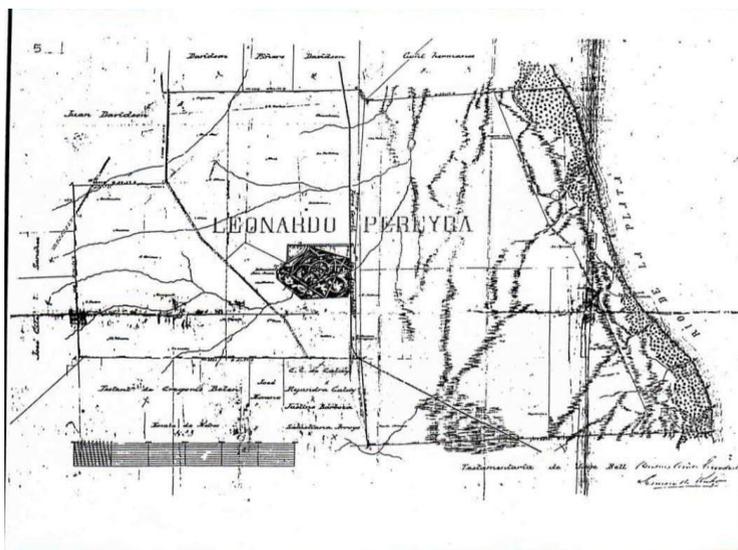
Este período comenzó cuando Leonardo Pereyra decidió iniciar la cría de ganado fino durante su viaje instructivo a Europa, allá por el año 1857, luego de heredar estas tierras en 1852, tras la muerte de su padre. Durante su estadía en Europa para estudiar abogacía y arte, comenzó a enviar varios bovinos de raza que dieron origen a la famosa “Cabaña San Juan”, una de las tres primeras que tuvo el país. El arquitecto y pintor Prilidiano Pueyrredón colaboró en el diseño y junto a Leonardo Pereyra Iraola constituyó el motor de la planificación y desarrollo de este bosque tal como se lo conoce hoy. El parque respondía al clásico estilo inglés, y fue diseñado por el paisajista Carlos Vereecke. Tenía calles curvas en forma de ochos y un lago de forma irregular, basándose para su creación en la observación de la naturaleza y en los principios de la pintura. Vereecke, de origen belga, era jardinero y científico; gozaba de una amplia formación, junto a una muy buena reputación y trayectoria profesional en la época en la que nació el arbolado urbano y rural en la región. Trabajó para José Gregorio de Lezama realizando plantaciones para su estancia en lo que hoy conocemos como Parque Lezama, en el barrio de San Telmo de la ciudad de Buenos Aires. En 1860 fue contratado por Leonardo Pereyra Iraola para sumarse al proyecto forestal y paisajístico a gran escala que imaginó para su estancia.

Este parque constituyó un lugar excepcional y único en el territorio de la provincia de Buenos Aires, ya por su ubicación cercana a la mayor urbanización del país como por su extensión y su valor histórico social. Su belleza es el resultado de un meticuloso plan paisajístico que llega hasta el día de hoy, siendo consultado por

muchos profesionales que continúan sorprendiéndose por la diversidad de su vegetación.

El mismo fue escenario en 1885 del trabajo del fotógrafo Francisco Ayerza sobre una serie de imágenes que recreaban momentos del poema gaucho Martín Fierro. Ayerza formaba parte junto con Leonardo Pereyra Iraola de la Sociedad Fotográfica Argentina de Aficionados, pioneros de dicha actividad en el país.

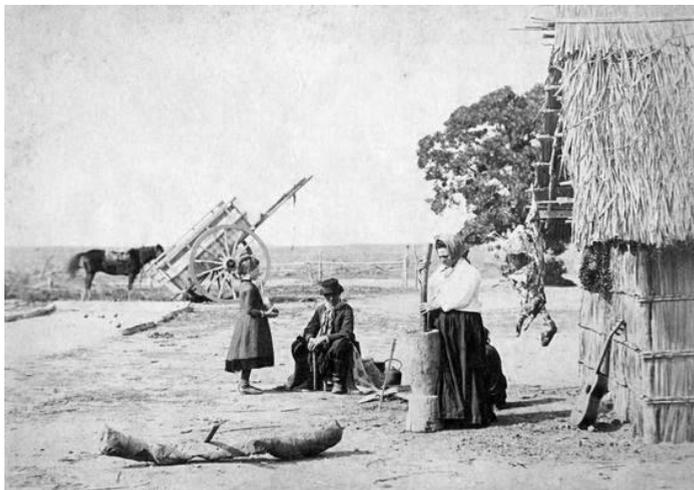
Para la realización del trabajo sobre el Martín Fierro Pereyra cedió la locación y a algunos peones que posaron con ropas típicas de la época ante la lente de Ayerza. El protagonista de la serie fue el puestero y capataz Ramón Tabieres en el papel de Fierro. Aunque el proyecto no llegó nunca a publicarse, las fotografías producidas son un valioso documento iconográfico sobre el gaucho, su vestimenta y sus costumbres.



Tierras pertenecientes a Leonardo Higinio Pereyra. Año 1875



Pareja - Francisco Ayerza - ca. 1895 - Colección privada



Juan Barzina, capataz de la estancia San Juan. Obra reproducida en el álbum Vistas de Bs. As. y Mendoza, editado en 1891 por la SFAA.



Peones de la estancia representando al gaucho a través de la lente de Ayersa.



A la derecha Ramón Tavieres, capataz de la estancia San Juan.



Marcando. Estancia San Juan. Obra reproducida en el álbum Vistas de Buenos Aires y Mendoza, editado en 1891 por la SFAA.



Cinchado. Estancia San Juan. Obra reproducida en el álbum Vistas de Buenos Aires y Mendoza, editado en 1891 por la SFAA.



Payando. Estancia San Juan. Obra reproducida en el álbum Vistas de Buenos Aires y Mendoza, editado en 1891 por la SFAA.



Jugando al truco. Estancia San Juan. Obra reproducida en el álbum Vistas de Buenos Aires y Mendoza, editado en 1891 por la SFAA.

IX

LA INSTALACION DE LA ESCUELA EN LA EX ESTANCIA SAN JUAN

Al conocer este gran valor histórico y arquitectónico, Jorge Vicente Schoo tomó la iniciativa el 16 de febrero de 1959 de enviar a estas tierras al Oficial Principal Patricio Salatino, quien era el jefe de personal de la escuela. Salatino viajó junto al Oficial Ayudante Campostrini y veinte cadetes a las instalaciones de la Ex estancia San Juan y se presentó ante los custodios del predio.

La comitiva ingresó por el camino de tierra con grandes Plátanos y Eucaliptos que servían de guía hasta la vieja casona. Al llegar se encontraron con una construcción muy sencilla, sin muchas ambiciones arquitectónicas, la cual estaba pintada de rosa pálido y tenía grandes ventanas con marcos verdes e imponentes vitraux de origen alemán. Estos ventanales tenían grandes rejas de hierro las cuales habían sido construidas en los talleres de la misma estancia. Cinco imponentes palmeras Washingtonia hacían de centinelas en la entrada. En el lugar donde supo haber rosas y grandes enredaderas que recorrieron la fachada en tiempo de la estancia, Salatino halló un total abandono ya que esta vegetación había tomado parte de la casa, llegando incluso a ingresar al interior de la construcción.

Las paredes de lo que había servido de comedor así como también el resto de las habitaciones se encontraban plagadas de manchas de humedad. Espacios que durante la estadía de la familia Pereyra Iraola estaban adornadas profusamente con medallas y objetos artísticos de oro y plata, ganados en los concursos agroganaderos, diez años más tarde se encontraban en un estado lamentable. El Oficial Principal Salatino, tras una reunión con el vice Ministro de Asuntos Agrarios

de la provincia, quien residía en unos de los chalets existentes en el predio, recibió el aval para una estadía provisoria y con muchas condiciones. La escuela estaba a punto de ingresar a las tierras que fueron testigo de grandes acontecimientos históricos para nuestro país.

Uno de ellos y tal vez el más importante para la Estancia, fueron las fiestas del centenario de la Revolución de Mayo, en 1910. La Infanta Isabel de Borbón viajó hacia la Argentina en representación del rey de España con muchas ganas de conocer la vida y la riqueza de los grandes campos de la pampa húmeda. Por tal motivo se organizó, el viernes 20 de mayo, una excursión a la estancia San Juan llegando en tren hasta la estación Pereyra.

En esta visita se realizó una representación a cargo de ocho parejas de artistas vestidas lujosamente con trajes criollos de la compañía de teatro “El Apolo”, que dirigía don José Podestá, creador del hoy Coliseo Podestá de la Ciudad de La Plata.



Isabel de Borbón junto a un ejemplar de la raza Shorthorn. Año 1910

La Infanta quedó impactada por la belleza del parque y solía recorrerlo todas las tardes cuando bajaba el sol, especialmente por la orilla del arroyo el cual tomó el nombre “Paseo de la Infanta”. Sin embargo, Isabel de Borbón no fue la única invitada ilustre. Esta estancia modelo fue un lugar recurrente para distintas visitas en los años previos a la expropiación. Por ella pasaron grandes personalidades nacionales e internacionales, tanto de la política como de la cultura. Entre ellos se puede contar a Carlos de Borbón y Austria, junto al vicepresidente Carlos Pellegrini en 1887, a los presidentes Hipólito Yrigoyen y Máximo Marcelo Torcuato de Alvear, los Príncipes Humberto de Saboya en 1929 y de Gales en 1932, e incluso el mismísimo Walt Disney quien se presentó en 1941 con vestimenta de gaucho. Todos ellos estaban ávidos por conocer la pujante estancia y su colosal centro de producción inmersos en una de las zonas más arboladas de la región.



El presidente Hipólito Yrigoyen visitando la estancia en 1916

Desde sus comienzos la estancia San Juan fue cuidadosamente equipada con las más variadas construcciones, las cuales adquirieron notoriedad para la época. Una de ellas fue sin dudas el alambrado. San Juan, fue una de las primeras estancias argentinas en alambrarse, pero no en su totalidad. Se comenzó poco antes del año 1870 y para 1878 contaba con poco más de 48.000 varas de alambre exterior con zanja de resguardo.

Hacia 1880 se introdujo el molino de viento, siendo Leonardo Pereyra y el General Julio Argentino Roca, quien en ese momento era presidente de la Nación, los primeros en utilizarlo en el país. El mismo poseía una rueda de seis pies, un pozo calzado en mampostería y una torre de diez metros de altura; el sistema alimentaba un tanque de cemento de 1.500 litros y se encontraba emplazado detrás de la casona.



Leonardo Pereyra Iraola (hijo)

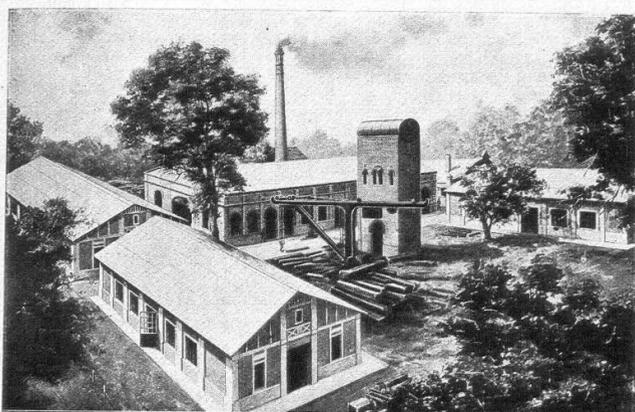
Usina y Talleres: Pereyra, F. C. Sud

Barraca y Depósito: Velez Sarsfield y Riachuelo



Obraje: Puerto Santo Pipó (*Misiones*)

Escritorio: FLORIDA 804, Bs. Aires. U. T. 1286, Avenida



Vista de la usina y talleres en Pereyra, F. C. S.

FABRICACION DE ARTICULOS RURALES

Tranqueras, bretes, mangas, carros, comederos, varillas, postes, alambres, etc.

IMPORTACION DIRECTA DE MAQUINAS AGRICOLAS

Arados, rastras, sembradoras, segadoras, desgranadoras, etc.

MOLINOS HERCULES — Tanques australianos, bebederos, caños, etc

CARPINTERIA — Puertas, ventanas, marcos. — HERRERIA ARTISTICA

HERRERIA — Balcones, barandas, puertas, rejas, ventanas.

MADERAS DEL PAIS

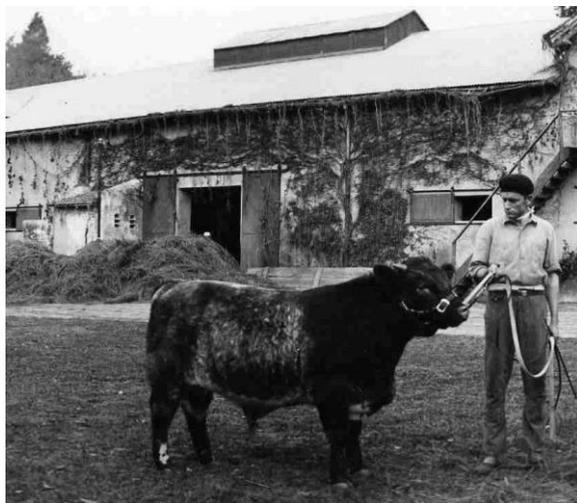
Lapacho, curupay, incienso, cedro, viraró, peteribi, virapitá.

PARA PRESUPUESTOS Y DETALLES: FLORIDA 804, Bs. Aires, U. TELEF. 1286 Avenida

Publicidad de la Guía Comercial del Ferrocarril del Sud del año 1922, donde se presentaba a la estancia San Juan como un gran centro de producción.



Paseo de animales en la "Redondela" frente a la casa principal. Año 1937



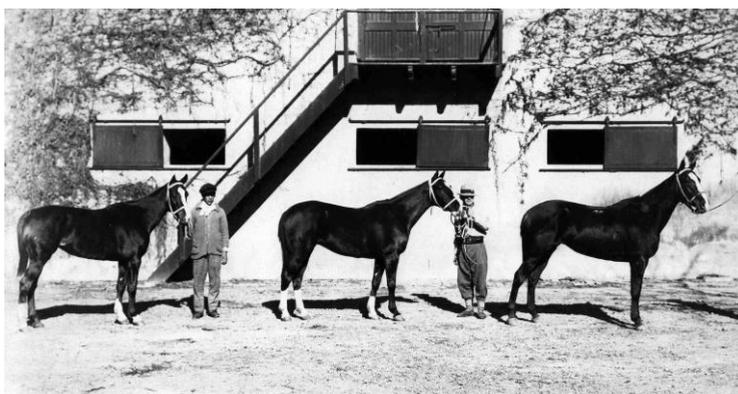
La Cabaña San Juan, forjó una excepcional "fábrica" de toros.



Leonardo Rafael Manuel Pereyra Iraola e Iraola (1867 – 1943) heredero de la estancia San Juan, junto a unos compradores.



La Cabaña San Juan, fabulosa cuna de las razas británicas, llegó a inscribir en el Herd Book Argentino más de 26 mil ejemplares Hereford y 16 mil Shorthorn.



La cría de caballos ocupó un papel importante en la estancia San Juan. Año 1937

LA REORGANIZACION DE LA ESCUELA

La incertidumbre de los oficiales y cadetes que acababan de llegar al predio crecía día a día. Pero eso no los detuvo en el camino hacia el objetivo soñado: instalar definitivamente la Escuela de Policía Juan Vucetich en un excepcional marco natural. Rápidamente el grupo liderado por Patricio Salatino inició un exhaustivo relevamiento de todas las construcciones, para constatar si eran adecuadas para el normal funcionamiento de la escuela. Dicha tarea se cumplió con total éxito y al poco tiempo los efectivos de la segunda y tercera compañía acamparon cerca del casco, mientras la primera compañía custodiaba la Escuela y cumplía los servicios referentes a la seguridad del predio.

Luego que se autorizase a fines de 1959 la estadía de la Escuela en el predio de Pereyra por parte del Ministro de Gobierno Felipe Díaz O „Kelly, se comenzó a remodelar y adaptar las construcciones para adecuarlas a las necesidades del centro de formación policial. Pereyra era una zona aislada, sin ninguna comunicación. Por ello y para facilitar un contacto eficaz con la radio estación en la Escuela de Tolosa y de esta con la Jefatura de Policía, se fabricó con ingenio una radio y se hicieron tendidos telefónicos.

Mientras tanto el tiempo apremiaba y era necesario llegar al mes de marzo de 1960 en condiciones de iniciar el año lectivo. De este modo cocheras, boxes, pisaderos de caballos, criaderos de aves y todas aquellas instalaciones propias de las tareas agropecuarias, fueron transformándose en aulas, compañías, depósitos, oficinas, habitaciones y guardia.

Las jornadas se iniciaban a las cinco de la mañana y continuaban aún entrada la noche bajo la luz de los faroles. Los cadetes relevados comían ávidamente en el suelo apoyados espalda con espalda frente a un fogón de campaña, el cual sirvió como la primera cocina. Combatían el frío con el fuego que prendían usando la madera que juntaban y guardaban en los dos silos en forma de cilindro de material que se encontraban cerca de lo que sería el futuro comedor. Tener acceso al agua era complejo ya que los tanques de las construcciones estaban sucios y con animales en su interior. La solución inmediata fue que el Destacamento de Bomberos de Villa Elisa llevara diariamente la provisión de agua potable.

El edificio de dos pisos que funcionaba como lavadero en la vieja estancia se convirtió rápidamente en la guardia de prevención. Para la creación de las dos primeras compañías se utilizaron los galpones cercanos al casco, los cuales habían sido usados por Avicultura de la Provincia de Buenos Aires para la reproducción de pollos. A la derecha de estos galpones y formando un vértice, se estableció el comedor de Cadetes. El lugar que ocupaba el Destacamento de Caballería fue reapropiado como cocina y depósito de víveres.

Existía un Chalet que en los primeros años de la expropiación fue ocupado por el Segundo Jefe de Asuntos Agrarios, el mismo se habilitó como enfermería y sigue funcionando como tal hasta la actualidad. Los jefes de este Cuerpo Médico fueron los doctores Acuña y Martella.

Detrás de este chalet se encontraban una gran cantidad de edificios abandonados, entre ellos un gran galpón con anchas paredes de ladrillo a la vista cuya función era la de taller de carpintería y usina

de la estancia. Los dos galpones a la izquierda de éste fueron transformándose poco a poco en compañías.



Carpas donde se instalaron los cadetes durante el traslado de la escuela de policía a la ex estancia san Juan. Año 1959



Cadetes trabajando en la puesta en valor de las viejas construcciones de la estancia San Juan. Año 1959

Las edificaciones que se proyectaron como dormitorios habían servido de depósito de las producciones en la estancia San Juan hacia 1920. Dentro de los servicios que brindaban la estancia y su gran centro de producción se encontraba la fabricación de artículos rurales como tranqueras, Bretes, mangas, carros, comedores, varillas, postes y alambres. La carpintería y la herrería artística fueron otras de las principales actividades del establecimiento. Allí se confeccionaban balcones, barandas, puertas, rejas y ventanas. Otro rubro importante fue la venta de madera, como el lapacho, el curupay y el incienso, entre otros.

En estos talleres, se construyeron grandes obras, como por ejemplo, las puertas del Palacio de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, edificio inaugurado el sábado 3 de octubre de 1931.



Puerta del Palacio de la Legislatura de CABA construida en la estancia en 1930

Hacia el fondo de la estancia, a unos 600 metros del casco principal, se asomaba una casa desocupada en forma de chalet, la cual fue designada como vivienda para el cocinero de la escuela. Tiempo más tarde fue lugar de residencia de los distintos directores del Instituto. Para diciembre de 1959 la totalidad de los efectivos había acampado con su equipamiento completo en la ex- Estancia “San Juan”. Comenzó entonces una ardua tarea para lograr un emplazamiento definitivo que reemplazara al precario alojamiento. Las carpas se iban ubicando una al lado de la otra, en cercanía de la ermita con la imagen de la virgen de Nuestra Señora de Luján, que fue descubierta sorpresivamente mientras se desmalezaba la zona.

La imagen, que aún permanece en el mismo sitio, tiene un gran valor simbólico para los cadetes de la escuela, ya que se encuentra cercana a la plaza donde cada fin de ciclo egresan las nuevas camadas de oficiales. La estatua de la Virgen fue realizada a pedido de Leonardo Pereyra por la fundidora Gaget, Gauthier et Cie cuyo taller estaba ubicado en la calle Chazelles en París, Francia. Esta fundidora fue la misma empresa que tiempo después realizó la Torre de la Libertad, regalo de los franceses a los estadounidenses en 1886 para conmemorar el centenario de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y como un signo de amistad entre ambas naciones. En Argentina era invierno y el tiempo no se presentaba favorable, hubo intensas lluvias que obligaron a improvisar catres con cañas y mantener el armamento y equipos suspendidos en altura. Durante este período de tormentas, al camión que venía de Tolosa trayendo víveres se le hacía imposible ingresar por el estado de los caminos de tierra. Por este motivo cada día un grupo de cadetes debía ir a pie a recogerlos al puesto de entrada sobre la ruta.

Tiempo después se iniciaron gestiones con Vialidad Nacional y se pudo pavimentar el tramo de camino que iba desde el puesto de entrada hasta el casco de estancia incluyendo todo su perímetro y algunas calles internas.

La inclemencia que no menguaba dio origen a una sección de zapadores que reparaban caminos intransitables y puentes destruidos. Esto se realizaba a pico y pala con piedras extraídas de una cantera cercana a las vías del tren. En ese mismo período otros cortaban con sierras de mano unas vigas de hierro para ser utilizadas en las divisiones del sector de aulas. Un grupo de hacheros se encargaba de desmalezar y cortar la naturaleza muerta, mientras otro grupo se ocupaba de embellecer la fachada del casco pintándolo y manteniendo su fisonomía original.

Poco a poco este arduo trabajo llevó a ir descubriendo el trazado de caminos y avenidas originales los cuales se combinaban con dos rectas principales que producían un diseño irregular. Las distintas calles eran conocidas en la estancia por el nombre de las centenarias especies que predominan en ellas, por ejemplo había calle de los ginebrinos, de las magnolias, de las palmeras y de los robles.

La extensión original del predio de más de 300 hectáreas exigió la creación de una guardia que contó con una sección de caballería, la cual custodiaba y se encargaba del relevamiento del ganado aún existente.

Los días pasaban y se necesitaba brindar una distracción para contrarrestar el cansancio y el tedio inevitable del inhóspito lugar. Se crearon entonces una improvisada cancha de bochas y un casino con algunos elementos traídos desde la escuela en Tolosa.



Jorge Vicente Schoo en el interior de unas de las carpas. Año 1959



Cadete en un momento de relax. Año 1959

Durante el traslado de la escuela los cadetes comenzaron a utilizar el uniforme denominado de Instrucción, al igual que los directivos y oficiales. En 1959 surgió el “Reglamento del Uniforme Policial”, tras una disposición del jefe de Policía, donde se disponía su correcto uso por parte de todo el personal de los Institutos y de los Cuerpos.

Durante las precarias condiciones del campamento se cumplieron tres comisiones de importancia en ciudades de la Provincia. Una de ellas fue la de rendir homenaje en febrero de 1960 al presidente de los Estados Unidos Dwight David Eisenhower en su visita protocolar al país. La preparación para los desfiles solía hacerse sobre barro, teniendo un rendimiento muy bueno.





Reparación de las edificaciones. Año 1960



Los cadetes denominados "picapedras" llevando a cabo una tarea. Año 1960

Mientras se realizaba el traslado de la escuela a Pereyra, se filmaron dos películas de importantes directores nacionales.

En momentos críticos de la estadía, en 1960 el director de cine Hugo del Carril filmó el clásico del cine nacional “Esta Tierra es Mía” con guión de Eduardo Borrás sobre la novela homónima de José Pavlotzky. El film, uno de los primeros a color, contaba la vida de los trabajadores algodoneros en el Chaco y su lucha por el salario en 1929. Mario Soffici, Nelly Meden, Ricardo Castro Ríos y el mismo Hugo del Carril fueron sus protagonistas.

Las autoridades accedieron a la realización del rodaje con la condición de que hicieran luego un cortometraje con la actividad del cadete y se apoyara logísticamente a la Escuela. La película fue estrenada con éxito en 1961.



Cadetes en unas de las locaciones que sirvieron para recrear un pueblo del Chaco durante el rodaje del film “Esta Tierra es Mía”. Año 1960

Tiempo más tarde, el director Armando Bo solicitó autorización y colaboración para filmar una película en coproducción con Paraguay llamada “La Burrerita de Ypacaraí” y protagonizada por la actriz Isabel “Coca” Sarli, la cual se estrenó en 1962. La locación elegida fue una zona cercana al lago, emulando la selva paraguaya.



La actriz Isabel Sarli en un alto del rodaje de una película en cercanía de la Escuela Vucetich. Año 1961



Afiches de los films “La Burrerita de Ypacaraí” y “Esta Tierra es Mía”.

Para fines de enero de 1960 se terminaron de reacondicionar y reparar los dos edificios a ser usados como aulas. Uno de ellos que durante la época de la estancia "San Juan" había funcionado como escuela primaria para hijos de peones de la familia Pereyra, continuó cumpliendo la misma función, pero para los hijos del personal del Ministerio de Asuntos Agrarios. Esta escolita fue trasladada posteriormente con el consentimiento de su directora y maestras hasta el barrio "El Recreo" a unos 600 metros de la casa principal por detrás de la Iglesia.

El Recreo había sido un imponente centro de trabajo en tiempos de la Estancia San Juan, alojando para la década de 1880 más de 400 personas. Allí se encontraban las casas de familias y solteros, la herrería y la carpintería. Entre el personal auxiliar había muchos gallegos pero quienes se ocupaban del parque eran en su mayoría italianos. La casa más importante de ese sector era la de Verecke, que estaba al lado de los invernáculos y de donde salieron la mayoría de las especies arbóreas que viven hoy en día en el parque y otras zonas del país.

El segundo edificio destinado a la función pedagógica fue el de la antigua cochera de la estancia. El mismo había sido el estacionamiento de colosales carruajes y depósito de monturas hacia fines del Siglo XIX. Tiempo más tarde estuvo ocupado por automóviles de marcas internacionales de la familia Pereyra y de los visitantes que pasaban largas jornadas en la estancia. A esta construcción que contaba con un gran portón se ingresaba por un camino escoltado por grandes palmeras Pindo que aún existen en el lugar. Estaba ubicada a metros de la imponente pileta y la cancha de tenis, ambas construidas en

1916, que junto al Colegio María Teresa, fundado en 1918 para brindar formación a las hijas de los trabajadores de las estancias, así como niñas de Villa Elisa, Hudson y Plátanos, fueron unas de las últimas construcciones realizadas en San Juan, antes de su expropiación.



Escuela Primaria del Ministerio de Asuntos Agrarios, funcionando en el mismo edificio que supo albergar a los hijos de los peones en la Estancia San Juan. Año 1955

XI

INICIO DEL CICLO LECTIVO EN PEREYRA

En el mes de marzo de 1960 comenzaron las clases como lo establecía el calendario escolar a pesar de las precariedades edilicias que aún existían. Cuando el buen tiempo lo permitía las clases se dictaban al aire libre bajo los imponentes árboles. Pero con la llegada del invierno, y sus consiguientes lluvias, los cadetes y oficiales debieron cavar grandes zanjas en todo el sector de carpas para poder drenar el suelo. Estas zanjas llegaban hasta el arroyo “El Pato” que a la altura de la escuela se dividía en dos brazos a través de dos puentes sólidamente contruidos en cal y ladrillo, desembocando en el Río de La Plata, distante a unos 10 kilómetros hacia el Este. Antiguamente, durante la estadía de la familia Pereyra Iraola, el ingreso a la estancia se hacía a través de estos puentes que datan de 1857 como se puede ver en la inscripción ubicada sobre uno de sus pilares. La avenida subsiguiente estaba bordeada por palmeras y originalmente era de conchilla, siendo asfaltada en 1929. El recorrido se iniciaba en la estación de tren de Pereyra, construida en 1872 para dar servicio a la estancia, y terminaba en la Redondela, sector de camino circular frente a la casa principal, donde Leonardo Pereyra plantó once árboles, uno por cada uno de sus hijos. Cabe destacar que Leonardo Pereyra, fue uno de los inversionista para la compra de la primera locomotora a vapor que tuvo nuestro país, llamada “La Porteña”, adquirida en Inglaterra en 1857.

Para mantener calientes los ambientes de las carpas, en la boca de entrada de las mismas se cavaron enormes hoyos con piedras que se encendían y mantenían durante toda la noche. Hacia el final del duro invierno comenzó el traslado de los cadetes a las primeras compañías, cercanas al nuevo comedor.

La necesidad de que los cadetes tuvieran un apoyo espiritual movilizó al director Jorge Vicente Schoo, a solicitar al Padre de la Capilla en Tolosa un cura párroco para la escuela. Este, sin dudar, encomendó el trabajo al Padre Quintana, un joven sacerdote que tuvo la difícil tarea de reparar la abandonada capilla del establecimiento e ir recuperando algunas imágenes y elementos a través de la familia Pereyra Iraola. Fue así como lentamente la capilla construida hacia fines del Siglo XIX recuperó su fisonomía original, conservando la mística que los Pereyra Iraola le habían impregnado.

Esta magnífica capilla de estilo románico estaba dedicada a la advocación del Sagrado Corazón y fue proyectada por el arquitecto Ernesto Bunge, primer graduado con ese título en la Universidad de Buenos Aires. Su estructura tiene forma de cruz latina, midiendo su eje principal 38,50 metros desde el atrio hasta el ábside. Su crucero cuenta con dieciséis metros y la altura de la nave central es de ocho metros.

La capilla tuvo dos procesos de construcción, el primero de ellos fue a mediados de 1880 donde la edificación era mucho más chica y austera. Pero fue llegando a 1910, poco antes del fallecimiento de Bunge cuando se levantó el campanario, el mismo posee una campana con el sello papal enviada especialmente para la Familia Pereyra Iraola desde Roma.



La capilla en su primera etapa de construcción sin el campanario. Año 1885



La Capilla en su segunda etapa de construcción. Año 1911

La Bandera Nacional de Ceremonia con la que contaba la escuela, era la misma que la plana mayor de Policía había donado el 16 de agosto de 1941 durante el acto de inauguración. Teniendo en cuenta el paso del tiempo y los sucesivos traslados de la escuela, el estado de conservación del pabellón no era muy bueno y necesitaba ser resguardada y conservada.

El cambio de bandera se realizó en la arquidiócesis de La Plata, y tras su bendición fue colocada en un cofre de madera. Luego de las palabras del Párroco de la escuela la flamante bandera junto con su predecesora, fueron depositadas en la primera Sala de Banderas que se designó en el nuevo edificio, estableciéndose para tal fin el hall abierto que ocupa actualmente la administración de la escuela.



Traslado del cofre con la Bandera Nacional desde la ciudad de La Plata hasta las nuevas instalaciones de la escuela en Pereyra. Año 1959.

La primera promoción de la nueva ubicación, conocida como “Los Picapiedras” egresó en diciembre de 1960 con una ceremonia realizada en el amplio playón de la escuela en Tolosa. El acto estuvo presidido por el Ministro de Gobierno Felipe Díaz O’ Kelly y en un pasaje de su discurso se refirió al traslado de la escuela al parque Pereyra Iraola: *“Se ha llevado ex proceso a ese parque para que los cadetes, en contacto diario y permanente con la naturaleza, pudieran moldearse en un crisol que los haga dignos de su destino que les tiene deparado la vida policial”*.



Entrega de certificados. Año 1960



Cena de Egreso. Año 1960

XII

LA ESCUELA EN LA DECADA DEL 60 – LA INSTALACION DEFINITIVA EN PEREYRA.

Con el tiempo la escuela Juan Vucetich fue forjando un ritmo propio amoldándose al nuevo predio. El director Jorge Vicente Schoo dejó su cargo y el 30 de junio de 1960 asumió como nuevo director el Comisario Inspector Juan Carlos Mignaco, quien había cumplido la misma función en la Escuela de Suboficiales.

Mientras que Schoo fue el mentor y quien llevó adelante el duro proceso de traslado a la ex estancia San Juan, Mignaco continuó con el legado de construcción de una escuela de policía adaptando las viejas construcciones típicas de una estancia pampeana a las nuevas necesidades.

La extensión a custodiar por la escuela sumaba cerca de 330 hectáreas dentro de una zona parquizada de 2.000 hectáreas. El acceso a la escuela se realizaba a través de una tranquera sobre el Camino Parque Centenario, conocido como ruta 14 hasta ese momento. La distancia que la separaba con la Casona era de 1.700 metros de un camino de tierra y conchilla. Para cumplir con los requerimientos de seguridad, el día 21 de septiembre de 1960, se inauguró el Puesto Uno y con él un mástil a uno de sus laterales. El famoso arco que se puede apreciar hoy en día no se construiría sino hasta veinte años más tarde.

Hasta ese momento solo existían dos compañías y se encontraban en la entrada al comedor. Eran los viejos galpones que sirvieron como graneros juntos a los dos enormes silos que aún siguen en pie. Silos que albergaron a principio del Siglo XX lo producido por más de 200

hectáreas de alfalfa y cerca de mil más destinadas a chacras y al cultivo de trigo, maíz, avena, lino y cebada.

Dentro del plan de mejoras destinadas a dar mayor comodidad y confort a los alumnos, el 15 de diciembre se inauguró la cuarta compañía, misma fecha en que se realizó el Egreso de la Promoción XXIII de oficiales Subayudantes.



Inauguración del Puesto Uno. Año 1960



Inauguración de la cuarta compañía. Año 1960

Los 60 fueron años donde la escuela comenzó a mostrarse hacia afuera de la institución y estableció estrechas relaciones con otras fuerzas de seguridad, tanto nacionales como internacionales. El Torneo Deportivo que en 1959 había comenzado con solo dos disciplinas, en 1961 tuvo un crecimiento significativo.

El 27 de septiembre se realizó el denominado Torneo Deportivo Inter-institutos con participación de Prefectura Nacional Marítima, Penitenciaria de la Nación y la Escuela Juan Vucetich. Las actividades se alternaban entre las sedes del estadio de Gimnasia y Esgrima de La Plata, la cancha de básquet del Club Estudiantes de La Plata y la Escuela Juan Vucetich. Las disciplinas en competencia fueron entre otras, fútbol, atletismo, lanzamiento de discos, de bala y de jabalina, salto en largo y en alto, ajedrez, tenis de mesa, tiro con carabina y pistola, natación, básquet y pelota paleta.

Tras el éxito del evento deportivo, este se estableció para las futuras ediciones con el nombre de “Torneo Deportivo Cuadrangular de Fuerzas de Seguridad”.

A raíz de una sugerencia del director Mignaco, en 1961 se estableció el 29 de septiembre como el “Día del Cadete”. Se eligió este día ya que se recuerda a San Miguel Arcángel, protector de la Policía. Tras aprobarse mediante la resolución n° 5.262, cada año este día se celebra con el objetivo primordial de estrechar y acrecentar los vínculos afectivos entre los integrantes de la escuela.

Como parte de los festejos del primer Día del Cadete se inauguró la tercera compañía ubicada en una de las alas cercanas al edificio que había servido de usina y taller de carpintería en la estancia San Juan. Más tarde aquella noche, se realizó una reunión danzante en la sede del Circulo Policial de La Plata.

La única vez hasta la fecha que un presidente de la Nación visitó la Escuela de Policía Juan Vucetich, fue en 1961. El doctor Arturo Frondizi fue recibido el 18 de octubre por el Gobernador Oscar Allende, acompañado por su Ministro de Gobierno Felipe Díaz O Kelly, junto a autoridades de las Fuerzas Armadas. El motivo fue la presentación de trabajos realizados por el Instituto de Investigación Científica y Técnica de las Fuerzas Armadas, fundado en 1941. Frondizi aprovechó su visita al predio para recorrer las instalaciones e interiorizarse de las diferentes actividades realizadas por los cadetes.



Disciplina natación - Torneo Deportivo Inter-institutos. Año 1961



Premiación - Torneo Deportivo Inter-institutos. Año 1961

El 19 de diciembre de 1962 se llevó a cabo la primera Exposición Policial en la Casa de la Provincia en la ciudad de Buenos Aires. La Escuela Juan Vucetich, junto a la Escuela Superior y la recientemente creada Escuela de Suboficiales y Tropa participaron con un stand mostrando sus actividades.

Estos años también significaron una época de intercambios con fuerzas de seguridad de otros países. Una delegación de 27 cadetes de la Escuela de Policía Juan Vucetich visitó la Escuela de Carabineros de Chile “General Carlos Ibáñez del Campo”, viajando a Santiago el 18 de diciembre de 1961. Allí los directivos y cadetes que llegaron al país trasandino conocieron las actividades del Instituto de Educación Superior de las Fuerzas de Seguridad, creado en 1908. Luego policías como la del Perú, Chile y Brasil siguieron visitando la escuela, estrechando un lazo de camaradería e intercambio de experiencias.



Cadetes y directivos de la escuela Juan Vucetich, en el Aeropuerto de Santiago de Chile. Año 1961

Un hecho significativo que marcó también esta importante década fue la implementación del primer Coro de Cadetes. El coro estaba dirigido por el profesor Blas García, quien era a la vez titular de la Orquesta de Cámara de la ciudad de La Plata. El objetivo fue promover la cultura entre los cadetes, quienes tenían además clases especiales de extensión musical. Este taller posibilitó un juego creativo que ayudó al cadete a descubrir nuevas formas de expresión, a liberar tensiones y a reencontrar muchas veces la energía perdida por las largas horas de actividades en la escuela.

El 25 de octubre de 1961 se presentó el Coro de Cadetes por primera vez con un espectáculo realizado en los jardines frente al casco. El concierto dio inicio con el Himno Nacional Argentino cantado por los integrantes del coro, siendo este un momento muy emotivo para el público presente, entre los cuales se encontraban sus familiares.

Luego siguieron piezas como “Ay, luna que reluces”, arias de la ópera “A la media cana”, un concierto de piano y orquesta y “Variaciones de la Puna” para flauta y orquesta.

Por mucho tiempo, este coro efectuó diversos actos culturales, como conciertos con instrumentos de cuerdas, de percusión, conciertos corales y solistas, dúos y tríos.



Coro de la Escuela de Policía Juan Vucetich. Año 1961



Exposición en la Casa de la Provincia. Año 1961



Cadetes nadando en el arroyo que cruza la escuela. Año 1962

Las refacciones y la puesta en valor de los viejos edificios continuaron durante los años siguientes. Jornada tras jornada podía verse el progresivo avance de las obras tratando de convertir al inmenso predio verde y las viejas construcciones en un instituto de formación policial, siempre manteniendo la estructura original de una estancia de mediados del Siglo XIX.

Con el comienzo del ciclo lectivo, el 3 de marzo de 1962 se inauguraron las primeras aulas que tuvo la escuela en su nuevo emplazamiento. Quien cortó las cintas argentinas para su inauguración y puesta en funcionamiento fue el jefe de Policía, el Comandante de Aeronáutica (R.E) Napoleón Brito acompañado de la plana mayor de la institución y miembros de una delegación de la Policía del Perú que se encontraban de visita en la escuela.

Un hecho muy relevante y esperado por todos los integrantes de la institución fue la cesión de 330 hectáreas de la ex estancia San Juan. El acontecimiento se dio en 1962 cuando el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires cedió a la Policía de la Provincia de Buenos Aires las tierras donde se encontraba emplazada la Escuela Juan Vucetich. Tras dos años de lidiar con la incertidumbre, esto trajo tranquilidad y estabilidad a todos los integrantes de la escuela Vucetich, ya que así se aseguraba oficialmente su estadía en el predio del Parque Pereyra Iraola.

En 1965 se creó la Capellanía General de Policía y se designó al primer Capellán para la escuela, el Presbítero Alberto Luís Baglivo. Cesó ese día entonces la importante colaboración del Padre Quintana, quien continuó su labor en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen ubicada en el barrio de Tolosa cercana a los Talleres Ferroviarios donde había funcionado la escuela.

Con respecto al uso de uniforme, el 1 de abril del año 1966 se publicó la Orden del Día n° 21.792 que en su artículo 33 afirmaba que la Dirección de la Escuela Juan Vucetich debía determinar las prendas que vestirían los cadetes según las distintas actividades que desarrollaran.

Ya para fines de esta década, el sitio donde se instaló la escuela Juan Vucetich, junto al resto del bosque fue declarado Parque Natural aprobándose la Ley Provincial n° 7.293 ratificando la normativa de 1949.



Cadetes de la tercera división. Año 1961



Cadetes de sección comunicaciones. Año 1961

XIII

CREACION DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y TROPA

Resuelta la capacitación de los futuros oficiales con la concreción de la Escuela Juan Vucetich para la formación inicial, como así también los cursos para la plana mayor en la Escuela Superior, quedaba aún por resolver la capacitación del personal de la suboficialidad, que desde 1880 venía sufriendo constantes cambios en su formación.

La instrucción para los suboficiales de la fuerza era mínima y de corta duración, mientras que los cursos que se realizaban en la Escuela Juan Vucetich investían mayor exigencia y rigor. Esta breve capacitación se basaba en una instrucción donde el personal adquiría conocimientos básicos que eran netamente prácticos.

Por tal motivo, Marsillach diseñó un plan para que los Suboficiales que ya estaban trabajando en las comisarías se capaciten en ellas. El 9 de abril de 1948, bajo la Orden del Día n° 172.569 implementó un apartado en los nuevos legajos del personal denominado “Cuestionarios de Tropa” en donde se volcaban los antecedentes del personal de suboficiales con preguntas que estaban relacionadas con sus conocimientos prácticos.

Este formulario debía ser presentado tres días antes de posición puesto por parte de cada uno de los jefes de dependencias según lo descripto en el expediente n° 16.530 sobre “Personal de tropa, servicios y maestranza”.

Tras el alejamiento del Teniente Coronel Adolfo Marsillach, los cursos para suboficiales fueron discontinuos y de baja exigencia. Hasta que el 30 de Julio de 1957, mediante la resolución de la Orden del Día n° 19.674 se ordenó que el personal de tropa que se

incorporarse a la institución debía tener un mínimo grado de preparación que asegurara la eficiencia que el servicio policial exigía. Esta era una época en la que la población crecía en todo el territorio provincial y con mayor rapidez en el conurbano. Se dispuso la realización de un curso teórico de tan solo un mes en lo que en esa época se denominaba Cuerpo de Guardia de Seguridad de Infantería en la avenida 1 entre 59 y 60 de la ciudad de La Plata. Se capacitaba al ingresante con nociones generales del funcionamiento institucional y técnicas policiales tanto en la teoría como en la práctica.

A enero de 1958 se habían llegado a dictar seis cursos con buenos resultados por lo cual la superioridad solicitó un anteproyecto para imponer la obligatoriedad para que el personal de suboficiales y tropa con antigüedad en la fuerza aprobase un curso de perfeccionamiento para obtener derecho al ascenso al grado inmediato superior.

Ante la necesidad institucional de que el personal de Suboficiales obtuviese una capacitación permanente el proyecto se aprobó rápidamente quedando registrado en la Orden del Día n° 19.825 con fecha 4 de marzo de 1958. El cuarto artículo de dicha Orden expresaba la creación de un nuevo instituto de formación policial el cual se sumaría a los dos que se encontraban funcionando en ese momento; la Escuela de Cadetes Juan Vucetich desde 1941 y la Escuela Superior de Policía desde 1949.

El nuevo instituto de formación policial recibió la denominación de “Escuela de Suboficiales y Tropa de la Policía de la Provincia de Buenos Aires” estructurado en tres diferentes cursos de capacitación profesional: Curso de Aspirantes a Agentes, Curso de Aspirantes a

Suboficiales y Curso de Suboficiales. El primer director de la Escuela de Suboficiales y Tropa fue el Comisario Inspector Juan Carlos Mignato, quien en el término de diez días debió elaborar el Reglamento Interno que regiría el desenvolvimiento del flamante instituto.

Durante el transcurso del año 1958 cursaron un total de 3.270 efectivos, repartidos en cinco cursos de Suboficiales con 314 alumnos y quince cursos de aspirantes a Agentes con 2.662 alumnos. Esta Casa de Estudios tuvo el carácter de Escuela de Especialidades referente a distintas actividades que realizaba la denominada “Tropa”: Seguridad, Cuerpos (que incluía Infantería, Caballería, Bomberos, Islas y Motoristas). También para las áreas de Investigaciones, Inteligencia, Comunicaciones y Choferes.

El año 1959 fue de mudanzas en el área de institutos. Durante gran parte del mismo la Escuela de Policía Juan Vucetich comenzó a dejar lentamente las instalaciones de los Ex Talleres Ferroviarios en Tolosa en el partido de La Plata para instalarse definitivamente en la ex estancia San Juan en el parque Pereyra Iraola ubicada en la localidad de Berazategui.

La recientemente creada Escuela de Suboficiales y Tropa con solo dos años de vida, ocupó el 15 de diciembre de 1959 el edificio que dejó vacío la Escuela Vucetich, abandonando así las instalaciones del Cuerpo de Guardia de Seguridad de Infantería. El 20 de diciembre de 1961 tuvo lugar la ceremonia de egreso de la Promoción VI de Sargentos y Aspirantes a Cabo, y de la Brigada Femenina de Suboficiales y Tropa.

La nueva escuela no tenía nombre y debieron pasar cinco años para que el 14 de febrero de 1964 se la denominara como “Escuela de

Suboficiales y Tropa Coronel Julio Dantas” en homenaje al primer jefe de Policía que tuvo la institución en 1880.

En 1966 siendo jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires el abogado Juan José López de Aguirre, bajo la gobernación de Anselmo Marini, la escuela de Suboficiales y Tropa cerró sus puertas por cuestiones económicas, por lo cual cesó el dictado de los cursos en Tolosa y la Escuela Superior se transformó en el nuevo centro de instrucción y capacitación para el personal de Suboficiales y Tropa.

Como complemento a la formación realizada por la Escuela Superior, se abrieron en paralelo distintos centros de instrucción en lo que en esa época se denominaban Unidades Regionales, hoy Jefaturas Departamentales. Tras doce meses de funcionamiento, estos centros de instrucción regionales pasaron a depender del Cuerpo de Infantería.



Formación de Suboficiales y Tropa. Año 1970

XIV

LICEO POLICIAL, SU CREACION.

El día 8 de junio de 1961 nació la Dirección de Institutos con el anhelo primordial de capacitar, formar y perfeccionar a los nuevos policías y al personal en actividad en las técnicas profesionales. Esta Dirección con apoyo de la Jefatura tuvo como objetivo crear un instituto de educación media con características similares a los Liceos de las Fuerzas Armadas que existían desde hacía tiempo en el país.

Esta idea se hizo realidad el día 12 de diciembre de 1962 tras la firma del decreto de creación y con puesta en marcha de las actividades educativas en marzo de 1963. Bajo el Decreto n° 10.803 la intervención

Federal de Félix Trigo Viera avaló y autorizó el proyecto presentado por la Policía de la Provincia de Buenos Aires, creando así el primer establecimiento oficial de enseñanza secundaria para una fuerza policial, único en su tipo en todo el mundo para esa época. El 31 de diciembre de ese mismo año, la Jefatura Policial bajo la resolución n° 8.740 formalizó la creación del Liceo Policial, dependiente de los lineamientos de la flamante Dirección de Institutos quien fue la encargada de la coordinación y supervisión en la formación de sus pequeños alumnos.

Fue así que se inició un proceso de búsqueda de un espacio que sirviera de establecimiento educativo, el cual debía tener infraestructura para alumnos menores de edad en la modalidad internado. También debió realizarse la selección y contratación del

plantel docente que debía cumplir con el perfil de educación media que se requería en esa época.

Con este fin se eligió el predio ubicado dentro de la Escuela de Cadetes Juan Vucetich, a unos 200 metros del puesto de acceso sobre el camino Centenario y cercano a la estación de tren “Levenne” existente en esa época al costado del mismo. Para febrero de 1963 ya se había colocado la piedra fundacional en un claro existente en el bosque entre los árboles de las diferentes especies centenarias. Para la construcción se creó la comisión Pro Obra Liceo Policial integrada por el Centro de Egresados de Institutos Policiales y se sumó luego una comisión de padres de los alumnos liceístas. Mientras se construía el edificio en conformidad con las leyes y decretos nacionales y provinciales que regían en esos años, este nuevo instituto funcionó como una sub dependencia de la Escuela de Oficiales, siendo parte funcional del Cuerpo de Cadetes. Su director fue el de la Escuela Juan Vucetich, el Comisario Inspector Asdrúbal García.

Según lo expresado en la Orden del Día con resolución n° 8.739 del año 1962, la colaboración del personal de la repartición tenía el sentido de apoyar la obra encarada por la Institución Policial, mediante la contribución mensual de aproximadamente 100 pesos moneda nacional. Tal adhesión tenía un elevado sentido de responsabilidad de los integrantes de la repartición y contribuía para una obra encarada por los propios componentes de esta Policía, demostrando un verdadero espíritu de cuerpo.

Para garantizar el destino de las aportaciones y fondos para el pago de materiales, becas y mano de obra se designó como presidente de la Comisión Permanente Pro Obra Liceo Policial al Inspector

General Horacio Pastorello, a través de la Orden del Día n° 21.023 del viernes 8 de febrero de 1963. Como vocales se nombró a los Inspectores Mayores: Samuel David Paz, Horacio Senaldi, Luis Antonio García Etcheto, el Comisario Inspector Dante Saporiti y al Comisario Julio Cesar Salinas, estos constituían la Comisión Ejecutiva. También fueron designados vocales: los Inspectores Mayores Roberto Saúl Cesar, Raúl Ero Tedesco, Antonio Gutiérrez Alsina, los Comisarios Inspectores Antonio Piñeiro y Orlando Rossi y el Subcomisario David Prospero Solari.

Primero se construyeron los dormitorios, las aulas, el casino de cadetes y algunas dependencias que sirvieron para tareas administrativas. Pero fue recién en el año 1.975 cuando el establecimiento tomó la forma actual, aumentando la cantidad de egresados a 30 alumnos.

La formación en los primeros años de vida del Liceo estuvo a cargo de un grupo de docentes capacitados para tal fin, todos ellos con una vasta experiencia en la educación media. El por entonces Comisario Inspector profesor Jorge Vicente Schoo fue nombrado Rector y Organizador del Liceo, dependiendo de él todo lo relacionado con el desenvolvimiento docente y la orientación pedagógica. Esta Regencia a cargo de Schoo mantuvo contacto y relaciones directas con las autoridades de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Schoo había egresado de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, graduándose con el título de Profesor en el año 1953. Cursó luego el doctorado de Filosofía y fue

profesor titular en el Colegio Nacional de La Plata, como así también en la Facultad donde obtuvo su título de grado.

Por otro lado, la Jefatura de Estudios le fue asignada al Oficial Subayudante, profesor Juan Antonio Stomo, mientras que la secretaría quedó en manos del Oficial Principal Manuel Edelmiro González.

El 7 de enero de 1963 en la Orden del Día n° 20.999 se designaron a las autoridades y a los profesores que comenzaron a dictar las materias contempladas en el Plan de Estudios: Actividades Prácticas: Profesor Honorio Batiste Fitte (autor del manual de etiqueta y ceremonial policial del año 1962).

Educación Democrática: el abogado Julio Burlando.

Inglés: Profesor Ruben Cravero.

Dibujo: Profesor Adolfo Estiu.

Cultura Musical: Profesores Fernández y Molina.

Educación Física: Profesor Miguel Garece.

Castellano-latín: el Licenciado José Micieli.

Historia: Profesor Heriberto Piombo.

Botánica: Profesor Oscar Romagosa.

Matemática: Ingeniero Horacio Luis Senal.

Geografía: Profesor Reynaldo Surraco.

El primer organigrama con las áreas y funciones fue el siguiente:

Director Escuela de Policía Juan Vucetich y Liceo Policial.

Subdirector del Liceo Policial.

Secretaria.

Regencia de Estudios, de la cual dependían el Cuerpo de Docentes, Disciplina de Aula y el Archivo y Documentación Docente. Y la

Jefatura de Cuerpo de Cadetes, que incluía la primera, segunda y tercera compañía, existentes a la fecha de inauguración.

El Liceo Policial era abierto a la comunidad pero tuvo en sus inicios un gran porcentaje de vacantes reservadas a hijos de funcionarios policiales o que tuvieran una relación directa con la fuerza como abuelos, hermanos o tíos.

Los requisitos para los ingresantes eran los siguientes:

Ser de nacionalidad argentina.

Tener 12 años como mínimo y 14 como máximo.

Haber cumplido con el ciclo de enseñanza primaria (sexto grado de esa época).

Tener la partida de nacimiento legalizada.

Poseer cédula de identidad.

Aprobar un examen psico-físico.

Obtener el puntaje mínimo de ingreso en las pruebas de evaluación en las áreas de castellano y matemáticas.

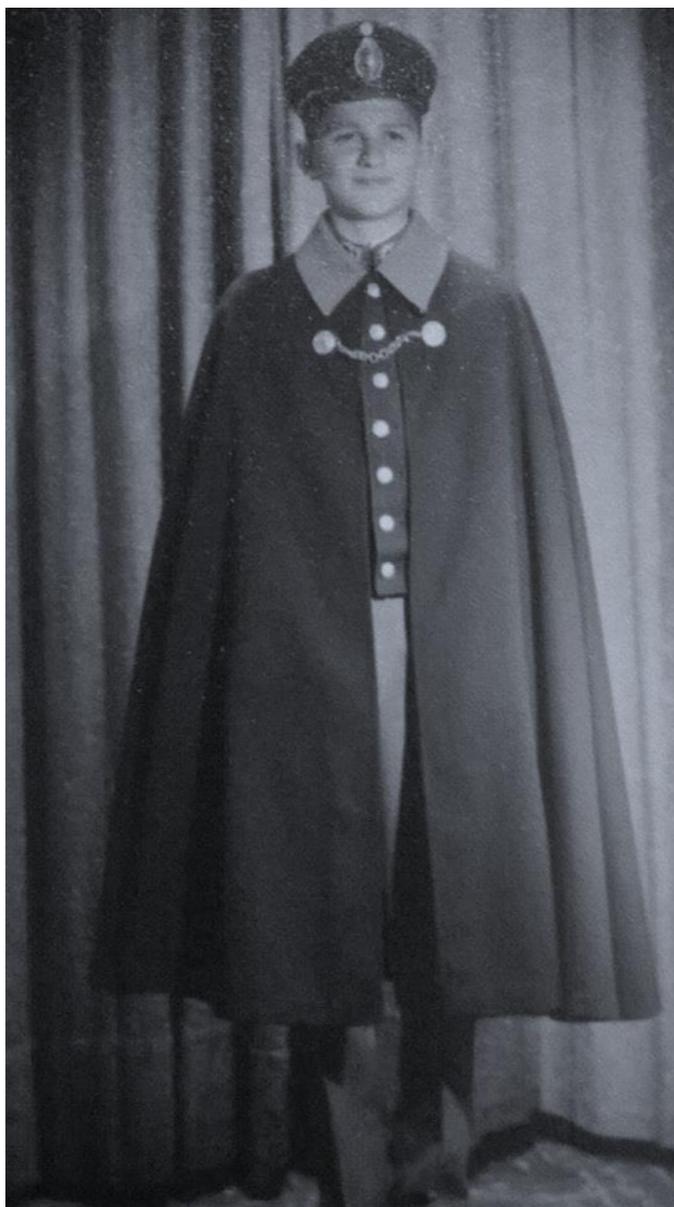
Por último, se realizaba un informe ambiental familiar y debía el aspirante acceder al régimen de internado.

Las Unidades Regionales del interior de la provincia eran quienes colaboraban en la entrega y recepción de las solicitudes de ingreso. Estas solicitudes eran remitidas, ya fuera de forma personal por el ingresante acompañado por sus padres o por carta certificada o expreso, a la Dirección de Institutos, que en 1963 tenía asiento físico en la calle 46 nro. 423, primer piso, en la Ciudad de La Plata.

Las clases tuvieron su inicio formal el 11 de marzo de 1963, de acuerdo con el calendario escolar. La nueva escuela recibió a los 46 alumnos que habían aprobado los exámenes de ingreso.

En un primer momento, se denominó “Compañía Liceo de la Escuela Juan Vucetich”, pero en el año 1965 se convirtió en “Agrupación Liceo” y a partir del año 1967 en “Batallón Liceo”, con tres compañías a cargo.





Cadete del Liceo Policial. Año 1967



Cadete del Liceo Policial. Año 1967

La disciplina, dada la corta edad de los cadetes liceístas, era suave en sus modos y severa en sus contenidos, como lo afirmaba el Régimen Interno de la época. Unos de los principales objetivos del instituto, según lo expresado en ese reglamento, era plasmar en la personalidad del cadete el sentido del deber, la responsabilidad y el respeto a sí mismo y a lo demás.

En 1967, cinco años después de su creación, el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires realizó un pedido al Secretario de Estado de Cultura y Educación de la Nación, José Mariano Astigueta, para que se reconociera el Título de Bachiller que emitiría el flamante Liceo Policial como equivalente al entregado por los Colegios Nacionales.

Para ello se realizaron una serie de inspecciones en el nuevo establecimiento educativo. El resultado fue un informe satisfactorio por cumplir con lo exigido por el Decreto n° 17.087 del año 1956 y ratificado por el Decreto de Ley n° 13.315 del 22 de octubre de 1957 atento a lo aconsejado por el Servicio Nacional de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

El 26 de enero de 1968 la Secretaría de Estado de Cultura y Educación Nacional, bajo la Resolución n° 64 y los expedientes n° 14.802/63 del Ministerio del Interior y n° 66.659/65 del Ministerio de Educación y Justicia, resolvió reconocer, a partir de la promoción del año 1967, la validez nacional del título de Bachiller a los egresados del Liceo Policial mientras que se cumpliesen los requisitos exigidos por el Decreto n° 17.087/56.

El siguiente paso administrativo fue inscribir al instituto en el registro especial que detalla el artículo segundo de ese decreto, para lo cual se habilitó mediante el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos dependiente de la Dirección General de Personal. La primera promoción liceísta fue en el año 1967, egresando 10 alumnos.

El Liceo Policial desarrollaba sus actividades desde las seis de la mañana hasta las 21.15 horas (de acuerdo a lo establecido en el Régimen Interno del año 1963: “*de diana hasta silencio*”), luego de lo cual los alumnos pasaban a los dormitorios a descansar. Como complemento curricular de la materia Educación Física, se impartía gimnasia recreativa y deportes formativos, como fútbol, handball, básquet y atletismo.

La escuela Juan Vucetich se encargaba formalmente de la Instrucción, con todas las exigencias del Servicio Militar, incluyendo clases de tiro y la jura de la Bandera Nacional por parte de los alumnos de quinto año. La Instrucción que se les brindaba a los Cadetes de la Escuela Juan Vucetich, era tomada como reemplazo válido del Servicio Militar Obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nacional n° 18.499 del 16 de noviembre de 1946.

Esta formación permitió que por muchos años los alumnos del Liceo Policial participaran en numerosos desfiles en distintos rincones de la Provincia de Buenos Aires, junto a los cadetes de la Escuela Juan Vucetich.

El escudo de armas del Liceo Policial, tiene dos manos que se entrelazan, representando la buena fe, amistad, concordia, unión ante el peligro y la fraternidad universal. Estas manos sostienen una antorcha donde el fuego es purificador, fuerza creadora y le da al espíritu intelectualidad y sabiduría. La pica de roble representa la fuerza y la virtud. La antorcha está rodeada de dos ramas de laurel, árbol sagrado en Grecia y Roma, simbolizando la Gloria, el triunfo, la victoria y la castidad. La cinta argentina que liga los dos tallos en una mano simboliza la unión para el triunfo y la victoria. Por último, en forma curva sobre las llamas de la antorcha se inscribe la frase “Vae Soli”.

El postulado latín “Vae Soli” (“¡Ay del Hombre solo!” Eclesiastés IV, 10. Estas fueron palabras de Salomón que se refirió así, lamentándose, al hombre que se encontraba solo antes las dificultades de la vida), es la frase que representa al Liceo Policial desde sus comienzos.





Cadetes del Liceo Policial realizando una demostración a caballo en la Sociedad Rural Argentina. Década del 80



Edificio inaugurado en 1975 donde funciona la dirección del Liceo Policial.

XV

LOS INSTITUTOS DE FORMACION POLICIAL EN LAS DECADAS DEL 70 Y 80.

Las décadas del 70 y del 80 estuvieron marcadas por hechos de gran relevancia para la vida institucional. Entre ellos se puede mencionar el reconocimiento del título de Bachiller a la Escuela Juan Vucetich, el ingreso nuevamente de la mujer a la fuerza, los constantes cambios en los planes de estudio y la reapertura e instalación definitiva de la Escuela de Suboficiales y Tropa Julio Dantas en el área Pereyra.

Hasta el año 1973 en la Policía de la Provincia de Buenos Aires se utilizaban dos colores en el uniforme: verde para la temporada de invierno y arena para el verano. El 28 de junio de ese año, surgió la Orden del Día n°23.567, donde se ordenaba el reemplazo de esos colores representativos de las Fuerzas Armadas y otras reparticiones de seguridad por el azul pizarra, el cual estaba dentro de la gama que identificaba a la institución policial. Fue así que los institutos tomaron este color para sus uniformes. Se implementó también a partir de ese año, el uso de poleras tanto para invierno como para verano como complemento.

El “eton”, un tipo de campera utilizada por los cadetes, fue reemplazado por la chaquetilla. Con respecto al capote, se suprimieron los detalles color arena en el cuello y puño, remplazándose por el azul pizarra. Para el uniforme del Liceo Policial, se sustituyó el escudo que utilizaban hasta ese momento por otro de menor dimensión y se incorporó un cinto de género. Los distintivos para mangas fueron cambiados en sus bordados. El de

hilo dorado se impuso para ser utilizado por jefes, oficiales y suboficiales hasta el grado de Sargento Primero, como así también los Cadetes de la Escuela Vucetich y los del Liceo Policial. El bordado plateado se impuso para la denominada “Tropa” desde la jerarquía de Sargento hasta la de Agente.

Con respecto a este escalafón, en 1974 se reabrió la Escuela de Suboficiales y Tropa, volviéndose a impartir los diferentes cursos de capacitación que durante los años previos se habían dictado en las sedes de los Cuerpos de Infantería y Caballería. En esta ocasión, el lugar elegido fue el predio que tenía a su cargo el Regimiento 7 de Infantería “Coronel Conde” en el Parque Pereyra Iraola, vecino de la Escuela de Policía Juan Vucetich y el Liceo Policial.

La escuela se mudó a su nueva dirección sobre la ruta 14 en el kilómetro 18 del partido de Berazategui, lugar que ocupa hasta la actualidad. El 20 de diciembre de 1974 se le encomendó al Oficial Principal Orlando Carmona que se hiciese cargo del denominado “Centro de Instrucción Pereyra”, ya que se continuaba con la formación en forma anexa en los distintos centros regionales del territorio bonaerense.

Al igual que la escuela Juan Vucetich hiciera con la ex estancia San Juan, poco a poco se fueron adaptando las construcciones existentes al dictado de clases. Se crearon aulas, se prepararon oficinas y, en unos viejos galpones, se establecieron los dormitorios.

Este lugar, que fuera parte de la Estancia San Juan, lindaba con las estancias Santa Rosa también expropiada en 1949 y la Estancia Abril ambas pertenecientes a la familia Pereyra Iraola.



Bendición de la tercer Bandera de Ceremonia de la Escuela Juan Vucetich. Año 1972



Pasaje de los cadetes de la Escuela Vucetich durante un torneo deportivo disputado en el Centro de Educación Física de La Plata, actual Estadio Único. Año 1975

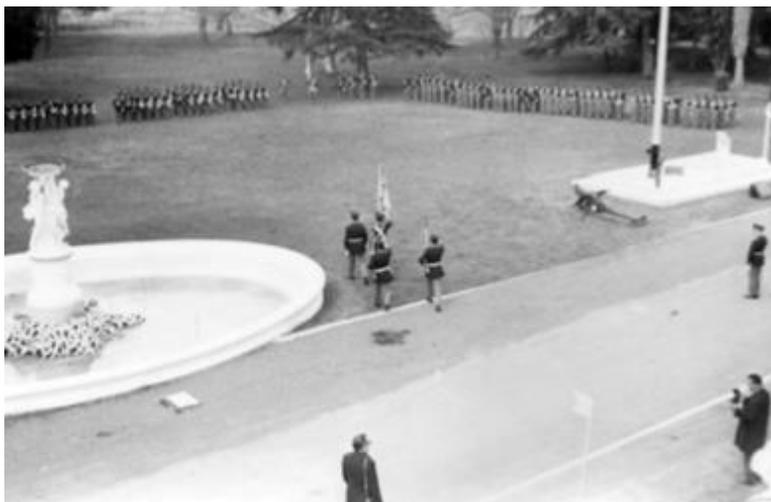
Como evento importante para el área de Institutos, el 9 de diciembre de 1974 la Escuela Superior de Policía recibió el nombre de su creador, “Coronel Adolfo Marsillach”. Mientras tanto en la escuela de oficiales abrió las puertas el museo dedicado a Juan Vucetich. El mismo se ubicó en una de las salas del hall principal de acceso a la dirección, contiguo a la Sala de Banderas.

El museo se inauguró con la presencia de los hijos y nietos de Vucetich quienes cortaron las cintas argentinas que daban paso a una sala con grandes vitrinas y armarios donde se había dispuesto una colección única de objetos donados por la familia.

El museo Juan Vucetich contaba con un antecedente en 1924, que tenía por finalidad resguardar todo el material gráfico y la documentación original recopilada desde 1891 que Vucetich personalmente había seleccionado poco antes de su muerte. El lugar elegido para llevar todo ese material fue la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. En ella se realizaron distintos seminarios de identificación durante muchos años, pero lentamente este museo fue quedando abandonado. Por esta razón los descendientes solicitaron a la Policía de la Provincia de Buenos Aires que se hiciese cargo de los valiosos documentos colocándolos bajo la guarda de la Escuela de Policía Juan Vucetich. Años más tarde, y para que la colección tuviese mayor difusión en la sociedad, todo el material expuesto fue trasladado al Museo Policial ubicado en calle 54 entre 2 y 3 de la ciudad de La Plata.



Inauguración del Museo Juan Vucetich en la escuela que lleva su nombre. Año 1974



Paseo de la Bandera Nacional frente a la formación. Año 1975

El 17 de diciembre de 1974 se inauguró en la Escuela Vucetich la Galería de Ex directores. En ella fueron colocadas en orden de sucesión temporal, las fotografías de cada uno de los veinte directores que habían pasado hasta ese momento por dicha Casa de Estudios.

En el año 1975 hubo otra modificación en la denominación de la jerarquía con la que egresaban los cadetes. El nuevo grado con el que comenzaron a egresar los alumnos a partir del 1 de enero de 1975 fue el de Oficial Ayudante. Es válido recordar que primero existió la jerarquía de Ayudante Mayor durante los años 1941 y 1942, siguió la de Meritorio entre 1945 y 1948 y luego se impuso la de Oficial Subayudante con vigencia desde 1949 hasta diciembre de 1974.

Durante doce años, el director de la Escuela de Policía Juan Vucetich, tuvo a su cargo el Liceo Policial pero el 1 de agosto de 1975, estas direcciones se separaron y asumió el primer director natural de dicho establecimiento, el Comisario Roberto Poli. Hasta el año 1976 la escuela Vucetich no emitía títulos avalados el Ministerio de Educación, entregando a sus egresados únicamente el título de “Oficial de Seguridad”. Sin embargo, el 2 de abril de ese año se aprobó por parte del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación el plan de estudios con la resolución n° 02/76. Dicha resolución permitió a los egresados a partir de 1977 recibir el título de Bachiller Especializado Policial.

Este acuerdo realizado entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y la Jefatura de la Policía reconoció al plan de estudios como equivalente al de Bachillerato Común, este obtuvo validez nacional y fue firmado por el ministro Ricardo Pedro Bruera. A través de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, se

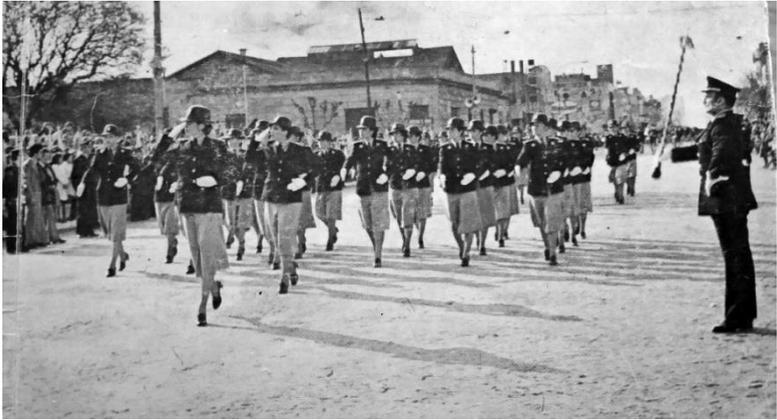
asesoró en los aspectos técnico-curriculares lo cual facilitó el cumplimiento del convenio y se acordaron mecanismos de aplicación en los futuros cambios.

Otro hito importante de estos años fue la reapertura de los cursos para mujeres, los cuales habían dejado de funcionar en el año 1955, cuando la llamada Revolución Libertadora dispuso su cierre. En 1976 las mujeres volvieron a las aulas de la escuela Juan Vucetich. El lugar elegido para la realización del sexto curso femenino, fueron las instalaciones de la Escuela Superior de Policía en el Bosque Platense. La escuela no contaba con instructoras, por lo cual fue convocado personal egresado de las primeras promociones de las Brigadas Femeninas.

Durante los primeros tres años el sistema fue externado ya que el espacio con el que contaba la Escuela Superior no permitía que pernoctaran allí. Otro impedimento fue que, en ese histórico edificio, se realizaban los cursos de ascensos de los superiores y de Estado Mayor.

Por tal motivo, las interesadas en ingresar al plantel femenino de la Policía debían justificar un domicilio en la ciudad de La Plata o alrededores. Un requisito exclusivo para las cadetes femeninas era contar con el secundario completo, sin adeudar materias, ya que ellas, a diferencias de los cadetes masculinos que realizaban dos años de formación, solo cursaban nueve meses.

Los primeros destinos de las oficiales fueron el Operativo Sol y el Mundial de Fútbol del año 1978 del cual nuestro país fue sede. Las nuevas policías debían cubrir los estadios que se encontraban en territorio bonaerense.



Cadetes Femeninas de la Escuela Juan Vucetich desfilando en distintas ceremonias. Año 1978



Cadetes Femeninas participando en actos protocolares. Año 1979

En 1979 se firmó un acuerdo por tres años con el Arzobispado de La Plata para que las cadetes femeninas cursaran en las instalaciones del viejo Monasterio Santa Clara (Clarisas Capuchinas), cercano a la plaza de Villa Elisa, sobre la calle 15 entre 53 y 54, a unos 5 kilómetros de la escuela Juan Vucetich. Las jóvenes entonces llevaban adelante sus actividades formativas mientras compartían la estadía junto a las monjas que aún se encontraban en el predio.

Para su estancia les fueron cedidos diferentes espacios a ser utilizados como habitaciones, cocinas y parque para actividades recreativas y deportivas. Se contaba además con un viejo laboratorio con mesas revestidas de azulejos blancos que sirvió provisoriamente como aula de primer año.

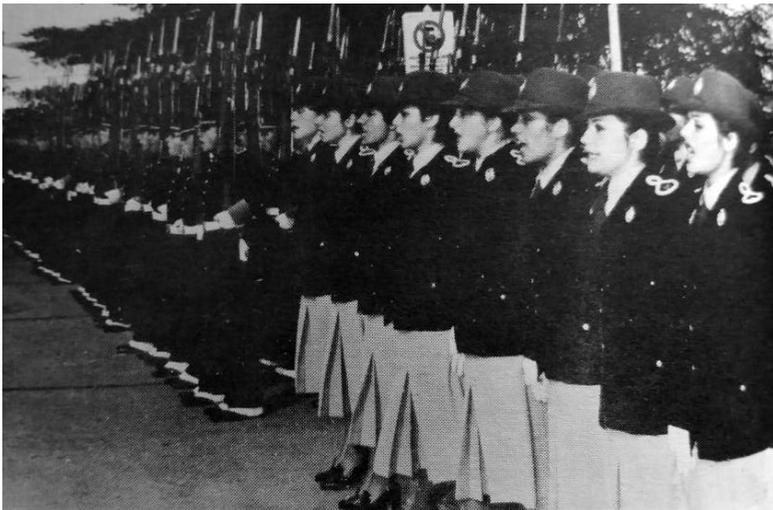
Dos años después del acuerdo firmado entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y la Policía, surgió la resolución n° 1.730 del año 1978 del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires que cambió nuevamente el plan de estudios.

El título que se otorgó a partir de 1979 al egresado de la escuela Juan Vucetich, fue el de Bachiller Especializado en las especialidades Seguridad, Comunicaciones, Bomberos, Intendencias y Arsenales, siendo estos equivalentes al diploma de Bachiller Común.

Mientras que el Liceo Policial, tras un convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el 13 de diciembre de 1978, fue reconocido como Instituto de Enseñanza de la Provincia de Buenos Aires. Este convenio quedó registrado institucionalmente bajo el número 1730.



Cadetes colocando una ofrenda floral en el busto de Juan Vucetich. Año 1978



Cadetes de la Escuela Juan Vucetich participando en una ceremonia. Año 1978

La década del 80 se inició con una importante puesta en valor de las edificaciones, destacando el estilo originario de la ex Estancia San Juan y se produjeron constantes cambios en los planes de estudio de la escuela Juan Vucetich.

A nivel de infraestructura, se descubrieron avenidas escondidas bajo la espesa naturaleza que se había desbordado sin control durante años. Entonces, se despejaron grandes sectores que permitieron visualizar el antiguo establecimiento y sus contornos más significativos recuperando los jardines originales tal cual los habían imaginado Leonardo Pereyra Iraola y Prilidiano Pueyrredón 120 años antes. La ligustrina y las cañas tacuaras que la familia Pereyra Iraola había plantado hacia fines del Siglo XIX para ser usadas como cercos y contención de los animales, habían crecido de forma descontrolada adueñándose de gran parte del bosque, cerrando caminos e ingresando en las viejas construcciones.

Si algo identificó a la escuela Juan Vucetich en esos años fue sin dudas su imponente arco de ingreso al predio. Este monumento tan representativo se comenzó a construir en 1980, año en que la Policía de la Provincia de Buenos Aires conmemoró sus primeros 100 años de vida. Su inauguración fue el 27 de junio de 1981 durante la celebración de los 40 años de la escuela. Ese mismo día se inauguró el Servicio Médico bajo el nombre de “Dr. Alejandro Bartosch” y el lavadero automático, que trajo grandes beneficios a todos los cadetes.

En el año 1981, durante la dirección del Comisario Inspector Gerardo Lechner, se puso en valor la Capilla Sagrado Corazón. Desde la expropiación en 1949 la capilla había comenzado a sufrir el paso del tiempo. Las centenarias paredes se encontraban deterioradas por la

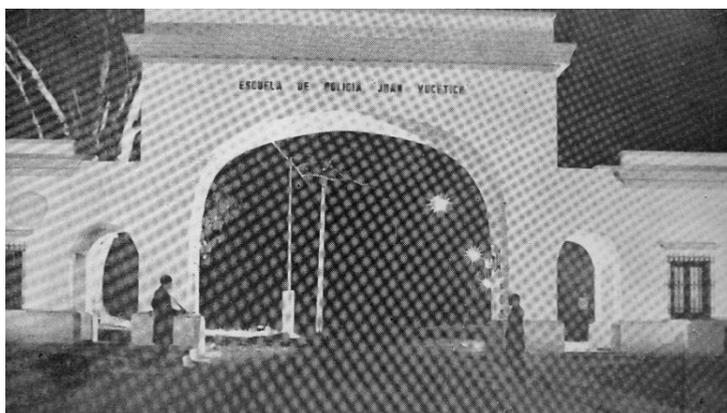
aparición de humedad y grandes fisuras habían comenzado a expandirse por toda la construcción.

Para realizar el trabajo de restauración de los vitraux originales se contrató a Jorge Goñi, un reconocido restaurador y dibujante de la época. Goñi fue el encargado de recuperar el estilo original del edificio construido según los cánones del estilo románico en forma de cruz, con techado de tejas y piso de mosaico granítico. Entre las obras realizadas por este artista platense se contaban la restauración de los Salones Dorados de la Municipalidad de La Plata y de la entonces Jefatura Policial, y el vestíbulo principal de la estación de trenes de La Plata.

La totalidad de los bancos de la capilla fue lustrada a mano y a pesar de no ser los originales, fueron llevados a los tonos que tenían los existentes en la época de la familia Pereyra Iraola.

Con respecto a la pintura y recuperación de imágenes, el trabajo que se ejecutó en primer lugar fue un boceto a partir de fotografías y se realizaron los dibujos de los ángeles que se pueden ver en la cúpula. También se llevó a cabo la pintura de las columnas generando un efecto similar mármol y se repararon algunos vitraux históricos, recuperándose algunas piezas faltantes.

Esta puesta en valor de la capilla se presentó el 17 de diciembre de 1982 con motivo de la Ceremonia de Egreso de la Promoción XLIX Masculina y XII Femenina.



Inauguración del Puesto Uno de la Escuela Juan Vucetich. Año 1981



Suboficiales Cadetes de la Escuela Juan Vucetich. Año 1981



Biblioteca de la Escuela Juan Vucetich. Año 1981

La cultura siempre estuvo presente en la Escuela de Cadetes y en 1981 se inauguró el Centro de Estudios Juan Vucetich presidido por el doctor Atilio Milanta. Ese mismo año se creó un Taller de Impresión, el cual comenzó a funcionar en el primer piso de la guardia de prevención. Desde allí se editó, entre otras obras, la Revista del Cadete, medio de difusión entre el alumnado y el personal.

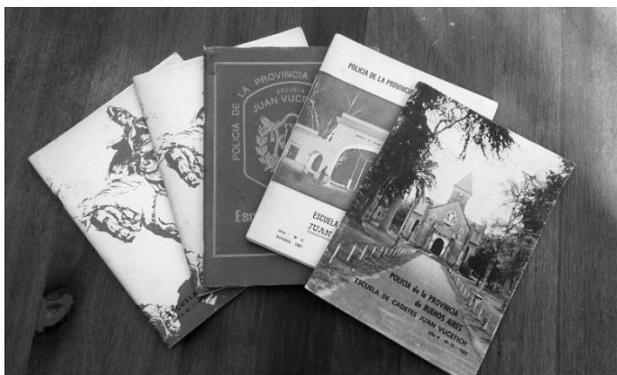
En ella quedó plasmado en un total de 15 ediciones entre abril de 1981 y julio 1983, todo el acontecer diario de la escuela, como así también los eventos que se realizaban en el predio. Contenía un espacio para la literatura y la poesía, la fotografía y los natalicios de los cadetes.

Esta revista publicó a fines de 1981 el Decálogo del Policía redactado por el doctor Milanta, que sirvió de marco de referencia a los efectivos de la Fuerza y se inspiró en la vida y obra de Juan Vucetich.

Una revista institucional sobre la Escuela de Policía Juan Vucetich especialmente diseñada para la difusión y selección del personal distribuida en 1980, describía en su primera página: *“La Escuela de Policía Juan Vucetich, es el instituto donde se forman los futuros oficiales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y a la cual pueden acceder todos los jóvenes con manifiestas inclinaciones de servir dignamente a la sociedad, mediante una Carrera que es sinónimo de Honor y Sacrificio, y en la cual podrán erigirse en defensores fervorosos de la patria”*.

También afirmaba que *“en nuestra escuela encontrarán el ámbito apropiado para el desarrollo de una vida plena en lo físico y en lo intelectual, asegurándoles una acabada preparación para afrontar*

con éxito el futuro y cultivarse espiritualmente". Este tipo de publicaciones eran muy comunes en la época, siendo la gráfica el medio de comunicación más utilizado por la escuela para la realización de reclutamiento.



Ejemplares de la Revista del Cadete publicadas entre 1981 y 1983.



Cadete realizando una demostración de salto al banco. Año 1982

Las actividades áulicas y desarrollo de entrenamiento específico policial se basaban en dos años de vida internado, separados en tres módulos o como se denominaban en esa época, “subplanes”.

El primero abarcaba el área de estudios con asignaturas profesionales referidas principalmente a las disciplinas del Derecho, materias culturales y las correspondientes al cuarto y quinto año del ciclo de estudios secundarios.

Luego existía la denominada Instrucción Militar-Policial, que comprendía distintas actividades propias del Servicio Militar, denominados Orden Cerrado como así también las actividades prácticas referidas al entrenamiento policial específico.

Por último estaba el área de Educación Física, donde se capacitaba al cadete en defensa personal y en prácticas de deportes formativos y recreativos.

El cadete masculino podía optar por diferentes especialidades que se brindaban en esta década. Para el Agrupamiento Comando se podía elegir entre Seguridad, Comunicaciones y Bomberos y los del Agrupamiento Servicios entre Arsenales e Intendencia según el plan de estudios. Las mujeres solo tenían la opción Seguridad como especialidad.

Mientras tanto las cadetes femeninas, tras tres años instaladas en el predio del viejo convento de la localidad de Villa Elisa, se preparaban para sumarse a sus compañeros en la escuela Juan Vucetich. Fue en 1983 cuando finalmente se trasladaron a su nueva compañía. Con este fin se construyó un edificio ubicado a pocos metros del acceso a la escuela frente al Liceo Policial sobre la calle principal. Esta construcción que se terminó de levantar en 1982 contaba con grupos habitacionales para un cupo de 60 cadetes, con

camas dobles, sanitarios y vestuarios. Poseía dos aulas y un casino para las alumnas entre otras comodidades. Fue un edificio modelo para la época y estuvo a cargo de la Dirección de Infraestructura Policial.

Hasta que se finalizó la obra del comedor, solo por el primer año, las alumnas y el personal policial femenino se cruzaban al comedor del Liceo Policial para desayunar, almorzar, merendar y cenar.

También en ese año se descubrió la piedra fundacional para la construcción del comedor. Con motivo de los 41 años de la escuela, el 27 de junio de 1982 se bendijo el lugar donde se ampliaría el nuevo comedor de cadetes, un viejo galpón que sirvió de gallinero en épocas de la estancia, extendiéndose hacia los laterales, manteniendo la estructura original de sus impresionantes tirantes de pinotea rusa. Esta ampliación tenía capacidad para que 1000 personas lo pudieran usar a diario. También se construyó una moderna cocina, bodegas y carnicería, el hall de acceso techado y una playa de estacionamiento. En los 80 el estudio de la criminalística había tomado fuerza en la institución y fue necesario que los alumnos de la escuela tuvieran el conocimiento de las técnicas y los elementos necesarios para desarrollarse en el campo de la investigación criminal una vez egresados.

Durante el año 1983 se construyó el primer laboratorio con el que contó la escuela Vucetich, dando el puntapié inicial a la profesionalización que ya se comenzaba a vislumbrar y que se profundizó con el tiempo. Este lugar estaba provisto de veintitrés elementos portátiles para que el cadete pudiera conocer las modernas técnicas de obtención de evidencias. Allí se trabajaba sobre la identificación papiloscópica y necropapiloscópica y el levantamiento

de rastros. Contaba además con maletines para el peritaje de accidentología vial, levantamiento de huellas de pisadas y retrato del paso, como así también con equipos para la determinación de alcaloides, marihuana y barbitúricos.

Este primer laboratorio sirvió como modelo para la creación del Centro de Estudios en Criminalística, hecho que sucedería recién en 1994.

Una de las grandes complicaciones que encontró la escuela al instalarse en la ex estancia San Juan fue la provisión de servicios básicos como el agua potable, el gas y las cloacas. Con respecto al gas natural, en el año 1983 se habilitó el servicio facilitando así las tareas en el comedor de cadetes y posibilitando la calefacción en las compañías y aulas.

Con el regreso de la democracia en 1983, los planes de estudios fueron modificados. En 1985 apareció la resolución del plan de estudios n° 61/85 para cadetes masculinos y n° 30/95 para cadetes femeninas.

Según la resolución n° 61/85 los cadetes masculinos egresaban con el certificado de Bachiller en Ciencias Sociales y Auxiliar Técnico Jurídico con el aditamento de las especialidades Seguridad o Comunicaciones. Mientras que la resolución n° 30/85 que fue firmada entre la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires y la Policía de la Provincia de Buenos Aires, permitió otorgar el certificado de Bachiller en Ciencias Sociales y Auxiliar de Asistente Social Judicial, tras una cursada de tres años, a las cadetes femeninas.

En este plan aparecieron materias novedosas para la época como Sociales y Antropología Cultural, Psicología Evolutiva y de la

Personalidad, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Higiene Mental y Psicopatología, y Medicina Preventiva Social. Las mismas se sumaron a las materias específicas de la carrera.

En el año 1986 se aprobó provisoriamente para el ciclo lectivo 1987 el plan de estudios de la carrera Asistente Social – Orientación Judicial bajo la resolución n° 163/86. También se implementó por primera vez el uso del estandarte para representar a cada una de las compañías existentes.

El 30 de octubre de 1987 se firmó el convenio n° 257/87, por la cual los egresados se graduaban con el título de Auxiliar Jurídico que comenzó a entregarse en el ciclo lectivo 1988. Este convenio alcanzaba tanto a los cadetes que aprobaban los planes de estudios correspondientes al curso acelerado (para quienes tenían el ciclo completo de la secundaria o provenían del Liceo Policial) como a los cadetes del curso regular con las condiciones y exigencias del momento,

Por último para finales de la década se firmó el convenio n° 340/89 donde se aprobaba el plan de estudios para cadetes masculinos y femeninos de ese año, egresando como Auxiliar Técnico Jurídico con Orientación en Ciencias Penales en la especialidad Seguridad. A partir de 1991 se sumó este título para las especialidades Comunicaciones y Bomberos a través de la resolución n° 664/91.



Arrió del Pabellón Nacional. Año 1986

XVI

LA ESCUELA VUCETICH EN LA DÉCADA DEL 90 - EL CAMINO HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN EN LA FORMACIÓN.

En la última década del siglo XX comenzó un nuevo período en la historia de la capacitación policial. Con él surgieron grandes cambios para la escuela Juan Vucetich que ingresó por primera vez a la educación superior.

El 16 de diciembre de 1992 se firmó un convenio entre el jefe de Policía y la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. En él se establecía el otorgamiento del Título de Técnico Jurídico Superior Especializado en Ciencias Policiales a todos los cadetes que egresaran a partir de ese año de la escuela Juan Vucetich en las orientaciones: Seguridad, Comunicaciones, Bomberos y Servicio Asistencial, esta última solo para las mujeres. Este importante acontecimiento fue un punto de inflexión en la formación policial, convirtiendo al título de nivel medio que se venía entregando desde 1976 en uno de nivel terciario. Tal evolución trajo aparejada una profunda modificación y actualización del plan de estudios.

La reforma académica incluyó diferentes materias estrictamente policiales como Técnicas de Interrogatorio Policial, Administración de Patrullas Policiales y Operaciones de Patrullas. También se modificaron los programas de las materias jurídicas y sociales sumándoles contenidos afines a la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Católica Argentina.

La resolución n° 175 aprobada también por el Consejo General de Educación y Cultura, incluía el perfil profesional del nuevo egresado, alcance de su título y habilitaciones, las cargas horarias de cada una de las asignaturas como así también sus objetivos, contenidos mínimos y correlatividades.

Se introdujeron asignaturas como Metodología de la Investigación Científica, Introducción al Derecho y Logística, Derecho Usual y Práctica Forense I y II, Derecho Administrativo y Legislación Policial, entre otras. Con estos cambios se buscó seguir los lineamientos curriculares compatibles con el Nivel Superior de Enseñanza y los requisitos de la política educativa de la época regidos por la Ley Federal de Educación n° 24.195 del año 1993. Otro aspecto fundamental en la instrucción del cadete fue la implementación de la práctica de tiro en combate y los ejercicios de procedimientos policiales con la asistencia de móviles y elementos de apoyo. Se modificó también en estos años el Régimen de Promociones y Exámenes reformulándose porcentajes de asistencia y aprobación de materias

Durante los 90 la informática empezó a implementarse a nivel masivo generando cambios notables en la vida cotidiana de la sociedad como así también en las instituciones y organismos públicos. La escuela Juan Vucetich no quedó ajena y se establecieron en la formación del cadete diferentes cursos de computación mediante los cuales se obtenía el Título de Operador de Computadora con Orientación en Sistemas Policiales. Estos cursos se destinaron también a oficiales y suboficiales que desempeñaban tareas en el instituto.

Aquel laboratorio para el estudio criminalístico que surgiera en 1983, se actualizó y profesionalizó. En él se podían encontrar piletas de agua, mecheros, aparatos de medición, reactivos, equipos de centrifugado, balanzas de precisión y lámparas especiales para la lectura de reactivos.

Otras de las obras de gran magnitud fue la construcción del Polideportivo en unas de las viejas caballerizas de la ex estancia San Juan, espacio que había servido de habitaciones y aulas por mucho tiempo. El nuevo edificio se inauguró con la realización del Torneo Interfuerzas de 1993, en el cual participaron las escuelas de Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía Federal y los Servicios Penitenciarios federal y bonaerense.

El inmenso salón de 90 metros de largo por 40 metros de ancho se utilizó a partir de entonces para las actividades deportivas diarias pero también como un gran centro de convenciones, eventos y conferencias. Allí tiene lugar cada 13 de diciembre la Cena de Camaradería que se celebra con motivo del Día de la Policía. Este gimnasio cerrado de más de 2.500 metros cuadrados contaba con 990 metros cuadrados de piso parquet tarugado para la práctica de disciplinas deportivas como básquet, voleibol y judo entre otras.



Laboratorio para el estudio criminalístico. Año 1992



Construcción del Polideportivo. Año 1992



Cadetes en las escalinatas de la Jefatura Policial.
Año 1995.

En 1992 se implementó por primera vez el Curso para Instructores mediante el cual se capacitaba a los oficiales de la escuela que desempeñaban esa función; su aprobación se volvió un requisito para estar a cargo de cadetes. Este fue un hecho trascendental ya que se le exigió al oficial subalterno tener conocimientos específicos para poder establecer contacto con los estudiantes.

El primer Curso de Capacitación para Oficiales Instructores de la Provincia de Buenos Aires surgió el 30 de junio de 1992, tras la Resolución de la Jefatura Policial n° 71.525. Para obtener el título de Oficial Instructor se debía cursar por un término de siete meses materias como Técnicas para Instructor Policial, Adiestramiento Físico, Orden Cerrado, Operaciones de Patrullas, Conducción y Mando, Oratoria, Tiro, Higiene y Primeros Auxilios, entre otras. Este curso también tuvo su distintivo; la resolución n° 70.004/92 avaló el uso del atributo en el uniforme para aquellos oficiales que hubiesen aprobado la capacitación.

Otra de las novedades incorporadas a principio de la década del 90, y que se replicaría luego en los otros institutos, fue la implementación del primer Gabinete Psicopedagógico, a cargo de Licenciadas en Psicología, Psicopedagogas y Trabajadoras Sociales. La misma tenía como función principal la selección de los ingresantes y su seguimiento, tanto en lo pedagógico como en lo psicológico durante el transcurso de su estadía en la escuela.



Primer curso para Oficiales Instructores. Año 1992



Clase de tiro en el polígono cerrado. Año 1995

En 1994 se creó el sector de aulas cumpliéndose por fin uno de los mayores anhelos de la escuela. Las aulas habían funcionado hasta ese momento en diferentes edificios históricos de la ex estancia como la antigua cochera y el primer piso de los depósitos y almacenes. Para albergarlas se construyó un edificio de dos plantas y 16 salones con capacidad para 25 alumnos cada uno respetando el camino original de palmeras que cruzaba por los jardines. Las mismas contaban con sanitarios, veredas y pasillo cubiertos. La sala de profesores fue trasladada entonces a uno de los edificios originales en forma de chalet con tejas rojas y una gran puerta de madera verde, el cual había servido de “casa del toro” en la época de la Estancia San Juan. Allí Leonardo Pereyra Iraola luego de su viaje por Europa en 1857, había instalado al primer toro reproductor que se introdujo a la Cabaña con el nombre de “Defiance”. Fue a partir de la incorporación de ese animal que la estancia marcó la diferencia convirtiéndose en una de las cabañas mejor organizadas del país y latinoamérica.

Este complejo educativo se completó con otras ocho aulas, lo que habilitó a aumentar en un 100 % la matrícula de los aspirantes a la escuela.

Dos años más tarde, en 1996, se construyeron las nuevas compañías denominadas “gemelas”, siendo las más modernas de la época. Otras obras importantes en estos años fueron el polígono de tiro abierto y la casa para la guardia en Puesto Uno que incluía habitaciones, cocina y sanitarios para el personal de seguridad.

El 5 de junio de 1995 la escuela de Policía Juan Vucetich pasó a denominarse Academia de Policía Juan Vucetich tras la publicación de

la resolución n° 86878/95 en la Orden del Día n° 68 del lunes 26 de junio. Este cambio se implementó con la idea de profesionalizar la formación policial en los contenidos, metodologías y objetivos de su enseñanza, categorizando al instituto.

Este cambio se justificó ya que la denominación “academia” admitía desde el punto de vista lingüístico la descripción de *“establecimiento en que se instruye a los que han de dedicarse a una carrera o profesión”*. Mientras que el término “escuela” designaba a los institutos que impartían enseñanza primaria y media, siendo raro que impartiesen educación en el nivel terciario o superior, como lo comenzó hacer este instituto en 1992.

Al haber quedado suspendido el servicio militar obligatorio en 1994 era necesario que se reformulara la naturaleza y contenido del Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional. Por este causal el viernes 18 de octubre de 1996 se publicó en la Orden del Día n° 124 la instauración del nuevo juramento de fidelidad por parte de los futuros Oficiales Ayudantes. En ella se estableció que se debía realizar en todo acto de egreso, cualquiera fuera su fecha de realización. La resolución firmada por la Jefatura Policial consideraba que tan preciado acto resultaba de la cristalización espiritual del juramento que expresa la particular vocación de servicio a la comunidad por parte de los nuevos Oficiales del Agrupamiento Comando al egresar de la Academia de Policía Juan Vucetich.

Esta nueva celebración no impidió que se continuase con el homenaje que se rendía cada 20 de junio a la memoria del General Manuel Belgrano, creador de la Bandera nacional, coexistiendo ambas ceremonias.

El juramento representaba la asunción de un compromiso para los noveles oficiales. La nueva fórmula que se instituyó rezaba:

“¿Juran a la Patria representada en este acto por la Bandera Nacional, desempeñar fielmente la misión de Oficiales del Agrupamiento Comando de la Policía de la Provincia de Buenos Aires para el que habrán de ser designados, observando y haciendo observar en cuanto de ustedes dependa la Constitución de la provincia de Buenos Aires, las leyes y reglamentos policiales?”.

Debiendo responder los egresados:

“Sí, juro”.

También en ese año se adecuó y se restringió el uso de las armas protocolares (carabina Mouser, para los hombres y pistola ametralladora para las mujeres), quedando dichos elementos para uso exclusivo de los escoltas de la Bandera Nacional de Ceremonia y Estandarte, como también para la Sección de Honor. Las horas destinadas a las prácticas en el manejo de estas armas se cambiaron por actividades específicas de capacitación profesional.



Construcción del complejo educativo. Año 1994



Aula en una de las viejas construcciones de la ex estancia. Año 1996



Área de Prácticas de Operaciones Policiales. Año 1997

Ya hacia fines de la década, el 14 de Julio de 1998, mediante la Ley n° 12.241 el casco de la ex estancia San Juan fue declarado “Patrimonio Cultural y Monumento Histórico de la Provincia de Buenos Aires”, junto a las construcciones históricas como la capilla, la pileta, la cochera y todo el sector denominado de producción donde se ubicaron la mayoría de las compañías. El artículo segundo declaraba de Interés Provincial y Legislativo el mantenimiento y conservación de las características originales de dicho establecimiento.

Según la Ley n° 10.419 se tendió a proteger, conservar y revalorizar el patrimonio cultural y natural de la Provincia de Buenos Aires y por eso se incluyó a la ex estancia San Juan dentro del ámbito de su aplicación para sumarse a la declaración de pertenencia al patrimonio cultural provincial.

Este hecho marcó un hito importante para la preservación del valor histórico del lugar. A partir de ese momento la escuela fue adaptando las instalaciones a la función educativa, poniendo especial atención en la conservación del patrimonio arquitectónico en sus aspectos constructivos, históricos, artísticos y como exponente de lo que fueran las estancias como establecimientos característicos de la región pampeana durante el siglo XIX y comienzos del XX.

UN ARBOL DE CRISTAL

La escuela Juan Vucetich posee dentro de sus límites un árbol que despierta el interés y la curiosidad de muchas personas. Detrás de él se esconden historias y mitos que son reproducidos por muchos pobladores de la zona y en especial por los cadetes. Conocido como el Árbol de Cristal, el mismo se yergue en una zona baja de bañados, por su historia, su valor estético y por ser el único ejemplar vivo en la República Argentina, fue declarado el 15 de octubre de 1992 Monumento Natural por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, mediante la Ley n° 11.341.

A mediados del siglo XIX, Leonardo Pereyra en su viaje por Europa, trajo del Archipiélago Malayo (Indochina) diez ejemplares del comúnmente denominado “Árbol de Cristal”, “Árbol de Vidrio”, “Damara” o “Árbol Campana”, de los cuales solo sobrevivieron dos. Este árbol se identifica desde la botánica como “Agathis Alba” y pertenece a la familia de las Araucariáceas.

Es una especie de características finas y sobresalientes por sus condiciones ornamentales ya que posee un porte notable, presentando hojas coriáceas, perennes y elípticas. Las flores no ofrecen ningún efecto decorativo y su fruto es un cono elipsoide. El tronco grisáceo presenta manchas rojizas en determinadas épocas del año. Su resina, denominada copal de Manila, es muy adecuada para extraer barnices.

Este árbol para poder reproducirse necesita de otro ejemplar pero dado que de los dos ejemplares plantados solo sobrevivió uno, la reproducción de la especie en el Parque Pereyra es imposible. Su edad se calcula en más de 140 años, antigüedad de varias de las

especies presentes en el parque. El árbol de cristal, en contraste con muchos de los árboles aledaños, se mantiene vigoroso y agradable (su nombre *Agathis*, viene del griego *agathos* que significa precisamente, agradable) y continúa sin duda dominando el paisaje del lugar.



Árbol de Cristal, declarado Monumento Natural de la
Provincia de Buenos Aires

XVII

EL LICEO POLICIAL Y LA ESCUELA JULIO DANTAS EN LA DÉCADA DEL 90.

Al igual que en el resto de los institutos policiales esta década también trajo consigo grandes cambios para el Liceo Policial. Estos se sucedieron tanto a nivel curricular como de infraestructura. Como parte de ellos se incorporaron tecnología y novedosas formas de inserción y relación con la comunidad escolar.

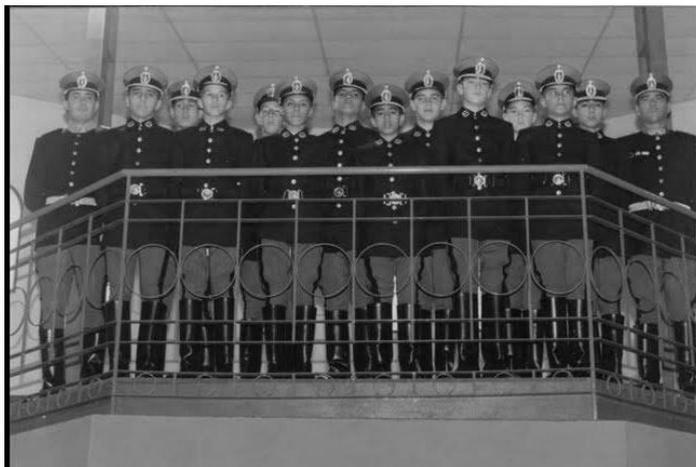
Se desarrollaron nuevos programas que incluyeron materias jurídicopoliciales como Derecho Penal, Procesal y Constitucional, Práctica Sumarial, Investigación Criminal y Técnicas de los Procedimientos Policiales. La especialización llegaba en los dos últimos años luego de un ciclo común similar al de un colegio bachiller de la provincia de Buenos Aires.

El título que se obtenía en los primeros años de esta década era el de Bachiller en Ciencias Sociales Auxiliares en Derecho Penal. Este título habilitaba al cadete egresado a pasar directamente al segundo año de la Escuela de Policía Juan Vucetich para recibirse luego como Oficial Ayudante del Agrupamiento Comando o seguir en la fuerza como Oficial del Escalafón Administrativo, según el derogado Decreto Ley n° 9550/80 y sus reglamentaciones.

A nivel edilicio se inauguraron las instalaciones del complejo educativo que se emplazó en el sector ubicado entre el chalet donde funcionaba la dirección, y las compañías existentes. El nuevo edificio tenía dos pisos, aulas amplias, sala de profesores, biblioteca, regencia, gabinete psicopedagógico, auditorio y un depósito para materiales didácticos.



Comedor del Liceo Policial. Año 1993



Cadetes Liceistas. Año 1993

En la misma época se levantó un nuevo complejo habitacional de 350 metros cuadrados con capacidad para 60 cadetes, sanitarios y habitaciones para oficiales, entre otras comodidades.

El 19 de agosto de 1991 se bautizó al Liceo Policial con el nombre de Comisario General (R.A) Jorge Vicente Schoo. Para la ocasión se realizó una emotiva ceremonia, la cual contó con la presencia de Schoo y su familia, entre ellos su esposa, sus dos hijas Adriana y Marita y todos sus nietos. La resolución del jefe de Policía expresaba que de esta forma se estaba reconociendo en un acto de estricta justicia, no solo la brillante trayectoria del Comisario General Schoo dentro de la institución policial, sino además sus virtudes y valores humanos y morales.

El Comisario General Schoo, a través de su esfuerzo y sacrificio, formó las bases sobre las que se construyó el Liceo Policial en una época en la que la decisión y el empuje personal jugaban un papel primordial para la consolidación de las instituciones. Treinta años después de haber visto su sueño materializado, en 1993, Jorge Vicente Schoo falleció a los 73 años, contando con el egreso de hasta ese momento 750 jóvenes Liceístas.

El 28 de octubre de ese mismo año se aprobó el uso del distintivo tipo botón para el personal policial que hubiera egresado del Liceo Policial, mientras que en la Escuela Juan Vucetich se impuso su nombre a la Plaza de Ceremonias.

Para el año 1998 el Liceo pasó a ser un Instituto Educativo de Gestión Pública de Nivel Polimodal dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y comenzó a otorgar el Título de Bachiller en Ciencias Sociales Modalidad Humanísticas tras la resolución ministerial n° 4625/98.

La duración de la enseñanza cambió a tres años y se habilitó la incorporación de estudiantes mujeres, convirtiéndose por primera vez en sus 35 años de historia en un instituto de formación mixta.



Complejo educativo. Año 1994



Crio. Gral. Schoo en el acto donde se impone su nombre al Liceo Policial. Año 1991

Respecto la Escuela de Suboficiales y Tropa, el lunes 26 de junio de 1995, abandonó esa denominación para pasar a llamarse Escuela de Suboficiales y Agentes. La Orden del Día n° 68 bajo la resolución n° 86.878 atribuyó la razón histórica y la necesidad de adecuar los contenidos curriculares, como así también sus metodologías y objetivos de enseñanza a la sociedad de la época.

El reemplazo del término “Tropa” por el de “Agentes” tuvo que ver con el momento histórico en que fue puesto en vigencia, ya que “Tropa” era un concepto según lo descripto en la resolución que provenía de lo que se conoce como orden cerrado, siendo inadecuado para las exigencias y representatividad que en el año 1995 se buscaba en los institutos policiales.

La Jefatura justificó el cambio de denominación en un estudio realizado, en el cual comparaban los dos términos “Tropa” y “Agentes”. De él surgió que el término “Tropa” se refería al conjunto de cuerpos que componen un Ejército o Guarnición, mientras que el término “Agentes” se refería especialmente al que tenía por misión velar por el cumplimiento de las ordenanzas, disposiciones y por el orden público.

Eran tiempos distintos y la función y proyección social de la institución policial empezaron a cambiar y con ellas la formación y capacitación de sus Suboficiales y Agentes. El plan de estudios para esta escuela contaba con asignaturas tales como Derechos Humanos, Organización, Técnicas y Ética Policial, Narcotráfico, Drogodependencias y Cuatrerismo. Otra de las asignaturas importantes en la instrucción de los nuevos Agentes estaba dirigida al uso del arma reglamentaria, donde se enseñaba la importancia de su portación y su correcto uso en el ejercicio de la tarea policial.

Todo ello se realizaba dentro del ambiente de seguridad que ofrecía el nuevo polígono de tiro, cercano a la dirección de la escuela.

El ingreso al instituto Dantas aún seguía teniendo como únicos requisitos los estudios primarios completos y tener entre 18 y 32 años, agregándose la ausencia de antecedentes penales para finalizar el reclutamiento.

Además de esta sede, existían otros 13 centros de formación funcionando en los Cuerpos de Infantería y Caballería de varias localidades bonaerense. Al igual que los centros de formación Vucetich y Marsillach, el 6 de septiembre de 1995 Dantas recibió el cambio de categoría de “escuela” por el de “academia”.



Ceremonia de Egreso en la Escuela de Suboficiales y Agentes. Año 1997

XVIII

LA INTERVENCION, CAMBIOS EN LA FORMACION POLICIAL.

La primera declaración de “emergencia” se llevó a cabo en 1996 mediante la sanción de la Ley n° 11.880, la cual se prorrogó por un año en 1997. Durante la intervención de la Policía de la Provincia de Buenos Aires por medio del Decreto n° 4506/97 se procedió a la eliminación de la figura del Jefe de Policía y se dividió a la fuerza en 18 departamentos en concordancia con la división judicial del territorio provincial.

El 13 de abril de 1998 se creó el primer Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires teniendo como sede el edificio construido en 1884, el mismo que había servido de jefatura policial. Hasta ese entonces dichas áreas no se encontraban reunidas en un Ministerio sino divididas en dos secretarías, la de Justicia y la de Seguridad del entonces Ministerio de Gobierno.

Uno de los ejes centrales del proceso de reforma y profesionalización policial iniciado en 1998 y que duró hasta mediados de 1999, fue la política de descentralización implementada a través de numerosas acciones que apuntaban a un mismo objetivo: acercar el mando policial al territorio y poner el sistema público de seguridad al servicio de los ciudadanos.

Estas actividades, según las resoluciones ministeriales, tendieron a materializar el principio de igualdad de oportunidades de acceso a la formación indispensable para el desarrollo de la carrera profesional para todo el personal policial en la extensa geografía bonaerense

atendiendo a la gran heterogeneidad socioeconómica y cultural de la Provincia de Buenos Aires. Se crearon para tal fin centros regionales de formación.

Hacia finales del año 1997 ya se había clausurado la Escuela Superior de Policía Coronel Adolfo Marsillach, que se encontraba funcionando en el edificio de 55 entre 13 y 14 de la ciudad de La Plata. El 5 de junio de 1998 mediante la Resolución n° 242 firmada por el entonces Ministro de Justicia y Seguridad doctor León Carlos Arslanian, se cerró la Escuela de Suboficiales y Agentes y en sus instalaciones comenzó a funcionar el “Centro de Reentrenamiento Región Capital”.

También en 1998 la Dirección General de Institutos se trasladó al edificio central de la ex Estancia San Juan, siendo reutilizado el edificio de 10 pisos inaugurado a principio de los años ochenta por organismos del Ministerio de Justicia y Seguridad. A nivel orgánico la Dirección General de Institutos dejó de depender de la Jefatura Policial y se creó la Subsecretaría de Formación y Capacitación, ente político que comenzó a coordinar y gestionar los Institutos Policiales.

Mientras tanto, la Academia Juan Vucetich cambió su denominación nuevamente pero esta vez por la de Instituto de Formación Policial. En el año 1998, más precisamente el 2 de noviembre, se sumó un nuevo curso a Vucetich. Lo novedoso de esta incorporación fue que el número ingresantes femeninas fue igual al de masculinos, marcando un crecimiento notorio en la cantidad de mujeres dentro de la institución.

La compañía femenina, construida en 1982 y ubicada en el acceso a la escuela, se trasladó hasta las construcciones donde funcionaba la

escuela, y con ello mujeres y varones comenzaron a compartir espacios como las aulas y el comedor.

Hacia 1999 y tras el alejamiento del ministro Arslanian, muchas de estas decisiones a nivel de formación, volvieron a modificarse.



Egreso de Oficiales Ayudantes. Año 1999



Abanderados y Escoltas de las Banderas Nacional y Provincial, junto al estandarte de la Escuela Vucetich. Año 1999

XIX

LOS INSTITUTOS DE FORMACION EN EL COMIENZO DEL SIGLO XXI.

En el inicio del nuevo siglo los cambios en el área de Institutos se hicieron notar fuertemente. Una de las primeras medidas que se tomaron fue reabrir la Escuela de Suboficiales y Agentes Coronel Julio Dantas, mediante la resolución n° 131 del 12 de enero del 2000. Tras la asunción en el Ministerio de Seguridad de Ramón Oreste Verón, el primer policía en ocupar un cargo ministerial, el 25 de Julio de ese mismo año se dispuso el cambio de denominación por el de “Agente Rosendo Matías” a través de la resolución n° 2.554.

Rosendo Matías había nacido en 1874 en la provincia de Corrientes y fue el primer suboficial que entregó la vida por la comunidad en un enfrentamiento armado con la delincuencia en un hecho ocurrido el 27 de octubre de 1904 en la ciudad de Azul, en el centro de la provincia de Buenos Aires.

Para el 2001 la Dirección General de Institutos Policiales dependía de la Subsecretaría de Formación y Capacitación y tenía a su cargo dos direcciones: la de Formación Básica y Superior que gestionaba la Escuela Superior de Policía “Comisario Mayor Emilio García

García”, la Escuela de Policía “Juan Vucetich”, la Escuela de Suboficiales y Agentes “Agente Rosendo Matías” y el Liceo Policial “Comisario General Jorge Vicente Schoo”. Y la de Formación y Capacitación de Especialidades, que tenía a cargo siete centros, cada uno de ellos con director propio, estos eran los Institutos de Formación Policial en Análisis Delictual, en Criminalística, en Aeronáutica Policial, en la Lucha Contra el Narcotráfico, en Bomberos Policiales, en Comunicaciones Policiales y en

Investigaciones Policiales.

Tiempo más tarde, en el año 2002, la Escuela de Policía Juan Vucetich fue reconocida por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, como el Instituto Superior de Formación Técnica n° 6.005 bajo la resolución n° 218/02, lográndose con este reconocimiento que no se rubricaran más convenios como se había estado haciendo. A partir de ese momento, los planes de estudios debían presentarse a la Dirección General de Cultura y Educación para su estudio y análisis y de ser aprobados se firmaban las respectivas resoluciones.

El Plan de Reformas de las Policías de la Provincia de Buenos Aires llevado a cabo en 1998 e interrumpido hacia fines de 1999, se retomó en 2004 con la vuelta del doctor León Carlos Arslanian como ministro. Con respecto a la formación policial el cambio principal fue la creación de la Subsecretaría de Formación y Capacitación dependiente del Ministerio de Seguridad con dos objetivos primordiales: profesionalizar al personal policial y descentralizar la educación y formación policial.

Con ello se fundaron nuevas escuelas de formación inicial buscando generar una descentralización, establecer igualdad de oportunidades, aumentar el reclutamiento del personal y profesionalizar a los agentes policiales a través de la especialización en las diferentes áreas y tareas.

El 5 de junio de 2004 se creó el Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales, más conocido como CAEEP, tras un breve paso de reapertura de la Escuela Superior efectuado el 5 de junio del año 2000 por la resolución n° 131, llamándose esta vez “Comisario Mayor García García”.

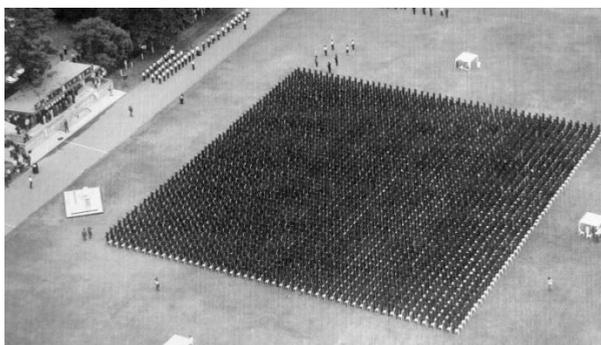
El antecesor inmediato del CAEEP fue el Centro de Estudios en Criminalística que se creó el 18 de noviembre de 1994 tras la firma del convenio n° 326/94 entre la Dirección General de Cultura y Educación provincial y la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Este nuevo centro de enseñanza establecía dos años de cursada para las Tecnicaturas Superiores, entre las que se encontraban la de Análisis de Sistemas y las de Criminalística con especialización en Papiloscopía y Rastros o en Química Pericial.



Abanderado y sección de honor. Año 2001

Tras la unificación del escalafón policial en julio de 2005, egresaron los últimos 288 cadetes de un curso para Oficiales Ayudantes, colación que históricamente se realizaba en la escuela Juan Vucetich. Estas fueron la Promoción LXXIII Masculina y XXXVI Femenina. De esta manera la Escuela Juan Vucetich dejó de ser el único organismo de reclutamiento del personal de oficiales del entonces Agrupamiento Comando. A partir de esta fecha la jerarquía con la que egresaban de la escuela Vucetich, al igual que de las otras sedes descentralizadas, fue la de Oficial de Policía. Comenzó con ello una era de egresos masivos en los institutos policiales desapareciendo todo lo relacionado a la instrucción castrense como formaciones, uniformes y desfiles.

El primer Módulo de Formación de Policía finalizó con un egreso multitudinario el 16 de diciembre de 2005, donde más de 4000 alumnos provenientes de las escuelas del área Pereyra (Juan Vucetich y Rosendo Matías), junto a las de Mar del Plata, Bahía Blanca y Pergamino, formaron en la plaza de Ceremonias, siendo el primer egreso de esta característica que se realizaba en la escuela Juan Vucetich.



Egreso de las Escuelas de Área Pereyra, Bahía Blanca, Mar del Plata y Pergamino. Año 2005

A los cinco días del mes de enero de 2007 se aprobó la estructura organizativa de la entonces denominada Área de Formación y Capacitación Policial, junto al Nomenclador de Funciones del Personal para la organización del Área de Formación y Capacitación Policial Mediante la Ley n° 13.482 de Unificación de las Normas de Organización de las Policías de la Provincia de Buenos Aires.

Se estableció que esta Área de Formación y Capacitación tendría por misión la organización y gestión de los Institutos de Formación Policial descentralizados y el Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales. También se determinó la categorización de las Escuelas de Formación Policial de acuerdo con la cantidad de alumnos que cursaran en cada una de ellas, siendo la Escuela Juan Vucetich de categoría “A” por tener el mayor número de alumnos, seguida por la Escuela Rosendo Matías, clasificada en el nomenclador con la categoría “B”.

El 29 de septiembre de ese mismo año, se aprobaron e incorporaron en el ámbito de la entonces Subsecretaría de Formación y Capacitación, los cargos y funciones de la Superintendencia de Formación Profesional y de la Superintendencia de Formación Básica.

El Liceo Policial Comisario General Jorge Vicente Schoo fue cerrado el 19 de marzo del 2007 tras 43 años de funcionamiento ininterrumpido. Su último director fue el Comisario Mayor Antonio Roque Ponce quien estuvo a cargo de la formación de los jóvenes durante los últimos cinco años de vida del instituto.

El expediente n° 21.100-733.485 presentado en 2006 por la Subsecretaría de Formación y Capacitación del Ministerio de Seguridad propició el cierre del Liceo Policial como servicio

educativo del nivel polimodal. El motivo quedo plasmado en la resolución n° 635/07 publicada en el Boletín Informativo n° 30 del viernes 27 de abril, afirmando que dentro del marco de la emergencia en seguridad la Subsecretaría *“debía garantizar la formación inicial, capacitación y actualización profesional del personal de las policías implementando una formación de nivel superior no universitario, quedando excluida la formación de los ciudadanos en el nivel medio y/o polimodal”*.

Las actividades cesaron el 28 de febrero de 2007 fecha en que concluyó el convenio celebrado en el año 1978 entre el entonces Ministerio de Educación y la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Según la resolución se buscó con este cierre optimizar los recursos y espacios destinados a la formación policial, siendo afectadas todas las instalaciones existentes a la fecha.

El cierre del establecimiento fue progresivo, ya que desde 2004 no se realizaron nuevas inscripciones de alumnos. Durante los siguientes tres años, fueron egresando los últimos estudiantes, hasta llegar al mes de diciembre de 2006 donde se realizó la ceremonia de la promoción XL Masculina y VI Femenina despidiéndose con ellas el Liceo Policial. Hasta su cierre egresaron alrededor de 1500 alumnos denominados “Liceístas”.

Muchas de las pertenencias históricas de este colegio fueron enviadas al Museo Policial para su resguardo mientras que las instalaciones fueron rápidamente ocupadas por un nuevo instituto. El 29 de mayo de 2007 se creó la Escuela de Formación Policial en Investigaciones manteniendo el nombre de Jorge Vicente Schoo.

También en ese año el Comité del Programa *“El Hombre y la*

Biósfera”, nacido en la UNESCO, declaró “Reserva de Biósfera” al parque donde funcionaban las escuelas Vucetich y Dantas, junto a la recientemente creada Escuela de Formación Policial en Investigaciones.

La intención principal de esta nueva reserva era proteger los últimos espacios naturales existentes en las cercanías del Río de La Plata, ya que el parque es un área rica en biodiversidad, siendo uno de los de mayor tamaño del país. Esta reserva resguarda también el patrimonio cultural que se encuentra dentro de sus límites.



XX

LA FORMACION POLICIAL EN EL BICENTENARIO DE LA PATRIA

Desde el cambio de Gobierno Provincial en 2008 la doctrina de la reforma llevada a cabo en el 2004 fue revisada y parcialmente modificada. Uno de los cambios más significativos impulsado por el entonces Ministro de Seguridad doctor Carlos Stornelli, fue la reorganización del escalafón policial. Las jerarquías de la Policía de la Provincia de Buenos Aires se estructuraron entonces en un escalafón con distintos subescalafones: el Comando que sería homólogo del viejo escalafón de oficiales, y el escalafón General equivalente al de suboficiales, este último con nuevas denominaciones jerárquicas, que ya estaban establecidas en la Ley n° 13.201.

A nivel de la formación policial, el más significativo fue tal vez el establecimiento de un sistema de promoción por medio del cual el 25% de los mejores promedios tenían la posibilidad de realizar el curso para Oficiales Subayudantes, jerarquía que la fuerza policial ya había usado entre 1949 y 1975. A partir de octubre de 2009 se incorporaron a este curso 70 Oficiales de Policía, provenientes todos de la Escuela Rosendo Matías. El 7 de junio de 2010, año del bicentenario de la patria, tuvo su egreso la promoción integrada por los primeros 69 Oficiales Subayudantes.

Este primer curso se dictó en la Escuela de Investigaciones pasando luego a la Escuela Juan Vucetich. Tiempo más tarde se sumaron otras sedes descentralizadas, aumentando con ello la cantidad de alumnos.

Por otro lado, la jerarquización del CAEEP llegó el 7 de junio de 2010, cuando fue reconocido y registrado como Instituto Superior de Formación Técnica n° 6.010 del Distrito La Plata por la Dirección de Educación Superior de la Dirección General de Cultura y Educación Provincial. Más tarde fue reempadronado como Instituto de Capacitación Docente con número de acreditación E1-500028.

Durante esos años se crearon diferentes escuelas de formación inicial distribuidas de modo estratégico en distintos puntos de la Provincia. El objetivo de esta acción era descentralizar la educación y lograr una formación con atención a las necesidades de prevención y disuasión de los delitos propias de cada lugar.

Surgieron entonces escuelas en las localidades de Olavarría, Mar del Plata, Bahía Blanca, Ezeiza, Lujan, Tres de Febrero, La Matanza, Rojas, San Nicolás, Campana y el Partido de la Costa.

El CAEEP sumó también nuevas sedes descentralizadas con el objetivo de acercar la especialización policial en las diferentes tecnicaturas a los distintos puntos de la Provincia. En un primer momento, el 15 de mayo de 2006, se establecieron sedes en Bahía Blanca y Lincoln, mientras que en Olavarría y Pilar llegaron el 15 de agosto de 2007.

Luego, el 12 de enero del 2011 se sumó la sede de Mar del Plata, que capacita efectivos de dicha ciudad, Dolores, Necochea y Pinamar, garantizando con ello la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación técnica para todo el personal policial.

El 14 de abril del año 2011 la resolución n° 1.543 firmada por el Ministro de Justicia y Seguridad doctor Ricardo Casal, aprobó el cambio de la denominación "Instituto de Formación Policial Juan Vucetich" por el de "Escuela de Policía Juan Vucetich".

A los efectos de otorgar títulos habilitantes, la única academia policial de la Provincia reconocida por la Dirección General de Educación era la que se denominaba "Escuela de Policía Juan Vucetich". Por esta razón todos los institutos bonaerenses pasaron a llevar ese nombre más un añadido por cada academia en particular. Por ejemplo, el Instituto de Formación Policial Rosendo Matías quedó en el pasado y se comenzó a denominar Escuela de Policía Juan Vucetich, sede coronel Julio Dantas. La Escuela de Investigaciones también pasó a ser Escuela de Policía Juan Vucetich sede Crio. Gral. Jorge Vicente Schoo.

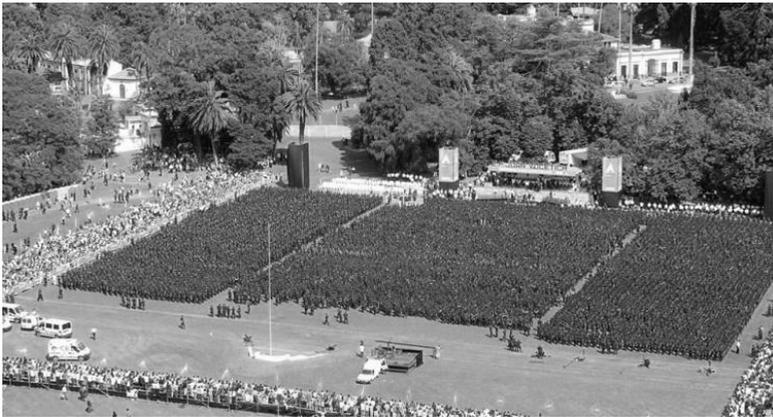
Desde su entrada en la Policía en el año 1946, las mujeres no habían podido acceder a cargos jerárquicos y de conducción en la fuerza policial. Sin embargo a principios del Siglo XXI comenzaron a darse pequeños cambios en la sociedad argentina que favorecieron un lento pero decidido ingreso del personal femenino a la cúpula policial.

Un claro ejemplo de ello fue la asunción de la Comisaria Mayor Marcela Martí como directora de una Casa de Estudios tan importante como la Escuela de Policía Juan Vucetich.

Fue así como el 21 de abril de 2014 Martí se convirtió en la primera mujer en asumir este puesto el cual ejercería hasta el año 2018.



Egreso de los primeros sesenta y nueve Oficiales Subayudantes.
Año 2010



Egreso de 10.000 Oficiales de Policía en la Escuela Juan Vucetich.
Año 2012

XXI

LOS INSTITUTOS DE FORMACION POLICIAL EN LA ACTUALIDAD.

En el año 2014 comenzó a gestionarse la reapertura de dos escuelas históricas para la Policía que marcaban gran sentido de pertenencia: el Liceo Policial y la Escuela Superior.

A nueve años de su cierre, bajo el abrigo del Ministro de Seguridad provincial Cristian Ritondo, el Liceo Policial reabrió sus aulas en marzo de 2016. Los nuevos liceístas ocuparon entonces los bancos del histórico edificio por donde miles de jóvenes habían pasado a lo largo de cuarenta años. Muchos de aquellos estudiantes son hoy conductores de la fuerza.

Un hecho importante para todos los que integran la gran comunidad liceísta, fue poder bautizar al Liceo Policial con el nombre de quien fue su mentor allá por el año 1962, el del Comisario General Jorge Vicente Schoo.

En esta nueva etapa del Liceo Policial el cupo para primer año fue de 100 alumnos, quienes debieron cumplir con el requisito de tener finalizados los estudios primarios y de encontrarse en una edad de entre 12 y 14 años.

Este nuevo ciclo tuvo como novedad la identificación como Escuela Secundaria n° 9.001, reconocida por la Dirección General de Escuelas, con el objetivo de ser un instituto secundario con orientación en ciencias sociales y con una jornada completa desde las 8 a 16 horas.

Esta nueva era del Liceo puso en relevancia la formación en valores y la aplicación de las últimas metodologías en materia de educación,

como la de inteligencias múltiples y las neurociencias aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

A diferencia de la época anterior, esta vez no se articuló con la Escuela de Policía Juan Vucetich donde el egresado liceísta hasta 1998 tenía la opción de pasar directamente a segundo año de la formación policial.

El nuevo diseño curricular es el mismo utilizado por las escuelas de la Provincia de Buenos Aires, egresando con un título de Bachiller en Ciencias Sociales, una orientación que promueve el conocimiento científico referido a los procesos económicos, sociales y culturales propios de las sociedades contemporáneas. En su programa se destacan las materias extracurriculares como judo, música, inglés, natación y equitación.

El 3 de diciembre de 2016 se aprobó la creación de un Parque Memorial en el predio del Liceo Policial con el objetivo de reforestar y mejorar el espacio verde existente en el predio. La creación del parque fue impulsada por la Secretaría General de Policía y fue aprobada por Resolución n° 2884 del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, mientras que el proyecto de reforestación fue realizado por la Dirección de Bosques y Forestación del Ministerio de Asuntos Agrarios provincial.

A nivel edilicio en el Liceo se trabajó en la puesta en valor de su histórica cancha de tenis y en la recuperación de la pileta techada, la cual se había construido en 1996 gracias al aporte del ingeniero Alfonso Verges, quien fuera el primer abanderado de dicha casa de estudios.



Alumnos del Liceo Policial. Año 2016



Puesta en valor de la pileta de natación. Año 2016



Plantación de Árboles por parte de Ex Liceístas. Año 2016

También como hito importante se inauguró en el hall principal de la dirección, el Museo del Liceo Policial. En él, a través de fotografías y piezas históricas donadas por muchos ex liceístas, se puede conocer la historia del primer colegio secundario de una fuerza policial.

Con respecto al deporte, el Liceo ingresó al Torneo Nacional Inter liceos. El cual tiene como objetivo fomentar los lazos de hermandad liceísta y promover el desarrollo de habilidades culturales y deportivas. Los jóvenes cadetes compitieron en las disciplinas de atletismo, ajedrez, básquet, voleibol, rugby, hockey, futbol, cinchada, tiro deportivo y periódico mural.

En estos Juegos Deportivos y Culturales llevados a cabo en Funes, provincia de Santa Fe, entre el 1 y 5 de octubre de 2017, participaron varios institutos educativos castrenses de todo el país, incorporándose el Liceo Policial como 12º participante.

La Escuela Superior, cerrada por largos años, volvió a abrir sus puertas el 31 de mayo de 2017 tras la resolución n° 1.570 publicada en el Boletín Informativo n° 42. En él se aprobaba el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias y la creación de la Escuela Superior de Policía “Coronel Adolfo Marsillach”, que funciona actualmente en el décimo piso del histórico edificio de calle 55 n° 930 de la ciudad de La Plata.

En medio de tantos cambios institucionales las escuelas de formación pertenecientes a la Policía de la Provincia de Buenos Aires habían perdido el lazo con las otras fuerzas de seguridad nacionales. Habían pasado doce años sin el Torneo Inter fuerzas, aquel que nació por inquietud de un grupo de oficiales de la escuela Vucetich y que por más de 45 años había servido como vínculo. Pero en septiembre de

2016 se reflató el evento con la participación de más de 2.000 cadetes de las Escuelas de Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional, Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Servicio Penitenciario Federal, Policía Metropolitana y el Servicio Penitenciario Bonaerense.

En el mes de octubre del año 2017, a través de la creación de la División Extensión Cultural y Deportiva, dependiente de la Superintendencia de Institutos de Formación Policial, se llevó a cabo la segunda edición del campeonato interfuerzas en las instalaciones de la Escuela de Cadetes de la Policía Federal Argentina, Comisario General Juan Ángel Pirker. En ella se realizaron competencias de básquet masculino, tiro, judo, taekwondo y vóley (masculino y femenino).

Mientras tanto, en la sede Escuela Juan Vucetich, tuvieron lugar las siguientes disciplinas, fútbol masculino y handball femenino. Además, en la sede Prefectura Naval Argentina, se disputaron básquet femenino, futsal masculino, hockey femenino, tenis, natación y actividades integradoras como remo doble, par simple y vela. En la cuarta sede, Gendarmería Nacional Argentina, tuvieron lugar los encuentros de atletismo, cross atlético, cross de combate para equipos mixtos y ajedrez.

Otro evento deportivo de gran importancia por su apertura a la sociedad en general, fue la Carrera de Aventura de cinco, diez y quince kilómetros realizada en la Escuela Juan Vucetich el 1 de octubre de 2017. En ella participaron 4330 corredores y se contó con la presencia de las familias de los cadetes participantes. También en ese mes tuvo lugar la Jornada de exhibición de judo aplicada a la función policial.

Por otro lado cabe destacar eventos solidarios como la Campaña permanente de donación de sangre y la celebración del día del niño con participación de cadetes en actividades recreativas y donación de juguetes y golosinas en comedores, jardines y hogares.

Se retomaron también las actividades culturales llevándose a cabo jornadas extra curriculares como el encuentro de bandas en el cual participaron la Agrupación Sinfónica de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, la Policía Metropolitana y el Servicio Penitenciario Bonaerense.

Durante muchos años la infraestructura de servicios que tenían los institutos instalados en medio del mayor parque de la zona metropolitana, eran muy precarios. Por ello se hicieron nuevos tendidos de electricidad suplantando las viejas y precarias instalaciones. Se colocaron también modernos generadores de energía, se realizaron nuevas conexiones de agua y perforaciones, y se instalaron tanques en altura.

Se construyó también una imponente planta depuradora de líquidos cloacales. Esta obra fue pensada para realizar el tratamiento de aguas servidas, depurar los efluentes y posteriormente verterlos en la naturaleza correctamente tratados según las reglamentaciones vigentes.

La histórica compañía conocida como “de chapa”, que fuera donada en la década del ochenta y que tenía la capacidad para más de 100 cadetes, fue recuperada y se encuentra nuevamente habitable tras muchos años en desuso. Esta obra ayudó a incrementar el número de cadetes que se forman en la escuela Vucetich.



Carrera Aventura. Año 2016



Carrera de Bicicletas MTB. Año 2017



Carrera Aventura. Año 2017



Torneo Interfuerzas. Año 2016



Conferencia a cargo del doctor Facundo Manes. Año 2016



Desfile celebrando los 75 años de vida de la Escuela Juan Vucetich. Año 2016

Con respecto a la identidad institucional se retomó la idea de que cada compañía, no solo las de la escuela Juan Vucetich, sino también de las sedes descentralizadas, estuvieran identificadas con un estandarte. Para ello en el año 2016 se realizó un concurso en el cual los mismos cadetes diseñaron su propio escudo.

Los lazos de integración de los institutos de formación policial, con la sociedad se acrecentaron. Se llevaron a cabo numerosos eventos en lugares públicos como plazas, centros comerciales y edificios gubernamentales. La entrega de ramos de flores a las madres por su día, escarapelas en las fechas patrias y donaciones de juguetes en orfanatos y casas del niño, fueron algunas de las iniciativas donde participaron los cadetes y oficiales.

Para cerrar este relato sobre los Institutos Policiales, vale la pena recordar un hecho ocurrido el 16 de agosto de 2016, con motivo de la celebración de los 75 años de vida de la Escuela de Policía Juan Vucetich. Ese día los descendientes del coronel Julio Secundino Dantas, Luis María y Martino, bisnieto y tataranieto respectivamente, donaron a la Superintendencia de Institutos Policiales el sable y los prismáticos del primer Jefe Policial para ser exhibidos en la Escuela de Policía que lleva su nombre.

Este hecho tan significativo para el área de institutos funciona como corolario de este viaje histórico a través de los más de cien años de formación policial condensando en sí la importancia de la memoria y la identidad en una institución tan antigua como la Policía.

Tal vez haber contado esta historia haga posible el reencuentro con los valores que dieron origen a la institución y siembre en las nuevas generaciones el orgullo y honorabilidad de pertenecer a la Policía de la provincia de Buenos Aires.



Crio. Gral. Figini recibiendo la donación de parte de los familiares del Cnel. Dantas. Año 2016



Sable y prismáticos utilizado por Dantas. Año 2016



Bendición de la quinta Bandera Nacional de Ceremonia de la Escuela Vucetich. Año 2017

The Police Academy in the *ex-estancia* *San Juan.*



Year after year hundreds of new officers were graduating from the Police School of Buenos Aires and it didn't have a suitable building according to its importance. At the end of 1958 and after a fire that destroyed great part of the building where the railway factory of Tolosa used to work two years before, the *Comisario* Jorge Vicente Schoo was appointed as the Director of the Academy.

At the beginning of the school year in 1959, Mr Schoo thought of the immediate necessity of setting up the Police School in a more suitable place to run out its institutional functions. For this reason, he recruited a group of officers of the institute and told them about his project. The idea was to move the Academy to the *ex-estancia San Juan*, situated in the Pereyra Iraola Park, 17 km. away from the city of La Plata.

Mr Schoo knew the conditions of abandonment of the place and he thought that if nobody had been in charge of such a patrimony during twelve years, the provincial police had the opportunity of setting up its academy there.

In May 1959, he took the initiative and he sent the *Oficial Principal Patricio Salatino*, along with the *Oficial Ayudante Campostrini* and twenty police cadets to the derelict house of the *estancia* San Juan in the Pereyra Iraola Park.

He sent a group of people there on the pretext that some cadets were suffering from a respiratory disease due to the smoke of the locomotives in Tolosa's factory (place where the school had been working up to that moment), and therefore, they needed to spend some days in this place for their recovery.

As a matter of fact, the mission was mainly of exploration and report of all the buildings of the place and to see if they were suitable for

the ordinary function of the school. The results were really successful and time after the troops of the 2nd and 3rd quarters started camping near the *estancia* house, while the 1st quarter was in charge of guarding the school and fulfilling all the assigned service. The buildings were gradually adapted to the activity of the school. A radio was ingeniously created and telephonic laying was installed to facilitate and improve the communication with the radio in the

Tolosa's school and from this one to the Police Department.

Meanwhile, the entire group of members continued with their objectives. It was necessary to start the schooling year in March 1960 under proper conditions.

In this way garages, stalls, horse tracks, bird breeding, and all those buildings used for performing the agricultural activity were transformed into classrooms, quarters, stores, offices and rooms. The daily routine started at 5:00 a.m. and went on through the night under the light of lamps. The food consisted of a main course cooked on a camping fire the cadets made. They ate eagerly on the floor, sitting back to back. And they kept themselves warm with the fire they lit with wood which was picked up and kept in the two siles that were near the place which would become the dining room in the future. Drinking water was provided by the Fire Brigade of Villa Elisa.

The building that had worked as the laundry of the "estancia" was changed into the Guard of Prevention. For the creation of the two first quarters, the buildings near the family house were taken, which had been previously used by the Poultry Keeping of the Province of Buenos Aires for the reproduction of chicken.

To the right of these constructions the cadets' dining room was set up. The place occupied by the Horse-riding Department was

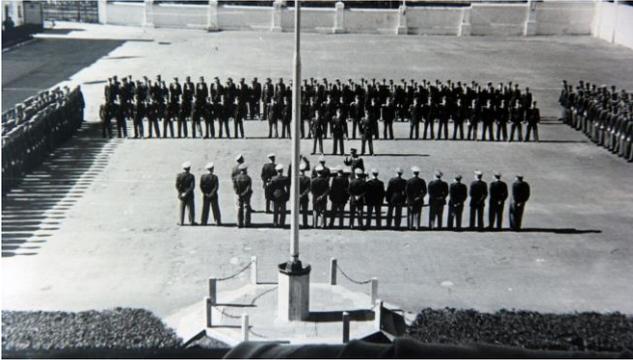
appointed as the kitchen or food store. There was a chalet that had been occupied by the Deputy Chief of Agrarian Matters and which was now precariously used as infirmary (place where it still functions), being Dr Acuña appointed as the Chief of the Medical Corps along with Dr Matella.

Behind this chalet, there were several abandoned buildings, among which there was a big shed which was used as carpentry and the power station of the *estancia*. The two other buildings to the left were little by little changed into quarters.

Towards the back of the *estancia*, about 600 metres away from the main house, there was an empty building similar to the chalet where the cook of the school used to live. Later on, this place was appointed to the different directors of the institute to live in.

By December of that same year, all the troops were camping with their entire baggage in the *ex-estancia San Juan*. Consequently, the difficult task to substitute the precarious accommodation began and they tried to achieve their definite cantonment which was placed near a hermitage with the Virgin's image.

The weather was not helpful at all; heavy rains made the cadets improvise beds with canes and keep the armaments and equipment suspended from high places. In those rainy days the truck which came from Tolosa bringing supplies, found it impossible to enter the *estancia* due to the state of the roads which were not paved and in terrible conditions. Consequently, the provisions had to be collected from the Parque Centenario Road at the entrance of the property. Later negotiations with the Public Highway Administration were initiated, and the road to the main house and all around it was paved.



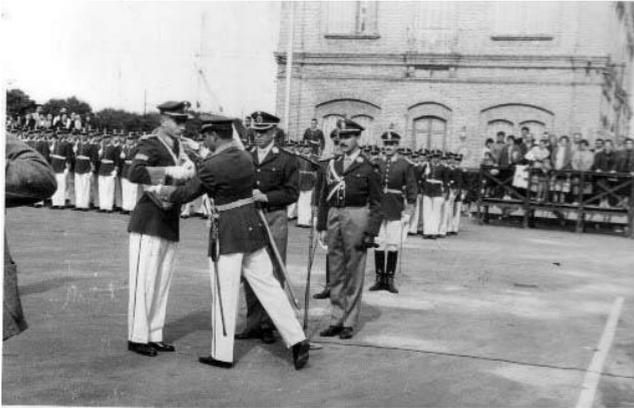
The inclemency of the weather that didn't decrease gave origin to a group of sappers and pontoniers who repaired the impassable roads and destroyed bridges with stones extracted from the nearest quarry. Other workers cut girders using manual saws to subdivide the classroom area. A group of axe men was in charge of weeding and wetting the dead nature, whereas another had to improve the house façade by painting and keeping its original appearance.

The extension of the property to be controlled was 3.000 hectares. Consequently, it demanded the creation of a guard which had a horse-riding department, which protected the place and which was in charge of taking care of the cattle the property had.

An improvised *bochas* (bowling) court and an army club offered the necessary distraction to counteract the fatigue of the effort and the unavoidable tedium of the inhospitable place.

During the precarious camping conditions, three important parades were carried out in different cities, among which we can mention a homage paid to the President of the USA, General Eisenhower. The troops used to practise over mud, however the result was excellent.

By the end of January 1960, the buildings which were going to be used as classrooms had already been repaired and reconditioned. One of these buildings, which used to be the little school for the workers' children of the *estancia*, kept up the same function but for the children of the personnel of the Ministry of Agropecuarian



Matters. Later on, this institution was moved to the area called “El Recreo”, in accordance with its headmistress and teachers. The second building near the swimming pool, which used to be the old garage of the cottage, was appointed as the schooling area. As the schooling calendar indicated, classes started in March of 1960, but with all the precariousness of the moment. When the weather was nicer, lessons were given outdoors under the imposing trees.

Time after, winter arrived along with rainfalls. However, the spirit did not decline. Cadets and officers began to dig ditches round the tent area to produce soil drainage which reached the area where the stream of the property ran. At the entrance of the tents big holes were made and stones were burnt into them to keep the troops warm during the night.

The moving of the cadets to the first quarters started when winter was nearly finishing. They were placed near the dining room which was reconditioned. The officers occupied the rooms in the main house along with the Director and the Deputy Manager.

The Director Jorge Schoo thought that the cadets needed some spiritual support. Therefore he requested the Father of the Tolosa's Chapel to help them at school. For this reason, the parish priest Father Quintana was entrusted with the difficult task of reconditioning the abandoned chapel of the place, and recover some religious images and benches with the Pereyra Iraola familiar help.



The flag that the Academy possessed was very old and for this new stage the institution needed a new one. The flag change was carried out at La Plata's Cathedral where the new and the old one were blessed and put in wooden boxes. They were stored in the new building in a room which was appointed for that purpose, being at present the open hall that the management offices occupy.

On 21st April 1965, the Police General Chaplaincy was created and priest Alberto Luis Boglivo was appointed as the first Police chaplain, ceasing in this way the important cooperation of Father Quintana on that same day.

From that moment onwards, the Police Academy Juan Vucetich has sunk its definite roots in the place which has seen the national Argentinian history passed, adapting the facilities of the property to the schooling function, keeping the important architectural heritage of its buildings, its historical and artistic aspects, and being an exponent of the characteristic buildings of the *pampeana* region during the 19th and the beginning of the 20th century.

The *estancia San Juan*

The *estancias* in Buenos Aires were built as production establishments bringing about a significant and growing change in the outstanding landscape of the *pampas*.

There is a close relation between the former and the different stages in the agricultural and cattle raising development of the area that, to some extent, characterized the national history and culture of the Argentinian society.

This transformation goes from the creation of areas planted with peach trees to offer wood and shadow to the first stalls to the implementation of imposing parks in accordance with the sumptuousness of the European royalty.

The owners of these *estancias* governed our country from 1830 to 1850, according to what Lucio V. Mansillas described in his book "Mis Memorias". Mr Simón Pereyra was one of these businessmen and was determined to inhabit this land.

Mr. Pereyra had some land in Balcarce under the name of *estancia San Simón*, where he raised cattle and prepared their meat for human consumption. The progressive growth in his business led him to buy a new piece of land, which was originally destined to the concentration of cattle considering the increasing meat industry, which became a powerful cattle-raising area soon after that.

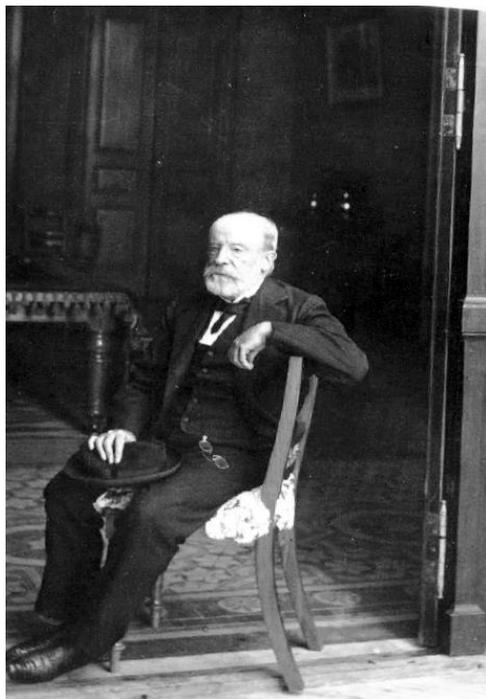
The establishment *Las Conchitas* (later called San Juan), bought in 1850 by Simón José Pereyra, was consolidated throughout a long historical process which had been initiated in 1850 with the distribution of *suertes principales* carried out by Juan de Garay. This territorial setting, covering a surface of four leagues and half a quarter, comprised two regions: an area of high lands arising from

these *suertes* and another of low lands arising from a small lake granted in 1629 by Mr Esteban Dávila, the Governor and the General Captain of the United Provinces of the Río de la Plata. From 1770 onwards, the ownership over those lakes was conferred to his successor Mr Bernardo Ximenez y Benavidez.

From this moment onwards, a continuous process of domain and transfers started. The Surveyor Feliciano Chiclana ceded part of the land in favor of their heir Faustino Ximenez who was the owner of the *estancia* which would give origin to San Juan.

Mrs. Juana Pinto de Ximenez– being the widow of Pedro Capdevilla – sold the *estancia Las Conchitas* to Mr Simón Pereyra, who paid for the purchase 300.000 *pesos fuertes*. In the sale and purchase ticket there was a detailed list of the physical goods that were transferred in the transaction, which specified that there was a main house with seven rooms with flat roof, a garage, a room with tiles, a kitchen for the farm labourers, a pigeon house and a big shed made of Russian pine wood with a room. There was also a great quantity of trees such as 1.500 Ñandubay logs and a sheep pen.

When Mr Simon Pereyra died two years after the purchase, his son Leonardo Pereyra Iraola was left as the only heir to his father's fortune and he would change the *estancia San Juan*, adapting it to the new production necessities of the second half of the 19th century. When the inventory of Leonardo's possessions was done, the *estancia* already had 9.000 sheep, 800 cows, 1.000 mares, 150 colts, 40 working horses and 40 pure breed pigs.



In those days, the *estancia San Juan* was bordered by the Río de la Plata in the north, the land of Mr Davidson, Sanchez and Giles, who were Mr Arroyo's successors in the south-west area, by Mr Jorge Bell and sons, who were the owners of the lands which would become City Bell some years later, in the south-east area and by Mr Pineyro and Goñi in the north-east area.

By the middle of the 19th century, singular architectural structures appeared in Argentina. On the one hand, imposing buildings, such as feudal castles, Swiss chalets, Renaissance or French palaces, were built. All of them were built on foreign prototypes imported by travellers or interpreted by the new wealthy class from the readings of books and magazines.

On the other hand, more austere and traditional houses were built as well, with corridors, grilles and wells in which outstanding ornamentation prevailed.

Between 1870 and 1874 the first extension of the main construction was carried out. A new dining room was built, leaving the former one as a diary dining room, a servant's room, a kitchen with a storeroom, a driver's room, a hall, a new corridor, columns and eaves, some doors west-facing and some others east-facing, a surrounding path that joined the corridors, a study, several rooms and new latrines with earthenware tubing as well.

By the year 1878 the main building consisted of two aisles forming a right angle, which were 40 meters long each, a beautiful corridor and a two-storey construction, placed at the end of one of the them which had between 25 and 30 rooms and which was the summer residence of its owner.



Apart from the English stylish park with shapes based on nature observation and in the principles of painting, Mr Leonardo Pereyra built a magnificent chapel with a Romanic style dedicated to the Sacred Heart, whose plan was drawn up by the architect Ernesto Bunge.

It had a Latin cross shape, its principal axis was 38,50 metres long, from the atrium to the apse. Its transept is 16 metres long whereas its nave measures 8 metres along.

In this way, the *estancia* immediately incorporated the technological advances of its time. Towards the year 1880 the wind mill was introduced, the *estancia* San Juan was one of the first ones to be almost closed with wire fencing. The enclosure was begun just before 1870 and by 1878 the fence was longer than 48.000 yards, having a furrow to protect it.

The other working place called “El Recreo” was set up where the family houses were built long with a blacksmith and a carpenter’s workshops. There were also more than 200 blocks in which lucerne was cultivated and about 1.000 blocks, used as farms, in which wheat, maize, oats, flax and barley were cultivated among other crops.

A very rare species of tree was planted in the immense woods that surrounded the *estancia*, a unique type in the region and one of the fewest in Argentina, possibly the only one, which is commonly known as the Crystal Tree, being *Agathis Alba* its scientific name. At present it is 50 metres high and it has been declared to be a Natural Monument under Act n° 12241, sanctioned on October 15th 1992.

The *estancia* house was very simple, with not many architectural aspirations nor great ambitions. The one-storey house was painted

light pink, and it had a roof terrace, green windows with outstanding German stained glass and great grilles to protect the house against the aborigines. Tall palm trees were placed at the entrance whereas large pink and red climbing plants covered its facade.

The dining room was fully decorated with medals and artistic golden and silver objects, which had been won in agricultural competitions. This establishment was not specialised in a specific breed of cattle, on the contrary it was famous due to its great variety of important breeds, and on the outstanding quantity and quality of cattle in general. A good example of this was the high distinctions the place received for the Hereford and Shorton breeds, which were the first two types to arrive in Argentina. In 1862, this breed of cattle started with the appearance of the great bull “Niagara” and two cows. Time after, in 1879, the Bulls Hoperful, Tostado and Thezulú were also brought.

From that moment onwards, the Hereford breed was always renewed with high-level animals which marked the difference of those “estancias” as regards the cattle of other places.

On 12th March, 1899 Mr Leonardo Higino Pereyra Iraola died at the age of 65. As a consequence, the goods of the *estancia San Juan* were divided among his six children. The eldest son, Mr Leonardo Pereyra Iraola inherited this area.

By the year 1910 the Pereyra Iraola’s *estancia* and its surroundings spread over 350 hectares. A calm stream flowed along the park, having weeping willows, palm trees, coconuts, magnolias and cypress trees planted on its sides. Chestnut trees, bamboo stems, silver poplars, acacias, and firs could also be observed among thick groups of ferns which climbed up the trunks.

Due to the celebration of the centenary of the Argentinian Independence in 1910, the Royal Highness the Infanta Elizabeth of Borbon visited our country on behalf of the King of Spain. She was very interested in learning about the Argentinian lifestyle, as well as the richness of its land. For this reason she went on an excursion to the *estancia San Juan* on the 20th May. During this visit a performance of traditional dances was carried out by eight artistic couples who were luxuriously dressed with regional clothing. These artists were part of the Apolo Theatre Company, which was directed by Mr José Podestá (who would create the Coliseo Podestá Theatre in La Plata city some years later).

The Infanta was not the only distinguished person that the *estancia* received. In 1929 and 1932 the Prince Humberto de Saboya and the Prince of Wales also visited it respectively.

By the year 1922 it had already become an important production centre. Among the facilities and services that it offered were the manufacture of rural articles such as gates, palisades, garden hoses, carts, feeding troughs, rods, posts and wires. Carpentry and blacksmithing were two other main jobs carried out there, in which balconies, handrails, doors, grills and windows were made. Another important activity of the place was the sale of wood, such as lapacho, the Curupay, the Incienao, the cedar tree, the vinaró, the petiribí and the virapitá, among others. The *estancia* was the production center, whereas the commercial offices were set at 804 Florida Street in the city of Buenos Aires and the store was set in **Velez** Sarsfield Street



Leonardo Pereyra Iraola spent the last years of his life in the park of his dreams. When he died in 1943, he was buried in a place that showed he was a real nature lover.

In 1949 his heirs should cede their properties to the State. In January 1948 the President Juan Domingo Perón expressed his reasons and objectives of this expropriation during a speech before the Congress in this way: “to save this natural and artistic treasure, strategically placed between Buenos Aires and La Plata, and to carry out a great cultural, social, scientific and tourist task with the help of experimental institutions, laboratories and zoos”. From this moment onwards a period of inactivity started, during which the place and its constructions were left in complete abandonment, being neglected by the different Ministries in charge of it.

On 14h July 1998, the main house of the *ex-estancia San Juan* was declared Cultural Patrimony and Historical Monument of the Province of Buenos Aires under Act 12241 by the Honorable Chamber of Deputies of the Province of Buenos Aires.

INVESTIGACION, REDACCION Y DISEÑO COMUNICACIONAL:

Fabián Cercato.

Edición: Amneris Antonella Martínez.

Traducción al Inglés: Roxana Bastida.

Foto de tapa: Mauro Rodríguez.

FUENTES ESCRITAS.

Archivo Histórico de la Oficina de Relaciones Publicas y Ceremonial – Escuela de Policía Juan Vucetich. 1994 - 2018

Barreneche, Osvaldo. *De brava a dura. La Policía de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XX* en Cuadernos de Antropología Social N° 32 FFyL-UBA-ISSN 0327-3776.

Barreneche, Osvaldo. *La reforma policial del peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1951*. Revista Desarrollo Económico, 2007.

Berjman, Sonia. *El tiempo de los Parques*. Instituto de Arte Americano, UBA - FADU, Bueno Aires, 1992.

Comisión de Investigaciones Científicas. Informe 46. Estudio del patrimonio cultural del Parque Pereyra Iraola. La Plata, 1994.

Convenio n° 257/87. Otorgamiento del título de Auxiliar Jurídico. 30 de octubre de 1987

Convenio n° 340/89. Plan de estudios para cadetes egresando como Auxiliar Técnico Jurídico con Orientación en Ciencias Penales en la especialidad Seguridad. Año 1989.

Convenio n° 326/94 entre la Dirección General de Cultura y Educación provincial y la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Creación del Centro de Estudios en Criminalística. 18 de noviembre de 1994.

Decreto de la Intervención Nacional. Creación de la Escuela de Policía. 27 de Junio de 1941.

Decreto n° 10.528. Aprobación del Reglamento Orgánico para la Escuela Superior de Policía. 30 de mayo 1950.

Decreto Provincial n° 1.465. Expropiación de varias fracciones de tierra, ubicadas en los partidos de La Plata y Quilmes, para ser destinadas a reservas forestales y fomento de la agricultura. Comprendidas en el capítulo V. Plan general de Trabajos Públicos, Trienio 1947 - 1949. 28 de enero de 1949.

Decreto Nacional n° 18.499. Servicio Militar Obligatorio .16 de noviembre de 1946.

Decreto n° 17.087/56 del Ministerio de Educación y Justicia.
Reconocimientos de Títulos Provinciales. Año 1956

Decreto n° 10.803. Creación del Liceo Policial. 12 de diciembre de 1962.

Decreto Ley n° 9550/80 y sus reglamentaciones del personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. 16 de junio de 1980.

Discurso del Director de la Escuela de Policía Crio. Marcos Carioni. Acto de Inauguración de la Escuela de Policía. 16 de Agosto de 1941.

Discurso del jefe de Policía coronel Enrique Rottjer. Acto de Inauguración de la Escuela de Policía. 16 de Agosto de 1941.

Discurso del Director de la Escuela de Policía Crio. Marcos Carioni en la Ceremonia de Egreso. 31 de diciembre de 1941.

Discurso del coronel Adolfo Marsillach. Imposición del nombre Juan Vucetich a la escuela de Policía. 17 de Diciembre de 1947.

Discurso del Presidente de la Nación Juan Domingo Perón ante el Congreso. 7 de enero de 1948.

Discurso del Ministro de Gobierno Felipe Díaz O' Kelly. Ceremonia de Egreso Escuela Juan Vucetich. Diciembre de 1960.

Expediente n° 66.659/65 del Ministerio de Educación y Justicia.

Expediente n° 14.802/63 del Ministerio del Interior.

Fundación Las Lilas de Areco. *Francisco Ayerza, retratos criollos*. Buenos Aires, octubre 2017.

Giménez, Jorge Rubén. Museo de Dactiloscopia y Ciencias Afines Juan Vucetich. 1981.

Ley de Federalización del Municipio de Buenos Aires. 21 de septiembre de 1880.

Ley n° 4.646. Implantación de estabilidad y régimen de escalafonamiento para el personal policial. 29 de diciembre de 1937.

Ley n° 13.315. Reconocimiento de títulos expedidos por establecimientos provinciales de enseñanza. 22 de octubre de 1957

Ley Provincial n° 7.293. Declaración de Reserva Forestal al Parque Pereyra Iraola. 7 de agosto de 1967.

Ley n° 11.341. Declaración como Monumento Natural al Árbol de Cristal por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. 15 de octubre de 1992.

Ley Federal de Educación n° 24.195. Año 1993.

Ley n° 11.880. Declaración de estado de emergencia de la Policía Bonaerense. 21 de noviembre de 1996.

Ley n° 12.241 Declaración de patrimonio cultural y monumento histórico de la provincia de Bs. As , al casco de la Ex Estancia San Juan. 14 de Julio de 1998.

Ley n° 13.482, Unificación de las Normas de Organización de las Policías de la Provincia de Buenos Aires.

Ley n° 13.685. Declaración de Interés Provincial Reserva Biosfera al Parque Pereyra Iraola. 17 de Julio de 2007.

Libros Históricos de la Escuela de Policía Juan Vucetich. Años 1941, 1961 y 1989.

Maggi, Héctor Abel. *La Policía de la Provincia de Buenos Aires, una historia*. Editorial Martin, Mar del Plata, 2012.

Milanta, Atilio. *Fontana*. Dei Genitrix, La Plata, 2017.

Milanta, Atilio. *Marsillach*. Dei Genitrix, La Plata, 2018.

Milanta, Atilio. *Vucetich*. Dei Genitrix, La Plata, 2017.

Orden del Día n° 13.975. Sobre aptitud física para el ingreso a Policía. 13 de octubre de 1936

Orden del Día n° 17.418. Aprobación de la Comisaría Modelo. 15 de octubre de 1948.

Orden del Día n° 172.569. “Cuestionarios de Tropa”. 9 de abril de 1948

Orden del Día n° 17.931. Creación de la Escuela Superior de Policía. 21 de abril de 1949.

Orden del Día n° 19.825. Creación Escuela de Suboficiales y Tropa. 4 de marzo de 1958.

Orden del Día n° 21.023. Comisión Permanente Pro Obra Liceo Policial. 8 de febrero de 1963.

Orden del Día n° 20.999. Designación de autoridades y profesores del Liceo Policial. 7 de enero de 1963.

Orden del Día n° 20.999. Designación de autoridades y profesores del Liceo Policial. 7 de enero de 1963.

Orden del Día n° 21.792 artículo 33. Utilización de Uniformes. 1 de abril del año 1966.

Orden del Día n°23.567. Reemplazo de esos colores representativos de las Fuerzas Armadas y otras reparticiones de seguridad por el azul pizarra 28 de junio del 1973.

Orden del Día n° 124. Instauración del nuevo juramento de fidelidad por parte de los futuros Oficiales Ayudantes. 18 de octubre de 1996.

Régimen Interno del Liceo Policial. Año 1963.

Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes. Año 1948.

Reglamento y Programa de Estudios. Escuela de Policía Juan Vucetich. Año 1941.

Reglamento del Uniforme Policial. Jefatura de la Policía de la Provincia de Bs. As. Año 1959.

Resolución n° 5.262. Implementación Día del cadete. 29 de septiembre de 1961.

Resolución n° 8.740. Creación del Liceo Policial. 31 de diciembre de 1962.

Resolución n° 64 de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación Nacional. Validez nacional del título de Bachiller a los egresados del Liceo Policial. 26 de enero de 1968.

Resolución n° 02/76. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Plan de estudios título de Bachiller Especializado Policial. 2 de abril de 1976.

Resolución n° 1.730. Bachiller Especializado en las especialidades Seguridad, Comunicaciones, Bomberos, Intendencias y Arsenales. Año 1978.

Resolución n° 30/85. Certificado de Bachiller en Ciencias Sociales y Auxiliar de Asistente Social Judicial. Año 1985.

Resolución n° 61/85. Certificado de Bachiller en Ciencias Sociales y Auxiliar Técnico Jurídico con el aditamento de las especialidades Seguridad o Comunicaciones. Año 1985.

Resolución n° 163/86. Plan de estudios de la carrera Asistente Social – Orientación Judicial. Año 1986

Resolución n° 30/85. Otorgamiento de certificado de Bachiller en Ciencias Sociales y Auxiliar Técnico Jurídico con el aditamento de las especialidades Seguridad o Comunicaciones para Cadetes Masculinos. Año 1985

Resolución n° 30/85 otorgamiento de certificado de Bachiller en Ciencias Sociales y Auxiliar de Asistente Social Judicial, a las cadetes femeninas. Año 1985

Resolución n° 664/91. Otorgamiento del Título Auxiliar Técnico Jurídico con Orientación en Ciencias Penales en la especialidad para las especialidades Comunicaciones y Bomberos. Año 1991.

Resolución n° 175. Otorgamiento del Título de Técnico Jurídico Superior Especializado en Ciencias Policiales. 16 de agosto de 1992.

Resolución n° 71.525. Aprobación del curso para Oficial Instructor. 30 de junio de 1992

Resolución n° 86878/95. Cambio de denominación de Escuela a Academia de Policía Juan Vucetich. 5 de junio de 1995.

Resolución n° 4625/98. Título de Bachiller en Ciencias Sociales Modalidad Humanísticas para los egresados del Liceo Policial. Año 1998.

Resolución n° 86.878 publicada en la Orden del Día n° 68. Reemplazo del término “Tropa” por el de “Agentes” en la Escuela de Suboficiales. 26 de junio de 1995.

Resolución n° 242. Creación del “Centro de Reentrenamiento Región Capital”. 5 de junio de 1998.

Resolución n° 131. Reapertura de la Escuela de Suboficiales y Agentes. 12 de enero del 2000.

Resolución n° 2.554. Cambio de denominación por el de “Agente Rosendo Matías” a la Escuela de Suboficiales y Agentes. 25 de julio del 2000.

Resolución n° 218/02. Reconocimiento como Instituto Superior de Formación Técnica n° 6.005 a la Escuela Juan Vucetich. Año 2002

Resolución n° 131. Reapertura de la Escuela “Comisario Mayor García García”. Ministerio de Seguridad. 5 de junio del 2000.

Resolución n° 635/07 publicada en el Boletín Informativo N° 30. Cierre del Liceo Policial. 27 de abril de 2007.

Resolución n° 1.543. Cambio de la denominación "Instituto de Formación Policial Juan Vucetich" por el de "Escuela de Policía Juan Vucetich". Ministro de Justicia y Seguridad, 14 de abril del 2011.

Resolución n° 2884. Creación de un Parque Memorial en el predio del Liceo Policial Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires. 3 de diciembre de 2016.

Resolución n° 1.570 publicada en el Boletín Informativo n° 42. Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias y la creación de la Escuela Superior de Policía “Coronel Adolfo Marsillach”. 31 de mayo de 2017

Revista del Cadete. Años 1981, 1982, 1983.

Revista Institucional Policía Bonaerense N° 4. Año 1995.

Síntesis histórica de la Policía de la Provincia de Buenos Aires 1580 – 1980. Talleres de imprenta platense, 2014.

Slavazza, Marta. *Parque Provincial Pereyra Iraola: la naturaleza y lo cultural*. La Plata, 2007.

ENTREVISTAS, CONVERSACIONES Y APORTES DE:

Adriana Schoo, hija del Crio. Gral. Jorge Vicente Schoo.

Andrea Pereyra Iraola.

Arquitecta Silvia Merino.

Crio. Eduardo Martínez y Crio. Baya Víctor integrantes de la primera promoción. Año 1998.

Crio. Gral. Patricio Salatino. Año 1998.

Comisario General (R.A) Prof. Roberto Máximo Silva.

Comisario General (R.A) Prof. Juan Carlos Paggi.

Comisario Mayor (R.A) Antonio Roque Ponce.

Dr. Atilio Milanta.

Emilio Mazza. Regente de estudios Escuela de Policía Juan Vucetich.

Ingeniera Agrónoma Graciela Pastorino.

Jorge Pereyra Iraola.

Miriam Peña. Museo Policial.

Profesor Crio. Insp. Jorge Cinza.

FOTOGRAFÍAS Y GRÁFICA

Archivo Histórico Oficina de Relaciones Públicas y Ceremonial de la Escuela de Policía Juan Vucetich.

Archivo General de la Nación. Ministerio del Interior.

Archivo personal Familia Schoo.

Archivo personal Insp. Myr. Abel Antonio Coradazzi.

Archivo personal Jorge Pereyra Iraola.

Archivo personal Profesor Crio. Insp. Jorge Cinza.

Archivo personal Crio. Eduardo Martínez y Crio. Baya Víctor
Colección privada Francisco Ayerza.

Comunicación Institucional Policía de la Provincia de Buenos Aires.

DI 168, Reglamento General de Policía (1890) Biblioteca de la Universidad Nacional de la Plata.

Imágenes y Afiches. Film “Esta Tierra es Mía”. Hugo del Carril. Año 1961.

Imágenes y Afiches. Film “La Burrerita de Ypacaraí”. Armando Bo. Año 1962.

Libro Histórico de la Escuela de Policía Juan Vucetich. 1941

Libro Histórico de la Escuela de Policía Juan Vucetich. 1961

Libro Histórico de la Escuela de Policía Juan Vucetich. 1989

Libro Histórico de la Escuela de Policía Julio Dantas. 1980

Mauro Rodríguez. Fotógrafo Ceremonial Policial.

Martiniano Raggio.

Museo del Liceo Policial.

Museo de Policía "Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglos"

Prensa Ministerio de Seguridad.

Revista del Cadete. Escuela de Policía Juan Vucetich. 1981- 1983.

Subcomisario Marcela Maciel.

INDICE:

❖ Prólogo del doctor Atilio Milanta.	Pág. 1
❖ Los primeros intentos de creación de los institutos policiales.	Pág. 7
❖ Creación de la Escuela de Oficiales.	Pág. 20
❖ La Escuela en Tolosa.	Pág. 34
❖ Creación de la Escuela Superior de Policía.	Pág. 52
❖ Nacimiento de la División Institutos.	Pág. 54
❖ El Traslado de la Escuela Juan Vucetich a la ex Estancia San Juan.	Pág. 55
❖ La Ex estancia San Juan.	Pág. 59
❖ La instalación de la Escuela Juan Vucetich en Pereyra Iraola.	Pág. 70
❖ La Reorganización de la Escuela Juan Vucetich.	Pág. 77
❖ Inicio del ciclo lectivo en Pereyra.	Pág. 90
❖ La Escuela Juan Vucetich en la década del 60'. Su instalación definitiva.	Pág. 95
❖ Creación de la Escuela de Suboficiales y Tropa.	Pág. 104
❖ El Liceo Policial. Su nacimiento.	Pág. 108
❖ Los Institutos de formación policial en las décadas del 70'y 80'.	Pág. 120
❖ La Escuela Juan Vucetich en la década del 90'- El camino hacia la profesionalización en la formación.	Pág. 142
❖ Liceo Policial y la Escuela Julio Dantas en la década del 90'.	Pág. 155
❖ La Intervención policial – cambios en la formación policial.	Pág. 161
❖ Los Institutos de formación policial en el comienzo del Siglo XXI.	Pág. 164
❖ La formación policial en el Bicentenario de la Patria.	Pág. 171
❖ Los institutos de formación policial en la actualidad.	Pág. 175
❖ Versión en Inglés. The Police Academy in the <i>ex-estancia</i> San Juan.	Pág. 186

HISTORIA DE LOS INSTITUTOS POLICIALES

La historia de los Institutos policiales tiene una característica particular, ya que fueron creadas primeras las escuelas de formación policial y posteriormente la Dirección General de Institutos, hoy Superintendencia de Institutos de Formación Policial.

Este viaje en el tiempo comenzará con los primeros intentos de fundar una Escuela de Policía allá por el año 1884 hasta llegar a nuestros días.

Se hará hincapié sobre los cuatros institutos de formación y capacitación más antiguos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires: la Escuela Juan Vucetich, el Liceo Policial, la Escuela Julio Dantas y la Escuela Superior de Policía.

Los planes de estudios y sus modificaciones en distintos momentos históricos del país, los cambios en los uniformes, las construcciones y reformas en los edificios, el épico traslado de la escuela Vucetich a Pereyra, la creación del primer colegio secundario policial, el ingreso de la mujer a la fuerza, entre otros temas tienen lugar en estas páginas.

Podemos decir que la historia de los institutos policiales de la provincia de Buenos Aires es el espejo en el que todos deberíamos mirarnos.

Es nuestro anclaje para saber dónde estamos hoy y hacia donde nos proyectamos.

